

**Universidad de Chile**  
Facultad de Filosofía y Humanidades  
Departamento de Ciencias Históricas

# **“La ropa sucia ya no se lava en casa”**

## **Transformaciones culturales en torno a la Violencia Familiar: Familias de la Población La Bandera, Santiago 1973 - 1995**

Tesis para optar al grado de Licenciada en Historia. Seminario de Grado  
“Entendiendo a la sociedad chilena a través de un análisis histórico- cultural”

Alumna:

**Cinthia Vargas Leiva**

Profesora: María Elisa Fernández

**Enero de 2009**



Dedicatoria . .	4
Agradecimientos . .	5
Introducción . .	6
Marco Teórico . .	11
Historia Cultural: Representación y Práctica social . .	11
¿Por qué Historia Cultural? . .	12
Cultura . .	13
Hibridación . .	14
1. Género . .	15
2. Violencia . .	16
Violencia y Cultura . .	19
Violencia y Familia . .	21
3. Historia y Memoria . .	22
Marco Metodológico . .	25
1.0. Microhistoria . .	25
2.0. Historia Oral . .	26
Capítulo I. Contextualización de la investigación . .	32
Capítulo II. Violencia familiar como representación y fenómeno social . .	37
I Parte . .	37
Antecedentes históricos . .	37
Violencia Familiar como fenómeno social . .	37
Violencia Familiar como representación . .	40
II Parte . .	41
Violencia Familiar como Representación: constitución como problema público y social . .	41
¡Por el fin de la Violencia Familiar! . .	46
Capítulo III. Análisis de testimonios: Representación de la violencia y sus significados en los pobladores de La Bandera . .	50
I Parte: Formas de la Violencia en La Bandera . .	50
1. Violencia Social o Estado de Violencia . .	50
2. Violencias Familiares como prácticas . .	52
II Parte: Una Interpretación de las Confrontaciones Conyugales . .	60
3. Constitución de la Violencia Familiar como Representación . .	61
4. Las transformaciones en las prácticas de las familias de la población La Bandera . .	65
III parte: Interpretaciones. Formas de significar la Violencia Familiar, su representación. . .	69
Conclusión . .	72
Bibliografía . .	73
Anexos . .	76

## Dedicatoria

*A mi gente...*

## Agradecimientos

Para empezar, quiero agradecer a todos quienes han hecho posible el desarrollo de este trabajo, en especial a mi profesora guía María Elisa Fernández por incentivar me a trabajar algo que tenía pensado desde hace mucho tiempo atrás, una motivación personal; a Juan René, que ha sido para mí un apoyo constante, mi refugio, y sobre todo mi alegría infinita; para la Meche, que fue la principal razón de este trabajo; para mis hermanos Héctor Alonso y Paula Andrea y por último, para mi padre Héctor Enrique.

Pero quiero agradecer de corazón a las mujeres integrantes del Grupo de Salud Llaretta, que tuvieron toda la disposición – y la paciencia- para que yo las entrevistara. No puedo dejar de decir que ha sido realmente un placer haberlas conocido, que en este tiempo que hemos compartido he aprendido mucho de sus experiencias, de ustedes mismas, de la forma que tienen de ver la vida...

También, quiero agradecer a María Stella Toro por hacer de puente entre Llaretta y yo, y a Carla Peñaloza, por guiarme en los inicios de este informe para llegar a ser lo que es. También, agradezco a Betsabé Padín, por su guía y sus consejos, a Sandra Vera y a Silvia Lamadrid.

# Introducción

Desde hace algunas décadas, la violencia familiar ha aparecido como un problema social de gran envergadura que, indiferente de clase social o cultural, afecta a una parte importante de la población a nivel mundial. No obstante, éste no es un fenómeno nuevo, así como tampoco lo es la resolución de los conflictos entre las personas a través de la violencia. Mujeres, niños, ancianos se han constituido desde hace mucho tiempo como las principales víctimas de un sistema cultural que facilita el desarrollo de la violencia y que permite su reproducción en las relaciones sociales, no sólo a nivel micro, como puede ser la familia o las relaciones interpersonales en una determinada sociedad, sino también a un nivel mayor, como lo son los conflictos bélicos, las dictaduras o los genocidios. Sin embargo, durante todo el siglo XX y, en especial después del Holocausto, se ha comenzado -desde prácticamente todas las disciplinas- a estudiar la violencia y su relación con el poder<sup>1</sup>, las formas en que opera y cómo se legitima en determinadas representaciones culturales y prácticas sociales.

En el caso de la familia, violencia y poder interactúan de manera fluctuante, alternándose en las relaciones de poder esto es, se van combinando y mudando en las relaciones sociales. Esto se debe a que, dentro de las familias, se producen jerarquías de poder y autoridad, dentro de las cuales es posible establecer, según señala Pilar Calveiro, dos ejes dominantes: el género (esposo/esposa) y la generación (padres/ hijos)<sup>2</sup>. Estas jerarquías forman relaciones de poder, que pueden derivar en violencia cuando el sujeto que se encuentra más abajo en la escala jerárquica no responde a las exigencias de la autoridad. Esta definición dentro de las familias se sustenta sobre un sistema cultural que avala estas diferenciaciones jerárquicas, otorgándole roles y sentidos específicos a los sujetos de acuerdo al lugar que se les asigne socialmente. Como señala Calveiro, la familia es una institución social que se construye desde los parámetros imperantes, y “no puede permanecer ajena a las relaciones de poder que circulan en la sociedad. Conforman, en su interior, una compleja red de vínculos diferenciados pero que guardan sintonía, posibilitan, reproducen y también transforman las relaciones de poder sociales y políticas”<sup>3</sup>. No obstante, es necesario señalar que todas estas relaciones, así como también las formas de las familias, adquieren su especificidad de acuerdo al contexto en el que se encuentren y a la cultura a la que pertenezcan. Por lo tanto, la familia se constituye como una organización social con un determinante carácter *histórico*.

Dentro de este último tiempo, las familias latinoamericanas, y en especial, la chilena, se han visto trastocadas por una serie de transformaciones que han incidido en la variación tanto de los roles como de las relaciones al interior de las familias<sup>4</sup>. Estas

<sup>1</sup> Importantes aportes para las ciencias sociales son los estudios de Hannah Arendt, Michel Foucault, Pierre Bourdieu, entre otros.

<sup>2</sup> Calveiro, Pilar. *Poder y Violencia*. Libros de la Araucaria, Buenos Aires, 2005. p. 31. También, Corsi, Jorge. “La violencia en el contexto familiar como problema social” En Corsi, Jorge et al. *Maltrato y Abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Editorial Paidós, 2º reimpression. Buenos Aires, 2003. p. 19.

<sup>3</sup> *Ibid.* p. 30

<sup>4</sup> Ver Jelin, Elizabeth. *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica, 6º reimpression. Buenos Aires, 2006; Arriagada, Irma, “Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas”. En Revista de la CEPAL n° 77, agosto de 2002. Versión digital.

transformaciones operan dentro de un nivel simbólico que va enlazado con otro nivel práctico, complementándose y retroalimentándose pero que, según sostengo, entran en conflicto con las formas y roles anteriores de la familia. Por lo tanto, no se dan como un proceso continuo, sino que representan tensiones a nivel cultural y social, que pueden desencadenar importantes conflictos al interior de las familias<sup>5</sup>. El resultado de estas tensiones ha desarrollado un tipo de familia específico, en la cual conviven elementos de una cultura anterior -tradicional, con rasgos rurales, más patriarcal- que se ve trastocada, pero no eliminada por la influencia de una cultura nueva –más democrática, neoliberal-. Por esta razón, para comprender mejor la realidad de estas familias, utilizaré el concepto de hibridación propuesto por Homi Bhabha que refiere a una atenuación de las fronteras culturales, pero sin implicar una mezcla cultural, sino un sistema en el cual las culturas interactúan entre sí creando “nuevas” formas culturales, sin dar paso necesariamente una cultura “nueva”; en este sentido, conviven elementos culturales de dos culturas diferentes que interactúan, sin eliminarse.

Cabe señalar que este proceso de transformaciones de las familias chilenas tiene su origen en un contexto específico, caracterizado por la violencia ejercida contra la sociedad por los aparatos estatales durante la Dictadura Militar del General Augusto Pinochet, pero también por la imposición en este periodo de un sistema económico, político y cultural neoliberal, que contribuyó a acelerar las transformaciones en nuestro país<sup>6</sup>, a diferencia de lo acontecido en el resto de los países latinoamericanos<sup>7</sup>. Además, el contexto de Dictadura -en especial por las violaciones masivas a los derechos humanos y el impacto que esto tuvo dentro de la sociedad- repercutió en una mayor sensibilización a otro tipo de violaciones a los derechos humanos, como el maltrato infantil y la violencia contra la mujer<sup>8</sup>, lo que de cierto modo provocó la aceleración el proceso de democratización de las familias. Tal vez un buen ejemplo de esto es el hecho de que los movimientos de oposición a la dictadura - como los derechos humanos y los movimientos feministas- se unieran en una misma causa. A su vez, en los sectores populares de la sociedad se conformaron organizaciones de pobladores y pobladoras<sup>9</sup> con el fin de paliar las graves consecuencias de la implementación del proyecto neoliberal, pero también se constituyen como movimiento opositor al Régimen.

<sup>5</sup> Ver Olavarría, José. “De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX”. En José Olavarría y Rodrigo Parrini, *Masculinidad/es. Identidad, Sexualidad y Familia*. FLACSO-Chile Santiago 2000.

<sup>6</sup> En Chile, las transformaciones de las familias, si bien ocurren tras implementación de políticas de corte neoliberal desde el gobierno militar, son consecuencias que contradicen la propia posición del Régimen, el cual buscaba mantener el orden tradicional dentro de la familia, potenciando la diferenciación y jerarquización de los roles, a través de instituciones como la Secretaría Nacional de la Mujer y CEMA- Chile. Ver Lechner, Norbert y Levy, Susana *Notas sobre la vida cotidiana III: el disciplinamiento de la mujer*, FLACSO – Chile. Santiago, 1984 y Valenzuela, María Elena. *Todas íbamos a ser reinas: la mujer en el Chile militar*. Ediciones Chile y América – CESOC.

<sup>7</sup> Para la mayor parte de los países latinoamericanos, la implementación del neoliberalismo se realizó hacia la década de 1990, como en Argentina y Perú, mientras que en Chile comenzó a implementarse dos décadas antes.

<sup>8</sup> Un ejemplo de este, es el lema de las feministas de la época, “Democracia en el país y en la Casa”. Ver Valdés, Teresa. *Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile 1973-1989*. Libros FLACSO, Santiago, 1993

<sup>9</sup> Ibíd

Es en este contexto en el cual comienza a surgir con fuerza, hacia mediados de la década de 1980, el discurso de la Violencia Familiar<sup>10</sup> como un problema que afecta a gran parte de la población del país, y que ha sido silenciado por pautas culturales que naturalizan la utilización de la violencia como una forma de resolver los conflictos en las relaciones familiares, pero que, además, se ocultaba por ser un tema de carácter privado y, por lo tanto, incuestionable. La constitución de la Violencia Familiar como representación de un problema social y público, tiene su institucionalización hacia el comienzo de la democracia, en el año 1991, con la creación del SERNAM (Servicio Nacional de la Mujer)<sup>11</sup>, institución que se hace cargo de este tema a nivel gubernamental durante la transición a la Democracia y también el promulgación de la Ley de Violencia Intrafamiliar, en 1994. Sin embargo, es fundamental señalar que la Violencia familiar, como fenómeno social, es un proceso de larga duración en la historia de nuestro país.

Por esta razón, en esta investigación, distingo entre la violencia familiar como representación y la violencia familiar como fenómeno social, donde la primera refiere a la constitución de ésta como discurso de un problema público y social y la segunda alude a la violencia familiar como un fenómeno social de larga duración que alcanza siglos, sustentada en un sistema cultural que avala la violencia como forma de resolución de los conflictos en las familias.

De esta forma, las transformaciones en las familias tienen directa relación con el desarrollo del discurso de la violencia, y en este sentido, la propia violencia se encuentra íntimamente vinculada al contexto histórico donde se desarrolle. Por esta razón es que sostengo que la constitución de la Violencia Familiar como un problema social y público, ha sido un factor determinante en las transformaciones que han sufrido las familias populares dentro del contexto de Dictadura y de instauración del neoliberalismo en Chile.

Por su parte, la propia violencia familiar como fenómeno social e histórico se ha visto trastocado por estos cambios en las familias, en las representaciones y prácticas de los sujetos. No obstante, es necesario señalar que en esta investigación se habla —y se hablará— de Violencia Familiar y no Intrafamiliar, por el carácter *social* de este problema y por la estrecha relación que tiene con las pautas culturales. La violencia familiar será entendida como “*todas las relaciones de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia (...) [donde] la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica*”<sup>12</sup>. Además, este tipo de violencia está determinada por dos variables, una basada en el género y la otra en la generación, que confluyen en un orden jerárquico que facilita el desarrollo de la violencia. Estas variables hacen que la Violencia familiar involucre la violencia conyugal, el maltrato hacia ancianos y niños.

No obstante, en esta investigación, la Violencia Familiar también será entendida como un sistema en el cual *todos* los miembros de la familia se ven afectados por la utilización de la violencia en la resolución de conflictos entre los miembros de ésta, sea quien sea

---

<sup>10</sup> Ver Araujo, Kathya et al. *El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas*. En *Revista de la CEPAL* n° 70 abril 2000. Versión digital; Larraín, Soledad. *Violencia Puertas Adentro. La Mujer Golpeada*. Editorial Universitaria. Santiago, 1994.

<sup>11</sup> SERNAM institucionaliza una serie de grupos que venían trabajando desde la Dictadura; sin embargo, hay otros cuya existencia es anterior, como la Casa La Morada, y la Red Chilena por la No Violencia Doméstica y Sexual, y que no se integran a esta institución.

<sup>12</sup> Corsi, Jorge “Una mirada abarcativa sobre la Violencia Familiar”, En Corsi, Jorge et al. *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Editorial Paidós, 6° reimpresión. Buenos Aires, 2006. p. 30



el “afectado directo” o víctima<sup>13</sup>. Aclaro esto porque tiende a identificarse la Violencia Familiar con la Violencia Doméstica o con la Violencia ejercida contra la Mujer, lo que en gran medida sesga la visión de este problema como un sistema que está relacionado con uno mayor, de carácter estructural cultural, además de omitir el maltrato hacia niños y ancianos. Sin embargo, la identificación de la Violencia familiar con Violencia doméstica responde a que, en la visibilización de este fenómeno social, los primeros en denunciar fueron los movimientos feministas, que se preocupaban de la situación de la mujer en todos los contextos, por lo cual la primera forma de representación de la violencia familiar es precisamente la doméstica. En este sentido, esta investigación se plantea también establecer hasta qué punto esta identificación sigue operando en la representación de la Violencia Familiar.

Hablar de Violencia *Intrafamiliar* e identificar este problema con la Violencia conyugal o con aquella ejercida contra la mujer, impide el desarrollo de una visión más amplia del problema, así como también limita las posibilidades de acción de los sujetos en tanto es una representación cultural, debido a que encierra el problema o no es capaz de comprenderlo en su totalidad (como sistema de violencia). Es decir, implica obviar situaciones que si bien podrían no atañer a quienes se violentan; sí lo hace a los miembros que se encuentran a su alrededor. Esto es hijos, nietos, abuelos, hijastros etc.

Por lo tanto, la hipótesis de esta investigación plantea que la Violencia Familiar, en cuanto producción cultural perteneciente a un sistema de símbolos, es decir, representación, ha sido capaz de transformar, determinar y condicionar las prácticas de los grupos sociales – en este caso de las familias de la Población La Bandera<sup>14</sup> - así como también esta práctica transforma la representación, en un proceso retroalimentativo. De esta forma, si bien la constitución de la Violencia Familiar como problema social y, por tanto, como representación, ha provocado un cambio en las prácticas familiares, a su vez, esta práctica ha incidido en un cambio en la violencia familiar como fenómeno social, ya sea se rechace o se asuma socialmente y, en especial, en la actitud tomada frente a ésta. En el fondo, tal como lo señala el título de esta investigación, se trata de averiguar en qué momento y cómo “la ropa sucia se dejó de lavar en casa”.

A partir de esta hipótesis, se analizarán los testimonios orales de siete personas pobladores de La Bandera, población ubicada en la comuna de San Ramón, en Santiago de Chile. Las personas entrevistadas corresponden a cinco mujeres pertenecientes al Grupo de Salud Llaretta, organización que trabaja con la ONG EPES desde 1984 en esta población. Este grupo ha enfocado su trabajo dentro de los últimos años a la prevención de la violencia familiar, entre otros temas, relacionados con Salud. Las otras dos personas entrevistadas, también residen en dicha población y son madre e hijo, ambos víctimas de violencia familiar. Todos los entrevistados son pobladores y pobladoras de La Bandera, que han vivido en su mayoría desde la toma de terreno, ocurrida en 1969, o bien, sus familias llegaron al momento de la toma, por lo que algunos vivieron su infancia y adolescencia en ese lugar y se fueron una vez que se casaron. De todas formas, durante el periodo en estudio, esto es, desde 1973 hasta 1995 aproximadamente, las personas entrevistadas residieron en ese lugar y si llegaron a cambiar de residencia, siguieron manteniendo sus redes sociales o trabajando en La Bandera.

<sup>13</sup> Ver Larraín, Soledad. Op. Cit. p. 19

<sup>14</sup> Esta investigación se basa en siete testimonios orales de pobladores de La Bandera, que si bien no representan el universo total de pobladores, se trata de un muestreo a partir del cual es posible rescatar algunas evidencias que den cuenta de un proceso histórico mayor.

Las razones por las cuales he escogido a estas personas para esta investigación son principalmente dos. La primera de ellas está relacionada con la forma de trabajo que ha realizado a nivel local en su población, en especial el trabajo que realizan en torno a la Violencia. Me parece sumamente interesante el hecho de que ellas busquen otras formas de informar, de crear conciencia sobre un problema que afecta directamente a esta Población, como la utilización de obras de teatro creadas y actuadas por ellas mismas y el diseño y pintado de murales. Ambas formas permiten una mayor difusión del mensaje que quieren entregar. Estudiar cómo ha llegado a trabajar con la Violencia familiar es fundamental para este estudio porque da cuenta de cómo se ha interpretado la representación de la Violencia Familiar y cómo ésta ha cambiado sus vidas.

Esto tiene correlación con la segunda razón, que se refiere a cómo estas personas ligan el trabajo en el Grupo de Salud Llareta con sus propias experiencias de vida, en el sentido de cómo ha repercutido el trabajo de Violencia, desde su constitución como representación en sus relaciones familiares, al momento de formar familia, de establecer sus relaciones familiares y poder solucionar los conflictos en su interior. De esta manera, el trabajo en el Grupo Llareta y la vida personal se unen para encontrar una explicación indagatoria de si se han transformado relaciones familiares. Por último, me resulta esencial el hecho de que la organización – según las percepciones de todas las entrevistadas – ha sido esencial para “tomar conciencia” sobre el fenómeno social de la Violencia Familiar, esto es, cómo se va asumiendo este tema como representación. Sin embargo, esta es también la principal limitación de este trabajo, en el sentido de que la experiencia de una transformación familiar mayor se refleja en algunos aspectos en estas personas, pero no es aplicable a todos los otros grupos sociales.

Pero, a pesar de esto, ellas poseen una experiencia de vida que pueden contar, una experiencia que se encuentra en estrecha relación con el contexto histórico cultural en el que se producen, dando cuenta de los cambios y continuidades en las representaciones y prácticas, por ejemplo, entre sus padres y sus familias actuales. De esta forma, dan cuenta del proceso histórico tanto de la violencia en las familias como de la transformación de éstas.

Esta investigación utilizará la Historia Cultural como marco teórico porque se constituye como una herramienta fundamenta para comprender cómo ha operado la representación de la violencia familiar como un problema social en las prácticas de los sujetos. La Historia Cultural, al enfocarse en el estudio de las representaciones y prácticas y también, de los símbolos y significaciones, entrega las herramientas teóricas para comprender cómo en las familias populares se significa la violencia, cómo estas significaciones han cambiado y pueden dar cuenta de la interpretación de que hacen del discurso de la violencia familiar, a la vez que muestran las formas en que ha influido en las relaciones familiares. A partir de esto, la historia cultural permite analizar las transformaciones culturales de las familias populares chilenas, a partir del caso de la Población La Bandera.

Los trabajos realizados en historiografía sobre violencia familiar en su mayoría se han desarrollado en el contexto de lo que se ha denominado ‘Chile Tradicional’<sup>15</sup>, entre los cuales se destacan autores como Igor Goicovic y René Salinas. Estos trabajos se han enfocado principalmente desde la perspectiva de la Historia Social hacia el estudio de los sectores populares de la sociedad chilena. No obstante, la mayor parte de éstos estudian la Violencia Doméstica y el Maltrato infantil, sin integral una visión familiar de la Violencia, a pesar de que sí analizan desde un punto de vista cultural –entendido como ámbito autónomo de la vida social- la sociedad tradicional. Para el siglo XX, está la excelente investigación de

---

<sup>15</sup> Esta división de carácter temporal refiere principalmente a las últimas décadas del siglo XVIII y todo el siglo XIX.

Heidi Tinsman<sup>16</sup> sobre los cambios en la violencia en las relaciones conyugales durante la Reforma Agraria y la Dictadura Militar después, en el Valle del Aconcagua. Por esta razón, esta investigación se presenta como innovadora desde la historiografía, en especial por la utilización de la Historia Cultural en la perspectiva de análisis y porque se trata de un estudio de Historia Contemporánea sobre Violencia Familiar.

## Marco Teórico

### Historia Cultural: Representación y Práctica social

Esta investigación se enmarca dentro de la perspectiva de la Historia Cultural, definida como aquella forma de aproximación al pasado basada en el estudio de lo simbólico y su interpretación<sup>17</sup>. Según el autor Peter Burke, este tipo de aproximación pertenece a una tradición cultural que se extiende desde el siglo XIX. No obstante, la Nueva Historia Cultural o NHC, como la entenderé en este trabajo, surge de un giro hacia el concepto antropológico de cultura<sup>18</sup> que, como se dijo anteriormente, enfatiza el estudio de lo simbólico y sus interpretaciones.

El historiador Roger Chartier define la Historia Cultural como la historia de la construcción de la significación, en especial de sus dos ejes principales: las representaciones y las prácticas culturales<sup>19</sup>. Estas prácticas se encuentran definidas por las diversas significaciones que otorgan los sujetos a las representaciones, a partir de lo cual éstas se constituyen como un factor determinante del comportamiento social. En este sentido, el objeto de la Historia Cultural es analizar en qué medida y de qué modo, las representaciones pueden llegar a transformar, determinar o condicionar las prácticas de los diferentes grupos sociales, a partir de lo cual adquieren una importancia fundamental para comprender el actuar y devenir de las sociedades. De esta forma, *“las representaciones colectivas no existen sino en la medida en que gobiernan los actos”*, es decir, en que éstas funcionen como matrices de prácticas constructivas del mundo social.

No obstante, las representaciones no se imponen a los sujetos, sino que éstos tienen la capacidad de apropiación y resignificación de éstas. Para Chartier, es primordial considerar la calidad creativa de los sujetos, en la recepción de un discurso o en la respuesta a alguna

<sup>16</sup> Ver Tinsman, Heidi. *Partners in Conflict. The politics of Gender, Sexuality, and Labor in the Chilean Agrarian Reform, 1950 – 1973*. Duke University Press and London, 2002. y. “Los patrones del hogar. Esposas golpeadas y control sexual en Chile Rural, 1958- 1988”. En Godoy, Lorena et al, *Disciplina y Desacato: Construcción de la identidad en Chile siglos XIX y XX*. Sur Editores/ CEDEM, Santiago 1995.

<sup>17</sup> Burke, Peter. *¿Qué es la Historia Cultural?* Ediciones Paidós Ibérica, Traducción de Pablo Hermida Lazcano. Barcelona, 2006. p. 15

<sup>18</sup> *Ibíd.* p. 54. Para la NHC, es importante mencionar la influencia del concepto que introduce el antropólogo Clifford Geertz sobre la cultura, la que refiere a ‘un patrón históricamente transmitido de significados encarnados en símbolos’, un sistema que símbolos y significados. Ver también Sewell, William. “The Concept(s) of Culture” En Hunt, Lynn and Bonnell, Victoria. *Beyond the Cultural Turn*. University of California Press. Los Angeles, 1999. Traducción de Gilberto Giménez, “Los Conceptos de Cultura” versión digital. [www.paginasprodigy.com/peimber/sewell.pdf](http://www.paginasprodigy.com/peimber/sewell.pdf) p. 6

<sup>19</sup> Chartier, Roger. *El mundo como representación*. Editorial Gedisa. Barcelona, 1997

norma. Así, el receptor es un agente activo que participa, al igual que el emisor, del proceso de producción de significados. Esta ‘flexibilidad’ está dada también por la calidad de las propias representaciones, las que no son un reflejo exacto de la realidad, sino que son una imagen presente de un objeto ausente. Por esta razón, Chartier sostiene que *“ningún texto tiene una relación transparente con la realidad que capta; nunca se puede anular como texto, como un sistema construido según categorías, esquemas de percepción y de apreciación, reglas de funcionamiento”*<sup>20</sup>.

En este sentido, Peter Burke señala que la Historia Cultural o Nueva Historia Cultural se basa en la construcción social de la realidad, debido a que *“diferentes personas pueden ver el ‘mismo’ acontecimiento o estructura desde perspectivas muy distintas”*<sup>21</sup>. Lo mismo sucede con las representaciones, cuyas significaciones varían de acuerdo a la cultura, al grupo social o al propio sujeto. La importancia del elemento constructivista en la Historia Cultural deriva de la posibilidad de modificación de representaciones como de prácticas, de la capacidad de llevar a cabo una transformación cultural por parte de los sujetos que integran determinada sociedad. Esto es fundamental para la realización de esta investigación, ya que la representación de la violencia familiar como problema social entrega a las víctimas la posibilidad de acción y transformación de su propia realidad, como también puede llegar a significar su reproducción.

## ¿Por qué Historia Cultural?

El hecho de que esta investigación se enmarque dentro de Historia Cultural, responde a varios factores. Por una parte, la Historia Cultural es fundamental al momento de comprender de qué manera ha operado la representación de la violencia familiar como un problema social -entendiéndola como una producción cultural- en las prácticas de los sujetos; en las representaciones que los sujetos hacen de las relaciones familiares, de sus roles sociales, de ellos mismos y de su propia experiencia de vida. Por otra parte, la Historia Cultural entrega las herramientas teóricas para comprender el modo en el cual opera la violencia en las familias, cómo se significa ésta, qué es lo que los sujetos perciben como violencia, lo que da cuenta del grado de aceptación e interiorización del discurso de la violencia familiar y por supuesto, cómo esto da cuenta de las transformaciones culturales de las familias populares chilenas, a partir del caso de la Población La Bandera.

Además, el enfoque cultural en historiografía permite visualizar otros elementos en los estudios sobre la violencia, como *“el significado de la violencia aparentemente «sin sentido», las reglas que rigen su empleo”*<sup>22</sup>, ya que – como señala Burke- con frecuencia se concibe la violencia como la expresión de impulsos humanos que nada tendrían que ver con la cultura. Esto es lo que sucede en el caso del agresor/a en la violencia familiar, donde se trata de justificar socialmente su acción a través de la calificación de sus actos como irracionales, por padecer problemas psicológicos y si la violencia desemboca en muerte, se habla de crímenes pasionales. Todas estas justificaciones y/o explicaciones no consideran

<sup>20</sup> Ibíd. p. 40

<sup>21</sup> Burke. Op. Cit. P. 99

<sup>22</sup> Ibíd. P. 132.

el peso de la cultura en la producción y reproducción de la violencia familiar. De esta forma, el enfoque cultural es funcional para el análisis de la violencia en esta investigación.

Por último, se utilizará el concepto de representación en el desarrollo de la violencia familiar como lo propone Roger Chartier. Desde esta perspectiva, las representaciones son utilizadas para imponer respeto y sumisión - cuando la fuerza bruta falla -, provocando una coacción interiorizada de quien se busca someter –en este caso esposa o hijos- a través de lo que el autor denomina “dominio simbólico”<sup>23</sup>. Este concepto es funcional a la investigación, ya que permite comprender cómo se mantiene el poder en las familias, cuando desaparece la violencia y viceversa, cómo aparece la violencia cuando el poder desaparece. De esto se puede deducir la relación entre poder y violencia, la que se definirá más adelante.

## Cultura

Para trabajar con y desde la historia cultural, es necesario definir que entenderé por cultura, de acuerdo al contexto de esta investigación. El autor William Sewell, en su artículo “The Concept(s) of Culture”<sup>24</sup>, señala la existencia de varios conceptos de “cultura”, cuyos significados cambian de acuerdo al uso y aplicación que se realice. No obstante, Sewell discrimina las diversas acepciones de acuerdo a su utilidad en los estudios culturales, estableciendo dos conceptos principales de “Cultura”.

El primero de ellos, refiere a la cultura en tanto campo de la vida social, entendida como *“una dialéctica entre sistema y práctica, como una dimensión de la vida social, autónoma con respecto a otras dimensiones tanto en su configuración lógica como espacial; y como un sistema de símbolos que posee una real aunque débil coherencia puesta continuamente en riesgo a través de la práctica y por lo tanto sujeto a transformaciones”*<sup>25</sup>.

La segunda acepción es la de “culturas”, en plural, entendidas como cuerpos delimitados de creencias y prácticas, pero que el autor señala como mundos distintos de significados con una coherencia variable, cuestionada, siempre cambiante e incompleta<sup>26</sup>, que presenta contradicciones y resistencias, y donde sus límites son relativos y se encuentran en constante movimiento. Sewell, a pesar de que considera más valioso para los estudios culturales el primer concepto de cultura, rescata de esta segunda acepción *“un sentido de las configuraciones y consistencias particulares de los mundos de significado en diferentes lugares y tiempos, y un sentido de que, a pesar de los conflictos y de la resistencia, estos mundos de significado de algún modo se mantienen unidos”*<sup>27</sup>.

Esta investigación se sustenta en estos dos conceptos de Cultura. No obstante, el primero de ellos es esencial para comprender el contexto en el cual se enmarca esta investigación, esto es, la cultura entendida como dimensión autónoma de la vida social.

<sup>23</sup> Chartier. Op. Cit.

<sup>24</sup> Sewell. Op Cit.

<sup>25</sup> *Ibíd.* p.12

<sup>26</sup> Sewell establece la diferencia con el modelo etnográfico, que define cultura como un mundo de significado lógicamente consistente, integrado, consensual, resistente al cambio y claramente delimitado. *Ibíd.* p. 14

<sup>27</sup> *Ibíd.* pp. P. 16

Pero su importancia fundamental radica en la utilidad de este concepto para analizar mi hipótesis, es decir, cómo la Violencia Familiar, en cuanto producción cultural perteneciente a un sistema de símbolos, es decir, representación, ha sido capaz de transformar, determinar y condicionar las prácticas de los grupos sociales – en este caso de las familias de la Población La Bandera- así como también esta práctica transforma la representación, en un proceso retroalimentativo. De esta forma, si bien la constitución de la Violencia Familiar como problema social y, por tanto, como representación, ha provocado un cambio en las prácticas familiares, a su vez, esta práctica ha incidido en un cambio en la violencia familiar como fenómeno social, en la forma en que se rechaza o se asume socialmente y, en especial, en la actitud tomada frente a ésta.

## Hibridación

Otro concepto que es necesario definir en función de esta investigación es el de Hibridación, propuesto por Homi Bhabha en su libro “El lugar de la Cultura”<sup>28</sup>, el cual refiere a una de las diversas formas en que las culturas –en su sentido plural de acuerdo a Sewell- se encuentran. Para Bhabha, el concepto de Hibridación representa una atenuación de las fronteras culturales, pero sin llegar a su desaparición. Estas fronteras dan paso a contradicciones que ponen en conflicto la subversión y resistencia cultural y a la vez, la capacidad de dominio y control. De esta manera, la hibridación no implica una mezcla cultural, sino un sistema en el cual las culturas interactúan entre sí creando “nuevas” formas culturales, sin confeccionar necesariamente, una cultura “nueva”.<sup>29</sup> En función de este trabajo, utilizaré el concepto de Hibridación para describir el proceso de interacción entre elementos correspondientes a dos culturas en tanto mundos distintos de significado, entre las cuales se produce un encuentro durante el periodo en estudio. Esto es lo que ha ocurrido desde la implementación del neoliberalismo en Chile durante la Dictadura Militar, que transformó –y transforma actualmente- las formas culturales anteriores, derivando en una hibridación cultural.

Un claro ejemplo de este proceso de hibridación son las propias familias populares las que –como se dijo anteriormente- han sufrido una serie de transformaciones que han desembocado en la variación tanto de los roles como de las relaciones al interior de las familias. Este proceso ha ocasionado tensiones, que caracterizan este encuentro de dos formas culturales diferentes. El resultado de estas tensiones ha permitido el surgimiento de nuevas formas de familias, en las que conviven elementos de una cultura anterior –tradicional, con rasgos rurales, más patriarcal y jerarquizada- que se ve trastocada, pero no eliminada por la influencia de una cultura nueva –más democrática, neoliberal-. En este nuevo tipo de familia, si bien los roles familiares se encuentran mucho menos determinados y la distribución de los poderes mucho menos jerarquizada, aún es posible detectar elementos culturales ‘tradicionales’, como es el caso de lo que se ha denominado “la doble jornada” de las mujeres que, si bien se han integrado masivamente al sistema laboral, en la mayor parte de los casos deben seguir cumpliendo con sus roles domésticos<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> Bhabha, Homi. *El Lugar de la Cultura*. Ediciones Manantial. Buenos Aires, 2002.

<sup>29</sup>

<sup>30</sup> Cabe señalar que en las familias populares en la mayoría de los casos, las mujeres han trabajado para contribuir al sustento familiar. El cambio se produce en el tipo de trabajos a los que acceden y también, a la oportunidad de especializarse o seguir estudios

## 1. Género

Otra categoría de análisis que se utilizará en esta investigación y que es esencial definir es la de Género, entendida como aquella perspectiva que busca estudiar las relaciones entre los sujetos sociales a partir de su identidad de género, esto es hombre o mujer, en tanto es una construcción cultural y no un fenómeno natural ligado a la determinación biológica macho/hembra. De acuerdo a lo que plantea Marta Lamas *“la perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual”*<sup>31</sup>.

En este sentido, la perspectiva de género se convierte en una herramienta fundamental para estudiar el significado de las representaciones sociales, como por ejemplo de los estereotipos de género, los roles sociales y la división del trabajo. Por esta razón, es necesario *“prestar atención a los sistemas simbólicos, esto es, a las formas en que las sociedades representan el género, hacen uso de éste para enunciar las normas de las relaciones sociales o para construir el significado de la experiencia”*<sup>32</sup>. En el fondo, el género como categoría de análisis social permite comprender cómo operan las relaciones de género, los estereotipos y cómo funcionan las identidades, a partir de cómo éstas, determinan las prácticas de los sujetos.

De este modo, en esta investigación se empleará el concepto de género en tanto categoría de análisis histórico propuesto por Joan Scott, el cual define como *“un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos*

*(...) [y también] como una forma primaria de relaciones significantes de poder”*<sup>33</sup>. En este sentido, el género se constituye como ordenador social, ya que determina la dimensión simbólica y también, las prácticas sociales. Lo importante de la propuesta de Scott es que *“concibe el género como una cuestión de la sociedad y no sólo de los individuos y sus identidades”*<sup>34</sup>, entendiéndolo como un elemento constitutivo de todas las relaciones sociales, y como tal, con un carácter dinámico, *“capaz de cambiar y de generar transformaciones sociales”*<sup>35</sup>.

Con respecto a esta investigación, la perspectiva de género se torna fundamental por varias razones. En primer lugar, el género es una de las principales variables que determina la Violencia Familiar –violencia conyugal-, por lo que es necesario considerarlo como parte de los elementos culturales que facilitan la violencia. A su vez, las diferenciaciones de género se constituyen como la base de las desigualdades en la distribución de poderes y roles tanto en la familia como en la sociedad, por lo que las representaciones de hombres y mujeres y la influencia que éstos tienen en las prácticas conforman el fundamento de las relaciones sociales. En este sentido, Pilar Calveiro señala que, *“para que la diferenciación*

superiores. Por otra parte, a nivel simbólico, es únicamente a los hombres a quienes correspondía sustentar el hogar, en su rol de proveedor de la ‘familia tradicional’. Ahora, la pregunta es hasta qué punto esta situación ha cambiado, o cómo los sujetos involucrados asumen estos cambios.

<sup>31</sup> Lamas, Marta. *La perspectiva de género. Versión Digital*. [<http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>]

<sup>32</sup> Scott, Joan. “El Género: una categoría útil para el análisis histórico”. En Marta Lamas, *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, México 1996*. p. 282. *El subrayado es mío*.

<sup>33</sup> Scott. Op. Cit p. 289.

<sup>34</sup> De Barbieri, Teresita. “Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género”. Versión digital. p. 13

<sup>35</sup> *Ibidem*.

*sexual desemboque en desigualdad entre hombres y mujeres, debe mediar un ejercicio de poder sobre éstas últimas, con todos sus componentes: coerción y consenso; imposición e internalización; norma y castigo; control y normalización*<sup>36</sup>. La importancia de esto es que entrega algunas luces sobre el contexto que facilita, legitima y perpetúa el uso, la producción y reproducción de la violencia en la Familia, en la articulación de violencia, poder y género.

Por otra parte, es necesario establecer el vínculo entre la importancia de las diferenciaciones de género en las relaciones sociales –como construcción cultural- y una de las causales dadas por Roger Chartier en el uso de las representaciones las que, según sostiene, son usadas para imponer respeto y sumisión, a través del dominio simbólico. Este vínculo permite cuestionarse hasta qué punto las representaciones sociales del género – femenino, masculino- contribuyen a la interiorización por parte de los sujetos de este dominio simbólico – sea de parte del dominado como del dominador- y con esto, al desarrollo y legitimación de la violencia como forma de resolución de conflictos tanto en la sociedad como en las familias.

En este sentido, el planteamiento de Calveiro es fundamental, ya que explica las relaciones de poder entre hombres y mujeres a partir del concepto gramsciano de hegemonía, el que señala que *“todo poder hegemónico conlleva ciertos niveles de aceptación y legitimación por parte de quien resulta sometido a él”*<sup>37</sup>. De esta manera, el dominio simbólico planteado por Chartier, responde no sólo a la imposición de éste a través de representaciones sociales –en este caso de género- sino que también a la aceptación de este dominio por parte de quien es sometido a él. Por lo tanto, existe una lucha por la hegemonía; el poder no establece lugares fijos ni estables para uno u otro género<sup>38</sup>, así como tampoco para la multiplicidad de relaciones de poder que se dan en las familias, en donde *“un mismo sujeto juega de maneras diversas”*<sup>39</sup>, como por ejemplo las mujeres, que no establecen una misma relación de poder con su esposo que con sus hijos, ni incluso entre sus hijos e hijas, y donde en algunos casos puede representar posiciones de poder y en otros, de subordinación.

Esta articulación entre género y poder es fundamental para entender la forma que adquieren las relaciones de poder al interior de las familias, y en este sentido, de qué manera estas relaciones de poder pueden llevar al empleo –y también a la producción- de la violencia familiar, en especial si se considera lo que señala Pilar Calveiro, *“que todo poder comprende violencia [y que] ésta se funda en la asimetría sobre la que se construyen los consensos”*<sup>40</sup>. De esta forma, llegamos al concepto que se constituye como el eje de esta investigación: el de Violencia, y en especial, el de Violencia Familiar.

## 2. Violencia

---

<sup>36</sup> Calveiro, Pilar. Op. Cit. P. 16

<sup>37</sup> Ibíd. p. 17

<sup>38</sup> Con respecto a esto, Pilar Calveiro señala que *“la relación entre hombre y mujer no se puede entender como un vínculo de poder –no poder, sino como una serie de relaciones de uno frente al otro, que generan concentraciones diferentes de poder no sólo por su intensidad, sino incluso por su misma índole y las formas de ejercicio de cada uno”*. Ibíd. p. 19

<sup>39</sup> Ibíd. p. 18

<sup>40</sup> Ibíd. p. 38



Para determinar que entenderé como Violencia Familiar en esta investigación, es necesario definir primero el concepto de Violencia, su relación con Cultura, y por último, su relación con el concepto de Familia.

La Violencia, en tanto fenómeno social, ha sido objeto de estudio -en especial desde la segunda mitad del siglo XX - por parte de una cantidad importante de teóricos de las Ciencias Sociales que han tratado de definirla, analizarla, establecer sus lógicas y causas, sus efectos y significados. Para definir la violencia en esta investigación, se utilizarán principalmente las propuestas de cuatro teóricos: Hannah Arendt, Michel Foucault y Pilar Calveiro.

A mí parecer, la principal teórica de la Violencia es la filósofa y politóloga Hannah Arendt quien, en su libro “Sobre la Violencia<sup>41</sup>”, define la violencia en función de su relación con el poder. De acuerdo a su planteamiento, donde hay poder, no hay violencia; donde hay ausencia de poder, hay más violencia. Esto quiere decir que la violencia, al articularse en función de la adquisición de poder, no se justificaría cuando existe un poder absoluto. Arendt señala que la violencia no puede crear poder, pero sí destruirlo. No obstante, Violencia y Poder se relacionan a partir de una permanente tensión, desplazándose. Por otra parte, para Arendt, la violencia es instrumental, por lo que requiere de herramientas para manifestarse, ya que su existencia y su acción están determinadas por la relación medios-fin, donde la violencia no es ni el medio ni el fin en sí mismo sino la dinámica que se produce entre ellos. Además, la violencia no se puede cuantificar ni transformar; no hay mayores violencias o una violencia más fuerte que otra, la violencia es siempre la misma, sólo varían las *herramientas* con las cuales se manifiesta y se utiliza.

Por su parte, el autor Michel Foucault entiende el poder ligado a la violencia, pero señala que ésta implica sometimiento y destrucción, mientras que las relaciones de poder entregan la posibilidad de resistencia<sup>42</sup>. Este autor señala que las relaciones de poder operan a través de estrategias, desde las cuales se busca determinar y controlar la conducta de otros, actuando sobre las acciones de éstos; por lo mismo, las estrategias utilizadas en las relaciones de poder se definen como los medios que buscan hacer funcionar o mantener un dispositivo de poder<sup>43</sup>. La relación de poder es contraria a la relación de violencia ya que ésta última niega cualquier tipo de posibilidad de resistencia.

Un planteamiento diferente presenta Pilar Calveiro, quien considera que violencia y poder se encuentran unidos, ya que - como se mencionó anteriormente- “*todo poder es violento*”<sup>44</sup>, calificando como “ideal irrealizable” cualquier ejercicio de poder que no requiera del recurso de la fuerza<sup>45</sup>. Con respecto a lo anterior, Calveiro sostiene que, “*dada la imposibilidad de un poder absolutamente consensuado, la violencia, como todo lo velado, se insinúa siempre como potencialidad, como latencia, como recordatorio constante del*

<sup>41</sup> Arendt, Hannah. *Sobre la Violencia*. Alianza Editorial, Madrid 2005

<sup>42</sup> Foucault, Michel, citado por Isabel Piper, “Introducción Teórica: Reflexiones sobre Violencia y Poder”. En María Isabel Castillo et al. *Voces y Ecos de Violencia*. Ediciones Chile - América CESOC, Santiago 1998. pp. 42-44

<sup>43</sup> *Ibíd.* p. 43

<sup>44</sup> Calveiro. *Op. Cit.* p. 40

<sup>45</sup> *Ibíd.* p. 39. Este concepto está relacionado con el planteamiento de Pilar Calveiro sobre el concepto gramsciano de hegemonía, donde es necesario cierto nivel de aceptación para establecer un dominio. Ver nota 33

*castigo que se puede infligir, es decir, como signo de poder y demanda de obediencia”*<sup>46</sup>. En este contexto, la resistencia sólo visibiliza la violencia del poder.

Otro elemento importante de rescatar es la razón que entrega Calveiro para explicar la aparición de la violencia la que, al contrario de lo que comúnmente se señala, surgiría por la desaparición de la diferencia, que constituye la base para mantener un orden establecido y legitimar el poder en la sociedad y también en la familia. Este punto es fundamental para comprender uno de los factores de producción de la violencia en las familias la que, en algunos casos, se daría por la ruptura de las relaciones jerárquicas entre sus miembros. Esto es lo que ha sucedido dentro de las últimas décadas en Chile y Latinoamérica donde –como se mencionó anteriormente- las familias están sufriendo una serie de transformaciones relacionadas con la democratización de las relaciones de poder en su interior, contexto en el cual se enmarca esta investigación y que da sustento a su hipótesis.

En este sentido, la explicación que otorga la autora para el desarrollo de la violencia es *“el mantenimiento o profundización de la relación de poder de unos sobre otros”*<sup>47</sup>

De esta forma, para Pilar Calveiro, la violencia se encuentra de manera omnipresente en las relaciones de poder, donde se manifiesta a partir de múltiples formas que surgen la combinación de consenso y coerción<sup>48</sup>. Por último, señala que la violencia da paso a una dualidad ya que, por una parte, requiere de altos niveles de legitimación, de aceptación o consenso para sostenerse -lo que se logra a partir de su internalización o institucionalización - pero por otra parte, conlleva la posibilidad de una rebeldía omnipresente, de facto o potencial, que siempre cuestionará la legitimidad instituida<sup>49</sup>.

Finalmente, la utilidad de todas las anteriores definiciones deriva de la relación que establecen entre poder y violencia, con algunas diferencias –como entre Calveiro y Arendt- pero con líneas generales que son funcionales para efectos de este trabajo.

En primer lugar, la propuesta de Hannah Arendt de establecer el carácter instrumental de la violencia es fundamental para entender de qué manera ésta se produce –o manifiesta- en el contexto familiar, como puede ser a través de la indiferencia o la agresión física o verbal. En segundo lugar, rescato el planteamiento de Foucault - partiendo tal vez de una cercanía con Arendt- que señala la oposición entre las relaciones de poder y las relaciones de violencia, éstas últimas como aquellas que impiden cualquier forma de resistencia aunque, según mi parecer, ambos tipos de relaciones se alternan en las relaciones sociales –y dentro de éstas, las familiares-, por lo cual violencia y poder interactúan de manera fluctuante. Por último, del planteamiento de Pilar Calveiro, la mayoría de los puntos señalados anteriormente son de utilidad para esta investigación, pero enfatizo aquel que explica el desarrollo de la violencia como el mantenimiento o la profundización de las relaciones de poder, siempre en este contexto en que violencia y poder interactúan de manera fluctuante, alternándose en las relaciones sociales.

---

<sup>46</sup> Ibíd. pp. 39-40

<sup>47</sup> Ibíd. p. 45

<sup>48</sup> Ibíd. p. 44

<sup>49</sup> Ibíd. pp. 44-45

## Violencia y Cultura

Para definir la relación entre Violencia y Cultura, utilizaré el análisis de tres autores, el realizado por Muniz Sodré, de Pilar Calveiro y el de Myriam Jimeno.

El análisis de Muniz Sodré define la violencia a partir de las prácticas culturales. Este autor señala la existencia de varios tipos de violencia, clasificadas de acuerdo a sus formas de manifestación. La primera de ellas es la *violencia anómica*, que guarda relación con el uso de la fuerza física y la visibilización de ésta. El segundo tipo es la *violencia representada*, la cual se construye a partir de fuerzas discursivas que articulan imaginarios sociales. La tercera es la *violencia socio-cultural*, que surge como resultado del arbitrio de un poder cultural. El cuarto tipo de violencia que reconoce es la *violencia socio-política* ejercida directamente por el Estado<sup>50</sup> y la *Violencia Social* o *estado de Violencia*, que surge como consecuencia de un modelo social burocrático y la hipertrofia centralista del poder. Este tipo de violencia se manifiesta de forma silenciosa y permanente, donde el Estado no necesariamente interviene de manera directa, así como tampoco lo hace por la iniciativa de las autoridades “formales” del poder, sino que por la presión ejercida por diversos sectores sociales.

La idea de Violencia Sociocultural es fundamental para el desarrollo de esta investigación porque participa en la permanencia de las desigualdades sociales –familiares- y de género que facilitan el surgimiento de la Violencia en la Familia, a partir del ejercicio arbitrario de un poder cultural, como es el caso de la Iglesia Católica que, como poder cultural, político y religioso, ha jugado un rol esencial en la mantención de las desigualdades entre hombres y mujeres en la sociedad chilena, producto de la rígida visión que propone de los roles de unos y otras.

No obstante, tal vez la idea más importante y funcional a esta investigación es la de Violencia Social o Estado de Violencia, que es aquella que surge como consecuencia de la presión que ejerce la élite a través del Estado sobre la sociedad entera, con el fin de implementar su propio proyecto social, económico, político e ideológico. Sin embargo, esta presión provoca efectos mucho más profundos en los sectores populares, por su imposibilidad de responder completamente a este proyecto, por lo cual desarrollan dos formas de respuesta: una positiva, donde tratan de integrarse a la sociedad sin lograrlo, y una negativa, donde rechazan su integración al sistema y ejercen un tipo de violencia anómica de carácter contestatario. A partir de este planteamiento, puede entenderse el contexto de violencia durante la Dictadura Militar –contexto también de esta investigación-, donde se implementó un proyecto neoliberal que tuvo importantes efectos, especialmente en los sectores populares<sup>51</sup>. Además, Sodré señala dos formas como las élites configuran este Estado de Violencia: el uso de fuerzas de policía - por tanto, represivas - y la marginalización de aquellos sectores que escapan a este control. Considero que para el caso de la Dictadura, se implementaron ambas formas, y el caso de La Bandera se enmarca dentro de la segunda<sup>52</sup>.

<sup>50</sup> Sodré, Muniz. *Sociedad, Cultura y Violencia*. Editorial Norma. Bogotá Colombia, 2001.

<sup>51</sup> En el caso de La Bandera, se crearon importantes organizaciones para sobrellevar los efectos de las políticas neoliberales de la Dictadura militar. Dentro de este contexto es que surge el Grupo de Salud Llaleta.

<sup>52</sup> Cabe recordar que La Bandera se encuentra en la comuna de San Ramón, en las periferias de la ciudad, y surge tras una toma de terrenos del año 1969.

Desde otra perspectiva, Calveiro establece la relación entre cultura y violencia a partir del vínculo entre la violencia pública y la violencia que se desarrolla en el hogar ya que, según señala, *“es preciso que los sujetos experimenten, acepten, legitimen y reproduzcan la violencia en las relaciones interpersonales y, sobretudo, en sus primeras formas de socialización, para que ésta pueda operar a nivel macrosocial, de manera naturalizada”*<sup>53</sup>. De esta manera, *“a la idea de que la violencia pública es generadora de prácticas semejantes en el espacio privado, se debe agregar el hecho de que, a su vez, la violencia intrafamiliar es generadora de violencia social y “naturaliza” el recurso de la fuerza y la impunidad”*<sup>54</sup>. Esta idea se constituye como esencial para establecer la Violencia familiar como un problema social estrechamente vinculado a su contexto histórico y cultural, pero también, para establecer las relaciones entre la violencia a nivel micro y a nivel macro, como complementarias. Esta idea es básica en el planteamiento de este trabajo, que es dejar de pensar la Violencia en las Familias como algo privado, *intrafamiliar*, sino que tiene un determinado carácter social e histórico.

Una línea similar sigue la autora Myriam Jimeno, que en su artículo “Cuerpo personal y cuerpo político. Violencia, cultura y ciudadanía neoliberal”<sup>55</sup>, plantea que el problema de la violencia -como representación colectiva más común- es que no se establece su relación directa con el contexto cultural y social en el que se produce, lo cual se ve agravado por la difusión de las ideas neoliberales de carácter individualista<sup>56</sup>. La autora analiza el llamado “crimen pasional” para comprender la experiencia de la violencia como una experiencia emocional construida y alimentada por ciertas nociones compartidas que operan en un contexto histórico cultural. Según sostiene *“este contexto potencia la idea moderna de violencia como una acción ‘loca’ de algunos individuos trastornados (...) gracias a sus impulsos emocionales”*<sup>57</sup>, lo que en gran medida obstaculiza el análisis de la violencia en la sociedad.

El crimen pasional<sup>58</sup>, como cualquier otro acto humano *“adquiere sentido sólo ligado a un determinado contexto cultural”*<sup>59</sup> y agrega que *“la violencia, como acción intencional de causar daño a otro, no puede entenderse como el producto de estados de alteración emocional, sino que en su empleo inciden, inseparablemente, sentimientos y creencias, percepciones y valores de origen histórico-cultural. Y que en el uso de la violencia entran en juego jerarquías sociales, para afirmarse o ponerse en cuestión”*<sup>60</sup>. De esta forma, la autora critica la visión simplista e individualista de las causales de la violencia, y propone una visión analítica de carácter cultural para poder comprender y explicar sus efectos en la sociedad y en las familias.

<sup>53</sup> Ibíd. p. 38

<sup>54</sup> Ibíd. p. 39

<sup>55</sup> Jimeno, Myriam. “Cuerpo personal y cuerpo político. Violencia, cultura y ciudadanía neoliberal”. En Grimson, Alejandro et al. *Cultura y Neoliberalismo*. CLACSO Libros, Buenos Aires, 2007.

<sup>56</sup> Ibíd. p. 197

<sup>57</sup> Ibíd. p. 202

<sup>58</sup> No es menor que la autora haya considerado el crimen pasional como ejemplo de sus estudios, porque este se constituye como una de las formas de Violencia Familiar.

<sup>59</sup> Ibíd. p. 203

<sup>60</sup> Ibíd. p. 208

## Violencia y Familia

Por último, sólo queda definir el concepto clave de esta investigación: Violencia Familiar. Para esto, utilizaré el planteamiento de dos autores: Pilar Calveiro y Jorge Corsi<sup>61</sup>.

Jorge Corsi define la Violencia Familiar como *“todas las relaciones de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia (...). Para definir una situación familiar como un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica”*<sup>62</sup>. Además, existen dos variables que determinan la violencia familiar, una basada en el género y la otra en la generación, que confluyen en un orden jerárquico que facilita el desarrollo de la violencia. Estas variables hacen que la Violencia familiar involucre la violencia conyugal y el maltrato hacia ancianos y niños. Esta investigación considerará esta definición como base de su análisis de la Violencia Familiar.

Desde otra perspectiva, Pilar Calveiro entrega importantes herramientas teóricas para la comprensión de la Violencia Familiar. De acuerdo a lo mencionado anteriormente, concibe la violencia en la familia en relación al poder. No obstante, es necesario profundizar algunos de los puntos planteados más atrás para entender esta articulación de Violencia, Poder y Familia.

Uno de estos puntos refiere a la forma en que familia, violencia y poder se relacionan, que para Calveiro lo hacen a través de tensiones y alternancias para dar paso a las relaciones de poder, que se articulan en redes y cadenas donde cada sujeto dentro de la familia adquiere diversas posiciones de subordinación o de poder de acuerdo a la relación a la que se refiera. De esta forma, las posiciones asignadas en las relaciones de poder no son estáticas, sino que dan forma a múltiples articulaciones. Esta movilidad de las relaciones permite que se recurra, en determinados casos, a la inversión de las posiciones de sumisión en lugares de poder y viceversa. No obstante, la asimetría de los poderes dentro de la familia se mantiene<sup>63</sup>.

Una de las maneras de inversión ‘temporal’ que Calveiro señala es la Confrontación, que se realiza desde la posición subordinada y que se propone reducir la asimetría de la relación de poder como un intento de reformularla. En este contexto, según sostiene la autora, *“para modificar de manera sustancial las asimetrías se requiere con frecuencia, de una u otra manera, del recurso de la violencia”*<sup>64</sup>. A partir de esto, Calveiro propone la existencia de dos formas de violencia, la violencia instituida, que es aquella ejercida desde las posiciones de poder, y la violencia confrontativa, es la que se le opone. Ambos tipos de violencia provienen de lugares diferentes y presentan objetivos y sentidos distintos. Para

<sup>61</sup> A pesar de las polémicas que ha surgido en torno a este autor y al cuestionamiento de su teoría, producto de su procesamiento penal por pedofilia en Argentina, considero que no se puede desconocer la labor que ha realizado durante las últimas décadas en los estudios sobre violencia familiar, independiente de lo paradójico –y por lo mismo, repudiable- de sus actos. Si hasta julio de 2008 fue Director de la Carrera Especializada de Violencia Familiar, de la Universidad de Buenos Aires, significa que, frente a estos hechos, cabe destacar su planteamiento teórico, a pesar de que la Editorial de sus libros los haya sacado de circulación. Si rechazáramos el trabajo intelectual de los autores por sus actos personales, deberíamos eliminar también la obra de muchos que han sido acusados por diversos crímenes durante toda la historia.

<sup>62</sup> Corsi, Jorge “Una mirada abarcativa sobre la Violencia Familiar”, EnCorsi, Jorge et al. *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Editorial Paidós, 6º reimpresión. Buenos Aires, 2006. p. 30

<sup>63</sup> Calveiro, Op. Cit. P. 37

<sup>64</sup> *Ibid.* p. 47

la autora, la violencia confrontativa *“puede, paradójicamente, detener o reducir la violencia, constituyendo de esta forma la estrategia del subordinado. Este tipo de violencia es más legítima que la otra, porque tiende a restringir y desactivar las relaciones basadas en el uso de la fuerza, configurando espacios desiguales y apelando a una cierta noción de justicia”*<sup>65</sup>

. De esta forma, en su planteamiento, Calveiro rescata la posición del subordinado en las relaciones de poder en la familia, aquella posición que se levanta como resistencia frente al dominio. Esto es sumamente importante al analizar la Violencia en las familias populares ya que, en las relaciones de poder de su interior, se dan múltiples formas de resistencia, tanto desde los hijos como de las esposas, como por ejemplo, huir de la casa, o bien, tratando de evitar aquellas cosas que puedan desencadenar situaciones de violencia.

Otro elemento relacionado con el anterior y también fundamental en esta investigación, es el de resistencia, en su relación directa con el poder y la violencia. Para Calveiro la resistencia está siempre donde hay poder; no existe uno sin el otro. En efecto, señala que *“la supuesta aceptación perfecta del dominio no existe jamás (...) no hay cese de la violencia, sino ejercicio unilateral de ésta”*<sup>66</sup>. Por otra parte, en relación a la familia, Calveiro señala que existe una naturalización de la violencia cotidiana en las sociedades, lo cual esconde el núcleo violento de las relaciones familiares.

Por último, Calveiro señala la existencia de varios tipos de violencia en la familia, donde también se combinan e interactúan de manera conjunta. Reconoce tres tipos de violencia: física, sexual y verbal. La imposición de estos tipos de violencia se deriva y se respalda en otras formas de violencia, como el ejemplo que entrega la autora, sobre la apropiación del trabajo del otro, de mujeres y de hijos en la familia. A su vez, estas violencias dejan “marcas”, que es la señal del poder de uno sobre el otro. Estas marcas se esconden porque representan vergüenza, humillación, signo de sumisión; cuando se muestra es denuncia que señala la falta de legitimidad del poder del otro<sup>67</sup>. Esto es también fundamental para esta investigación, porque puede dar cuenta de un cambio en las forma de concebir – desde las propias víctimas- la violencia, incentivando un proceso de transformación de su propia realidad.

### 3. Historia y Memoria

---

Otro concepto fundamental en esta investigación es el de Memoria, ya que las principales fuentes históricas utilizadas son testimonios orales, basadas en la memoria de los sujetos entrevistados. El trabajo con la memoria conlleva una forma de análisis propia, cuyos aspectos teóricos más relevantes es necesario plantear, en especial aquellos que refieren a la relación entre historia y memoria.

Dentro del desarrollo teórico sobre los estudios de memoria, tal vez uno de los autores más importantes es Paul Ricoeur, quien aborda problemáticas entorno a la memoria y la representación del pasado, con lo que intenta conectar Historia y Memoria<sup>68</sup>. Para Ricoeur, todo acto de memoria es una representación social del pasado que opera desde el presente,

<sup>65</sup> Ibíd. p. 49

<sup>66</sup> Ibíd. p. 60

<sup>67</sup> Ibíd. p. 77

<sup>68</sup>

-tal como lo plantea Maurice Halbwachs en cuanto a la memoria colectiva<sup>69</sup> y que puede ser atribuida individual o pluralmente.<sup>70</sup> No obstante, el hecho de que la memoria se conciba como un producto social no implica que ésta deba ser asumida como un “deber”, ya que con éste se expone a “*cerrar una memoria dada de una comunidad histórica sobre su desgracia singular, dejándola anclada a su papel de víctima, desarraigándola del sentido de justicia y equidad*”<sup>71</sup>. Para evitar este riesgo, se prefiere hablar de *trabajos de la memoria*.<sup>72</sup>

De acuerdo al planteamiento de Ricoeur, la memoria contiene un ejercicio de reconocimiento<sup>73</sup> exclusivo y que a la vez define su propia fidelidad. La historia no posee esta capacidad y por ello tiene una problemática específica de representación y sus construcciones intentan ser reconstrucciones con el afán de cumplir un pacto de verosimilitud. La investigación en historia reemplaza el recordar mnemónico (es decir, esa capacidad de reconocimiento) y abarca, por lo tanto, el conjunto de las operaciones historiográficas desde la fase documental a la fase escrituraria de la *operación historiográfica*.<sup>74</sup> En esta operación historiográfica, el testimonio ocupa un rol central y problemático pues por un lado tiene la capacidad de reconocimiento que le otorga la memoria, pero a su vez, se enfrenta a un juicio de fidelidad o veracidad. Por ello, cualquiera sea el grado de fidelidad del testimonio, se debe preguntar ¿ocurrió tal como se dice que ocurrió? Para resolver esta problemática entre la confianza y la fidelidad del testimonio se debe asumir que éste puede relacionarse y operar como un documento en la medida en que no se da, sino que se busca, se constituye y se instituye.<sup>75</sup> De esta manera, los testimonios se inscriben como *huellas documentales* a partir de las cuales se designan acontecimientos que no son recuerdo de nadie en particular, pero que contribuyen a construir una *memoria histórica*, en la cual las representaciones del pasado se posicionan como un eje central entre la *explicación* y la *comprensión* de la historia.<sup>76</sup>

<sup>69</sup> Halbwachs plantea que toda memoria es eminentemente social en tanto es elaborada y configurada desde las relaciones sociales. Al recordar, se establecen relaciones sociales con otros y a la vez nos hacemos parte de un grupo desde el cual se ejerce el recuerdo. En ese sentido, en la medida que el recuerdo se articula desde las relaciones sociales, éste se reconstruye desde el presente, en el cual se procesan la *selección* y la *descripción* de la memoria.

<sup>70</sup> Es interesante que el autor aclara que en general, a la pregunta ¿Quién hace acto de memoria representándose las cosas pasadas? La respuesta más inmediata es: “yo, yo solo”; es decir, una asignación exclusiva de la memoria al sí mismo que –según Ricoeur- aparece como “...*el fruto de una subjetivación creciente operada a expensas de la primacía de la cuestión de qué se recuerda por encima de quién lo hace.*” p. 8

<sup>71</sup> p.10

<sup>72</sup> “*Su presencia (de una fijación al pasado) puede invadir el presente como un sinsentido, como huellas mnésicas (Ricoeur, 2000), como silencios, como compulsiones o repeticiones. En estas situaciones, la memoria del pasado invade, pero no es objeto de trabajo. La contracara de esta presencia sin agencia es la de los seres humanos activos en los procesos de transformación simbólica y de elaboración de sentidos del pasado. Seres humanos que «trabajan» sobre y con las memorias del pasado*”

<sup>73</sup> Este *reconocimiento*, es posible relacionarlo con la idea de Homi Bhabha con respecto a la representación de identidades, donde el reconocimiento se sustenta en la imagen que crea quien reconoce, sobre lo reconocido. Ver *pág.*

<sup>74</sup> Ricoeur recurre a Michel de Certeau para utilizar el concepto de *operación historiográfica*, a su vez, divide esta operación en tres niveles de lenguaje y problemáticas: *fase documental en los archivos, fase explicativa/comprendida, fase literaria o escrituraria donde la representación alcanza su punto cúlmine de agudeza.* p. 12; en relación al concepto de *operación historiográfica*, ver:

<sup>75</sup> Según Ricoeur, bajo esta definición, el documento designa todo lo que puede ser interrogado por el historiador con el propósito de encontrar en él una información sobre el pasado, a la luz de una hipótesis de explicación y comprensión.

<sup>76</sup> Ello porque la representación designa –según Ricoeur- la relación de la memoria con el pasado bajo las especies de imagen-recuerdo, por un lado (esto es, la memoria colectiva) y por otro, la relación de la historia con el pasado, o la intencionalidad del discurso

Pero la representación del pasado plantea posibles límites: ¿Cómo representar lo “irrepresentable”?, esto es por ejemplo, un pasado inscrito en la violencia y en la deshumanización masiva donde la tortura o la desaparición parecieran prácticas irracionales e “inadmisibles”. Según Ricoeur, la experiencia viva de la herida abierta en el proceso mismo de “hacer historia” se yergue como el límite externo a la representación y suscita la implosión interna de los modos de representación que rigen el “decir de la historia” a partir de la posición que ocupan sus protagonistas: de ejecutantes, de víctimas o testigos, configurando tres clases de historia viva que no pueden unirse. No obstante, la gravedad del acontecimiento y el dolor que arrastra no debiera paralizar la reflexión sobre la operación historiográfica donde el historiador debe comprender sin inculpar ni disculpar.<sup>77</sup> Esta comprensión estaría cruzada sin embargo por una intencionalidad de verdad, donde a la historia le corresponde el ejercicio de la equidad respecto de las reivindicaciones de distintos sectores de memorias heridas y a veces ciegas a la desgracia de los demás.

Las memorias se desarrollan de acuerdo al contexto histórico en el que están inmersas y desde allí se transforman, se retroalimentan y se reinterpretan. De esta manera lo ha planteado Elizabeth Jelin en su obra “*Los trabajos de la memoria*”<sup>78</sup>, en la cual señala que en torno a las memorias se promueven iniciativas de olvido o de reconciliación, otras que glorifican la labor de las dictaduras, otras que vinculan la memoria con el nunca más y otras que tienen que ver con la construcción democrática o con el derecho y deber de la Justicia. Por ello, “...*En cualquier momento y en cualquier lugar, es imposible encontrar una memoria, una visión y una interpretación únicas del pasado...*”<sup>79</sup>.

Por ello, tal como lo plantea Todorov, la memoria debe entenderse entre la *recuperación del pasado* y su *utilización en el presente*. Es decir, la memoria no puede únicamente entenderse como una *recuperación*, como un sentimiento de nostalgia frente al pasado, o de obsesividad por éste que conduzca o hacia la paralización y permanencia en un estado de víctima o victimarios, que conduzca hacia la reproducción activa de lo que se recuerda como un sufrimiento pasivo, como por ejemplo, la venganza o la repetición de injusticias frente a otros grupos. Como plantea Todorov, sacralizar la memoria es otro modo de hacerla estéril”. Por ello, a la recuperación de la memoria se debe preguntar ¿Para qué puede servir; y con qué fin?<sup>80</sup> Para Todorov, se debe “...*utilizar el pasado con vistas al presente, aprovechar las lecciones de las injusticias sufridas para luchar contra las que se producen hoy en día, y separarse del yo para ir hacia el otro.*”<sup>81</sup>

histórico. (hacia la memoria histórica). En este sentido, la historia de la memoria sería la representación privada y pública del pasado objetivada como objeto de historia y finalmente, es en el espacio de las configuraciones narrativas y retóricas de la historiografía, se concentran dificultades en torno a la representación del pasado en historia al intentar representar lo que se concibe como lo irrepresentable. De esta manera, el problema de la representación del pasado no comienza con la historia, sino con la memoria.

<sup>77</sup> No obstante, el historiador no puede eludir su realidad social y cultural, lo cual determina que igualmente tomará posición en contra de un olvido o a favor de una u otra *memoria histórica* que se plantea como una intención de verdad. A su vez, puede tomar una posición crítica, contraria o complementaria frente a un discurso ciudadano.

<sup>78</sup>

<sup>79</sup> p. 5

<sup>80</sup> p. 33

<sup>81</sup> p. 32



## Marco Metodológico

El marco metodológico de la presente investigación consta de dos pilares fundamentales: la microhistoria y la historia oral. A su vez, la fuente primaria de este trabajo corresponde a testimonios orales, mientras que las fuentes secundarias corresponden a bibliografía.

Se utilizaron fuentes bibliográficas principalmente para realizar la reconstrucción histórica del periodo en el que se enmarca esta investigación, es decir, contextualizar, y también, del proceso de constitución del discurso de la Violencia Familiar como problema social y público. Por otra parte, el uso de este tipo de fuentes se realizó para determinar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de los sujetos históricos de esta investigación.

A su vez, las fuentes testimoniales constituyen la base de esta investigación, por lo que la principal metodología utilizada es la Historia Oral. El uso de los testimonios responde a varias razones. En primer lugar, porque dan cuenta del proceso histórico en el cual se enmarca esta investigación, esto es, desde el inicio de la Dictadura Militar y antes si se quiere, hasta la aprobación de la primera Ley de Violencia Intrafamiliar, en 1994. En segundo lugar, dan cuenta de todos los otros subprocesos -como la experiencia de vivir en Dictadura, las consecuencias de las crisis económicas, de las privatizaciones de las empresas estatales y la instauración del neoliberalismo, entre otros - que se produjeron durante este periodo a nivel nacional, y que tuvieron importantes repercusiones en sus vidas. Por último, lo más importante es que dan cuenta del proceso de constitución del discurso de la Violencia Familiar como problema social y público ya que, por una parte, como víctimas, establecen un antes y un después en la forma de percibir este problema social -que existe desde mucho tiempo antes de que se convirtiera en discurso público-, pero también en las formas de ver, clasificar y significar la violencia, y de asumir una postura frente a ésta. Por otra parte, como miembros de una organización social, Grupo de Salud Llaretá<sup>82</sup>, - que se hace parte del discurso en contra de la Violencia Familiar y que sistematiza su trabajo en función de la eliminación de este problema- dan cuenta de cómo este discurso se ha ido interiorizando hasta establecerse como causa de lucha. En otras palabras, los testimonios dan cuenta de la constitución de la Violencia Familiar como una representación que es capaz de transformar las prácticas de los sujetos sociales, hasta el punto de cuestionar los roles familiares y sociales, e influir en la democratización de las familias.

### 1.0. Microhistoria

Esta investigación utiliza la microhistoria como forma de acercamiento a la realidad histórica en estudio. La microhistoria se define como un método de análisis que se basa *“en la reducción de la escala de observación, en un análisis microscópico y en un estudio intensivo del material documental”*<sup>83</sup>. La reducción de la escala de observación,

<sup>82</sup> Cabe señalar que este Grupo de Salud pertenece a la ONG EPES (Educación Popular en Salud) desde 1984, y está, desde su fundación, enfocado en las necesidades de los pobladores de la Bandera. Como lo menciona una señora de la organización, ellas estaban *“siempre participando en todo lo que había como más emergente en esos momentos. Si vino el cólera, participamos en el cólera, vino la meningitis, participamos en la meningitis, hay que ir a limpiar los basurales, vamos a limpiar los basurales, hay que hacer una plaza, vamos a hacer una plaza, entonces siempre trabajando en lo que había más emergente”*. Testimonio N° 4

<sup>83</sup> Levi, Giovanni. “Sobre Microhistoria” en Burke, Peter et al. *Formas de hacer historia*. Alianza Editorial. Versión española de José Luis Gil Arista. Madrid, 1993. p. 122.

según el autor Giovanni Levi, permite analizar la multiplicidad fragmentada y diferenciada de representaciones, producidas por las estructuras simbólicas y condicionadas por los diversos contextos sociales<sup>84</sup>, con lo cual es posible observar elementos que no son perceptibles desde otros enfoques historiográficos. Sin embargo, es necesario considerar el planteamiento que hace Peter Burke, en el cual señala que el gran problema de la microhistoria es la posibilidad de caer en la realización de una historia fragmentada y desligada del contexto social mayor, donde *“los microhistoriadores se enfrentan al problema de la relación entre los pequeños grupos que estudian con detalle y las totalidades de mayor tamaño”*<sup>85</sup>. Por esta razón, para utilizar la microhistoria, se hace fundamental establecer – y analizar- *“la relación entre la comunidad y el mundo exterior”*<sup>86</sup>, entre lo local y lo global.

De este modo, puede sostenerse que *“el enfoque microhistórico aborda el problema de cómo acceder al conocimiento del pasado mediante diversos indicios, signos y síntomas. Es un procedimiento que toma lo particular como punto de partida (...) y procede a identificar su significado a la luz de su contexto específico”*<sup>87</sup>

Esta investigación está inserta en un contexto específico, de carácter nacional, pero se trabajó con registros sólo de ciertos sectores de la ciudad de Santiago, en especial con los registros orales de pobladoras y pobladores de La Bandera, de la comuna de San Ramón. A través de estos testimonios, que dan cuenta de una realidad local, se analizan aquellos elementos en función del contexto global del país, como por ejemplo la formación de grupos estratégicos de subsistencia pero también de resistencia durante la Dictadura Militar. Por otra parte, se quiere establecer cómo los pobladores forman parte de un proceso mayor de transformaciones culturales, como por ejemplo, cómo perciben ellos estos cambios, cómo se hacen parte del discurso en contra de la violencia familiar, cómo este discurso ha determinado cambios en las relaciones al interior de las familias populares hasta el punto de transformar sus prácticas, y si es así, hasta qué punto lo ha hecho. Además, la investigación busca establecer el vínculo entre la violencia familiar y el contexto histórico cultural en el cual se produce y, en este caso, averiguar de qué forma las condiciones de vida, pero también el ideario cultural facilitan o dificultan la violencia en la familia.

## 2.0. Historia Oral

---

Como se mencionó anteriormente, la principal base metodológica de esta investigación es la Historia Oral. Ésta es definida como una especialidad dentro del campo historiográfico, pero también, *“como una técnica específica de investigación contemporánea al servicio de varias disciplinas”*<sup>88</sup>, que se propone -a través de testimonios orales- analizar el pasado y establecer su relación con el presente.

La historia oral utiliza las entrevistas en la obtención de los testimonios; no obstante, como señala Pablo Pozzi, no toda cuestión oral es historia oral *“sino que existen múltiples formas de testimonios que son válidas y útiles, pero que no son historia oral. La labor de la*

<sup>84</sup> Ibid. p. 133

<sup>85</sup> Burke. Op. Cit. 2006 pp. 142-143.

<sup>86</sup> Ibid. pp. 64-65

<sup>87</sup> Levi. Op. Cit. p. 137

<sup>88</sup> Pozzi, Pablo. “Historia Oral: Repensar la Historia” En Necochea, Gerardo y Pozzi, Pablo. *Cuéntame cómo fue. Introducción a la Historia Oral*. Imago Mundi, 1º Edición. Buenos Aires, 2008. p. 7

*entrevista que hace un periodista es oralidad; el trabajo de antropología cultural también lo es; y ni hablar del análisis lingüístico y del discurso. En el caso de la historia oral, sus pautas distintivas tienen que ver sobre todo con el hecho de que a través de la oralidad se trata de disparar la memoria para construir una fuente que nos aporte a lograr una forma más*

*completa de comprensión del proceso social”*<sup>89</sup>. De esta manera, lo que diferencia a la historia oral de las otras formas de trabajo con oralidad es el uso de la memoria -colectiva o individual- como fuente histórica, para comprender históricamente procesos sociales, políticos, económicos y culturales.

Al considerar la memoria como fuente histórica, *“el historiador oral debe utilizar no sólo las técnicas del entrevistador sino sobretudo las del historiador, tomando todos los recaudos necesarios tanto al interrogar la fuente como al construir una explicación a partir de ella”*<sup>90</sup>

. De este modo, los testimonios orales deben ser sometidos a crítica como cualquier otro tipo de fuente histórica. En efecto, la fuerza de la historia oral es la de cualquier historia que tenga una seriedad metodológica<sup>91</sup>.

El autor Gwyn Prins clasifica las fuentes orales en dos tipos principales: la Tradición Oral y el Recuerdo Personal. La tradición oral se define como *“el testimonio oral transmitido verbalmente de una generación a la siguiente, o más de una generación (...) Este material es la parte fundamental con la que contamos para reconstruir el pasado de una sociedad con cultura oral”*<sup>92</sup>. Por su parte, el recuerdo personal es aquel testimonio obtenido de las experiencias propias de los informantes. La historia oral puede trabajar con cualquiera de estos dos tipos de fuentes. En el caso particular de esta investigación, se trabajará con el segundo tipo de fuente oral, ya que este utiliza la memoria ‘personal’ de los sujetos entrevistados, su experiencia o historia de vida, a partir de lo cual se establece una relación con la memoria colectiva y el contexto mayor.

En cuanto a la historia oral como metodología, el autor José Carlos Sebe Bom Meihy señala la existencia de tres formas de historia oral: la tradición oral, la historia oral temática y la historia oral de vida. La tradición oral es aquella que se utiliza para recuperar la memoria colectiva de los pueblos, a través de testimonios orales transmitidos de generación en generación; una memoria que el autor califica como *“memoria del pasado, viva en el presente y transmitida durante generaciones”*<sup>93</sup>.

Por su parte, la historia oral temática es aquella que busca datos para componer una explicación, por lo que se enmarca dentro de un tema que determina y guía la entrevista. De esta manera, el entrevistador es un agente activo dentro de la entrevista, que interviene y hace uso del cuestionario como método para conducir ésta, mientras que el entrevistado es mucho más pasivo que el entrevistador. Los cuestionarios deben ser preparados relacionando el tema de investigación con las características del grupo de entrevistados<sup>94</sup>. En la historia oral temática, los testimonios utilizados son equiparados a otros documentos históricos, es decir, el valor –y la crítica- de éstos es igual a cualquier

<sup>89</sup> Ibid. p. 6

<sup>90</sup> Ibid. p. 7

<sup>91</sup> Prins, Gwyn. “Historia Oral”. En Burke. Op. Cit. 1993 p. 153

<sup>92</sup> Ibidem

<sup>93</sup> Sebe Bom Meihy, José Carlos. “Tres alternativas metodológicas: historia de vida, historia temática y tradición oral”. En Necochea y Pozzi Op. Cit. p. 30

<sup>94</sup> Ibid. p. 31

fuentes históricas. Sebe Bom Meihy sostiene que, como el uso de los testimonios obtenidos por este método responde a la sustentación de una hipótesis, existe cierta autorización para “recortar la entrevista y destacar las partes que interesan para formular argumentos externos a los discursos obtenidos”<sup>95</sup>, algo así como una libre transcripción. No obstante, considero que si bien es cierto que la entrevista es guiada y que, por lo tanto, se pueden recortar aquellas partes que estén en función de la investigación, no es posible salirse de los argumentos dados en la entrevista, ni menos inventar éstos. De hecho, Paul Thompson señala que, en las entrevistas, “la forma precisa de la pregunta no puede ser fundamental para el método de análisis, de modo que desarrollar nuevas preguntas, o precisar o cambiar su enfoque a medida que avanza la investigación, no pone en peligro la integridad del trabajo”<sup>96</sup>.

Por último, se encuentra la historia oral de vida la que, según el autor, “es la manera más personal y particular de registrar entrevistas”<sup>97</sup>. Esta forma metodológica de historia oral no es informativa ni se propone revelar la identidad de un grupo, sino que se debe prestar atención al individuo y a su versión de la experiencia personal. De esta forma, la historia oral de vida rescata el papel fundamental del sujeto en la sociedad. No obstante, la principal crítica a este tipo de historia es que, al centrarse en el individuo, desprecia la representatividad, ya que equipara a todos los ciudadanos como significativos<sup>98</sup>. La Historia oral de vida clasifica al entrevistado como narrador, reduciendo considerablemente el papel del entrevistador en ésta, limitando sus intervenciones y preguntas.

De acuerdo a este planteamiento, esta investigación se realizó principalmente a partir de la historia oral temática, ya que se utilizó una pauta de entrevista que guía los temas en función de la hipótesis y de la contextualización del problema histórico presentado. Sin embargo, considero que la forma en que se llevó a cabo las entrevistas incluye también la visión de la historia oral de vida, porque se enfocó en la experiencia personal de los sujetos, y en especial, en su versión de la experiencia como pobladores y pobladoras, como víctimas de violencia familiar y como sujetos que se vieron afectados por la serie de transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales de la época. De esta forma, el tipo de historia oral utilizado se encuentra entre la historia oral temática y la historia oral de vida, aunque con una notoria inclinación por la primera de ellas.

Para analizar los testimonios orales, utilizaré la propuesta de Gerardo Necochea, que consta de tres pasos principales –y fundamentales–. “Primero, comprender la totalidad del testimonio antes de recortarlo según temas predeterminados por la investigación. Segundo, tener en cuenta el contexto de la entrevista y la selección de la memoria. Tercero, crear<sup>99</sup> un contexto histórico pertinente para la experiencia que narra el entrevistado”. A su vez, este autor distingue dos momentos en el análisis de las entrevistas. Según plantea, en el primero se busca llegar a una comprensión cabal del conjunto del testimonio, con el fin de comprender las relaciones lógicas y de sentido que dan integridad al documento.

<sup>95</sup> Ibídem

<sup>96</sup> Thompson, Paul. “Historia de Vida y Análisis del cambio social”. En Aceves, Jorge. *Historia Oral. Parte II: Los conceptos, los métodos*. Instituto Mora-UAM, México. Versión digital. PONER. P. 6

<sup>97</sup> Sebe Bom Meihy, José Carlos. Op.Cit. p. 32

<sup>98</sup> Ibídem

<sup>99</sup> Necochea, Gerardo. “El análisis en la historia oral”. En Necochea y Pozzi Op. Cit. P. 73

En el segundo, se escogen las partes de la entrevista que refieren a asuntos directamente vinculados con el interés en la investigación<sup>100</sup>.

## 1. Pauta de Entrevista

Las entrevistas utilizadas en esta investigación pueden definirse como semiestructuradas, ya que se aplicó una pauta de preguntas que guían la entrevista, enmarcándola en un tema específico relacionado con la hipótesis de la investigación. Esta pauta de preguntas corresponde principalmente a la forma de historia oral temática.

Para las personas integrantes del Grupo de Salud Llaretá, la pauta de preguntas de la entrevista consta de dos partes, una primera en la cual se realiza una reconstrucción histórica del grupo, pero también donde se pregunta por las motivaciones que hacen a la persona seguir participando, qué ha significado pertenecer a éste. La segunda parte de la entrevista refiere a la historia de vida de la persona, una reconstrucción de su propia vida, sus experiencias y la percepción que tiene de éstas.

Para las personas ajenas al grupo, la pauta de preguntas refiere solamente por su historia de vida, siguiendo una línea de preguntas de carácter temático.

A continuación, se presenta de manera íntegra la pauta de entrevista utilizada en esta investigación.

Para integrantes del Grupo Llaretá:

- Ud. Pertenece y trabaja en el Grupo de Salud Llaretá, ¿cuál es la labor que realizan, cuánto tiempo llevan trabajando?
- ¿Cómo llega a participar en este grupo? ¿Quiénes participan?
- ¿Cómo surge? ¿En qué momento se forma este grupo, y porqué?
- ¿Cómo se hacen parte del discurso contra la violencia intrafamiliar? ¿Llegan a establecer relaciones con grupos feministas o con otros grupos poblacionales?
- ¿Cuáles son las motivaciones que Ud. tiene para trabajar acá? ¿Qué ha significado para Ud. trabajar en este grupo?
- ¿Qué tipo de trabajo realizan?

Preguntas para todas/os los entrevistados

### *Reconstrucción del Proceso e Historia de Vida*

- ¿Qué relación tiene Ud. con la violencia intrafamiliar, conocidos, vivencia personal, sus padres, Ud., sus hijos/as?
- Cuénteme sobre Ud. ¿hace cuánto tiempo que vive en este lugar, cómo llega acá? ¿dónde vivía antes?
- ¿Cómo recuerda su infancia?
- ¿Cómo era su familia anterior? ¿Cómo era la relación entre los miembros de su familia antes de casarse? ¿En qué trabajaban sus padres? ¿Cómo se llevaban ellos?
- ¿Cómo llega a su población? ¿Dónde vive ahora? ¿Cómo obtiene su casa?
- ¿En qué momento decide salir de su hogar y casarse? ¿Cómo conoció a su marido? ¿Dónde viven en un primer momento?
- ¿Qué significó como familia, en Ud., en su esposo y sus hijos/as tener una vivienda propia?

<sup>100</sup> Ibidem.

- ¿Cómo eran las relaciones al interior de la familia? ¿Entre Ud. y sus hijos? ¿Entre Ud. y su esposo?
- ¿Percibe Ud. que se produjo algún cambio en las relaciones familiares con la obtención de la casa? ¿En qué cosas?
- [Dependiendo de la edad] ¿Cómo recuerda la época anterior a la dictadura, cómo eran sus condiciones de vida? ¿Trabajaba? ¿Participaba en alguna organización o partido político?
- ¿Cómo vivió el Golpe militar? ¿Cuáles fueron los cambios que Ud. percibió desde entonces en las condiciones de vida de Ud. y su familia?
- ¿Siente Ud. que esto alteró las relaciones al interior de su familia? ¿En qué cosas Ud. nota esos cambios?
- ¿Cómo mantenían el hogar? ¿Ud. Trabajaba? ¿En qué? ¿sus hijos trabajaban? ¿Su esposo? ¿En qué?
- ¿Cómo recuerda la época de la dictadura?
- ¿Por qué razón comienzan a organizarse en la población? ¿Cómo recuerda esta experiencia?
- ¿Qué cambios siente Ud. que le provocó organizarse y entrar en contacto con otras personas?
- ¿En qué organizaciones participó? ¿Tenían relación con CEMA? ¿Con grupos feministas? ¿Con grupos políticos? ¿Con la Vicaría de la Solidaridad?
- ¿Qué significó para Ud. organizarse?
- ¿Afectó la crisis económica sus relaciones familiares? ¿En qué cosas?
- ¿De qué manera afectó el contexto global de la dictadura las relaciones al interior de su familia? ¿Nota cambios desde entonces hasta el día de hoy? ¿En qué cosas?
- En su matrimonio, ¿se ha sentido Ud. violentada alguna vez?

Pauta de preguntas para personas víctimas –esposas- de violencia familiar:

- ¿Siente Ud. que los cambios producidos por el Golpe de Estado impactaron en algún aspecto el desarrollo de la violencia al interior de la familia? ¿De qué manera?
- ¿Ud. considera que el contexto de dictadura influencia de alguna manera el desarrollo de la violencia? ¿Cómo?
- ¿En qué cosas Ud. percibe violencia y qué significan para Ud.?
- ¿En qué momento comienza a asumir su situación de víctima de violencia? ¿Por qué?
- ¿Piensa en alguna manera de terminar con ella? ¿Cuál?
- ¿Trataba Ud. de evitar estos hechos? ¿De qué manera?
- ¿Por qué cree Ud. que se producía la violencia? ¿Qué cosas la desencadenaban?
- ¿Ud. denunció alguna vez los malos tratos?
- ¿Cómo percibían sus hijos los hechos de violencia? ¿Ud. Cree que los afectó de alguna manera? ¿Cómo? ¿Eran víctimas ellos de agresiones también?
- [En caso de víctima esposa] ¿Cree Ud. que las situaciones de violencia que vivía afectaron la relación con sus hijos, de qué forma?
- Cuando termina la dictadura, ¿percibe Ud. cambios entre los miembros de su familia? ¿Cómo es la relación actual con sus hijos? ¿Conversan de lo que han vivido? ¿Conversaban antes?

## Preguntas para personas víctimas –hijos- de violencia

- ¿Cómo recuerda Ud. su infancia?
- ¿Cómo eran las relaciones entre sus padres?
- ¿Qué relación tenían con Ud., con sus hermanos?
- ¿Se sentía Ud. violentado por sus padres o por otra persona de su familia? ¿De qué manera?
- ¿Ud. considera que el contexto de dictadura influencia de alguna manera el desarrollo de la violencia? ¿Cómo?
- ¿En qué momento comienza a asumir su situación de víctima de violencia? ¿Por qué?
- ¿Trataba Ud. de evitar estos hechos? ¿De qué manera?
- ¿Hace algo para terminar con las situaciones de violencia? ¿Qué cosas?
- ¿Por qué cree Ud. que se producía la violencia? ¿Qué cosas la desencadenaban?
- ¿Ud. denunció alguna vez los malos tratos?
- Cuando termina la dictadura, ¿percibe Ud. cambios entre los miembros de su familia? ¿Cómo es la relación actual con sus padres? ¿Conversan de lo que han vivido? ¿Conversaban antes?
- ¿Qué ha significado para vivir esta experiencia de violencia? ¿Qué consecuencias cree ud. que ha tenido en su vida actual?
- ¿Siente ud. que su experiencia de violencia ha afectado sus actuales relaciones familiares? ¿En qué sentido?

## 2. Perfil de las personas entrevistadas

Las personas entrevistadas corresponden a cinco mujeres pertenecientes al Grupo de Salud Llaretá, organización que trabaja con la ONG EPES desde 1984 en la Población La Bandera en la comuna de San Ramón, en Santiago de Chile. Este grupo ha enfocado su trabajo dentro de los últimos años a la prevención de la violencia familiar, entre otros temas. Las otras dos personas entrevistadas, también residen en dicha población y son madre e hijo, ambos víctimas de violencia familiar. Todos los entrevistados son pobladores y pobladoras de La Bandera, que han vivido en su mayoría desde la toma de terreno, ocurrida en 1969, o bien, sus familias llegaron al momento de la toma, por lo que algunos vivieron su infancia y adolescencia en ese lugar y se fueron una vez que se casaron. De todas formas, durante el periodo en estudio, esto es, desde 1973 hasta 1995 aproximadamente, las personas entrevistadas residieron en ese lugar y si llegaron a cambiar de residencia, siguieron manteniendo sus redes sociales o trabajando en La Bandera.

El rango de edad del entrevistado y entrevistadas varía entre los 30 a los 55 años, y pertenecen a un sector socioeconómico bajo. Cabe también señalar que la Población La Bandera es emblemática por ser opositora a la Dictadura Militar de Pinochet, por lo que la mayoría de las personas entrevistadas pertenecieron a la resistencia o bien participaron de diferentes grupos políticos opositores, además de aquellos de subsistencia.

# Capítulo I. Contextualización de la investigación

El periodo de análisis que corresponde a esta investigación se sitúa desde los inicios de la Dictadura Militar en Chile hasta la primer Gobierno de la Transición a la Democracia (1973-1995), ya que es durante este periodo cuando comienza a surgir la Violencia Familiar como problema público y social, esto es, como una representación cultural actúa de diversas formas en las relaciones familiares de los sectores populares de la sociedad. Para entender el análisis que se realizará, es fundamental considerar el marco contextual en el que se produce, estableciendo la relación con otros procesos que explican por ejemplo, las condiciones sociales en las que se produce la violencia familiar en esta investigación. De esta manera, en la contextualización me remontaré hacia algunas décadas más atrás del periodo mismo del análisis, con el fin de proyectar históricamente aquellos procesos que me parecen fundamentales para comprender tanto la hipótesis como a los sujetos históricos de esta investigación.

Desde el siglo XIX, la ciudad de Santiago ha experimentado un aumento considerable de su población<sup>101</sup>, lo cual ha repercutido de múltiples formas en la configuración de la ciudad. Tal vez la más importante de ellas es la expansión de sus límites producto de la instalación en la periferia de la ciudad de nuevos habitantes, pertenecientes a los sectores populares de la sociedad, quienes se trasladan desde el campo a la ciudad en busca de nuevas oportunidades de trabajo, tras las políticas de proletarianización de los campesinos a fines del siglo XIX, que provocaron su desplazamiento. Estos nuevos habitantes urbanos se ubicaron en las periferias, en terrenos no habitados y que muchas veces no tenían dueño; en las llamadas ‘tierras de nadie’<sup>102</sup>, desde donde eran desalojados cuando las autoridades consideraban la ocupación de esos terrenos. Para la oligarquía, la presencia de estos nuevos sujetos urbanos significaba una amenaza, la invasión de un espacio que se supone era propio, desde la Colonia.

Las condiciones de vida de estos nuevos habitantes urbanos se caracterizaron por la pobreza, el hacinamiento y la falta de higiene, pero principalmente por la ausencia de una vivienda digna. Por esta razón, estos sujetos instalaron ranchos, rucas, chozas, conventillos u otros. Estas condiciones de vida motivaron la lucha de estos pobladores por la obtención de una vivienda digna, la cual era exigida como derecho al Estado Chileno. De esta forma, los primeros movimientos de pobladores –como las ligas de arrendatarios- se conforman a partir de los primeros decenios del siglo XX, en torno a lo que se ha denominado el problema de la vivienda, y que va determinar las luchas sociales durante todo el siglo XX, hasta el día de hoy<sup>103</sup>. El tipo de vivienda popular más extendido era el conventillo, por lo cual los movimientos por la vivienda se formaron en torno al problema de los arriendos.

## **Problema de la Vivienda, Tomas de Terreno y Movimiento de Pobladores**

<sup>101</sup> Como ejemplo de esto, Vicente Espinoza señala que, entre 1813 y 1875, la población urbana de Santiago se duplicó de 60 mil a 130 mil habitantes. Ver Espinoza, Vicente. *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Ediciones Sur. Santiago, 1988. p. 14

<sup>102</sup> *Ibid.* p. 18

<sup>103</sup> Cabe señalar la actual existencia de movimientos como Los sin Casa o el Movimiento de Allegados.



El problema de la vivienda se constituye como una constante en la historia contemporánea urbana de nuestro país. A partir de las luchas iniciales del siglo XX, los pobladores tratan de organizarse con el fin de encontrar una solución. Por su parte, el Estado trata de solucionar este problema a través de la promulgación de leyes que terminen con este problema, como la Ley de Habitaciones Obreras, las que nunca han podido solucionar del todo el acceso por parte de los sectores populares a viviendas dignas. De esta manera, si se analizaran a largo plazo las políticas estatales con respecto a esto, se llegaría a la conclusión de que éstas han sido ineficientes e insuficientes.

Hacia la década de 1940, el aumento de la población urbana en Santiago se había estancado; sin embargo, producto de la industrialización impulsada por los Gobiernos del Frente Popular se produjo una nueva expansión, derivada del proceso de migración campesina. Ésta, producto de la escasez de habitación y la carestía de arriendos, encontró como la única solución la ocupación de terrenos en forma de callampas, modo de acceso a la vivienda que reemplazó al conventillo<sup>104</sup>. Para esa época, Santiago ya alcanzaba al millón y medio de habitantes, concentrando el 40% de la población urbana total del país<sup>105</sup>. A pesar de la ilegalidad de la toma de terrenos, la incapacidad de los gobiernos de responder a las demandas de viviendas los obligó a consentir este tipo de ocupación<sup>106</sup>. De esta forma, en 1957 se produjo una de las mayores tomas de terreno, la Toma de la Victoria.

Es en este contexto donde surge la Población La Bandera, la que se forma a partir de una toma de terrenos del año 1969, en donde alrededor de seis mil familias, que equivale a unas treinta mil personas encontraron sitios definitivos en este lugar<sup>107</sup>.

### Participación Política

Los movimientos de pobladores y sus acciones directas como la toma de terreno o las Operaciones Sitio, –en el marco de una mayor integración política- fueron estableciendo estrechas relaciones con Partidos de Izquierda como el PC (Partido Comunista) o el MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria), quienes muchas lideraron o apoyaron las acciones de los pobladores. Además, los pobladores traían una tradición de organización, por lo cual una vez instalados en las poblaciones, se integran y participan de grupos como las Juntas de Vecinos y los Centros de Madres. Este proceso de organización y participación se vieron potenciados por el Gobierno de la Unidad Popular, del cual muchos de los pobladores eran simpatizantes o bien, participaban activamente de éste. Todas estas fuentes de participación significaron el desarrollo de la solidaridad entre los pobladores, y su experiencia, constituye la base de las organizaciones de base que se formarán bajo la Dictadura Militar, desde 1973.

Desde la década de 1950 se venía forjando un fuerte movimiento popular, el cual buscaba terminar con las desigualdades sociales y económicas e integrarse en la política oficial, lo cual sucedió finalmente con la formación del FRAP y se consolidó en la Unidad Popular. Por otra parte, tras el triunfo de la Revolución Cubana, se comenzó a integrar, por parte de los movimientos de izquierda, la idea de una revolución socialista. Mientras esto ocurría, la Derecha chilena se desarticulaba de sus clásicos partidos políticos, perdiendo en gran medida su capacidad de respuesta frente a la presión de la izquierda. De esta forma,

<sup>104</sup> Espinoza. Op. Cit. p. 245

<sup>105</sup> Ibíd. p. 244

<sup>106</sup> Ibíd. p. 246

<sup>107</sup> Garcés, Mario. *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. LOM Ediciones. Santiago, 2002.

se rearticulan a partir de la creación del Partido Nacional que va a ser uno de los principales opositores de la Unidad Popular. Es así que hacia finales de los años sesentas, la situación política y social comenzó a polarizarse entre sectores de izquierda y de derecha, situación que se vio agravada por el ascenso de Salvador Allende, de la Unidad Popular al Gobierno. La situación llegó a su extremo, con el golpe de Estado de 1973, que vino a desarticular todas las organizaciones sociales de base, en especial aquellas que estaban relacionadas con los Partidos de Izquierda.

### **Golpe de Estado de 1973**

El Golpe de Estado de 1973 en Chile se enmarca dentro del contexto de Guerra Fría, donde el mundo estaba polarizado entre movimientos de izquierda –representados por la URSS- y los de derecha, apoyados por EEUU. De esta manera, el Golpe de Estado significó una transformación sustancial de las relaciones sociales, de la política, de la cultura y de la economía. El Golpe de Estado chileno fue realizado por los Militares, con un apoyo mayoritario de la Derecha<sup>108</sup>

En este contexto, los sectores populares y los pobladores fueron los más afectados por la Represión y por el empeoramiento en su calidad de vida. Como señala Teresa Valdés, “con el golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, se instaló en el poder una Junta Militar que ejerció sin limitaciones todas las potestades: constituyente, legislativa y ejecutiva (...) todas las organizaciones sociales y políticas de izquierda fueron desmanteladas; sus dirigentes y miembros perseguidos, las poblaciones amenazadas de bombardeo. Los allanamientos masivos y selectivos se tornaron cotidianos”<sup>109</sup>. El Régimen militar se caracterizó por las masivas violaciones a los derechos humanos de simpatizantes o militantes de izquierda; en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, implementó políticas sistemáticas de torturas, desapariciones y exilio de muchas personas en el país. Además, se caracterizó también por la implementación de sistema económico neoliberal, la que repercutió en los sectores sociales de diferentes maneras, afectando principalmente a las más bajas.

### **Cambios en las condiciones de vida: implementación del neoliberalismo**

La implementación en Chile del neoliberalismo provoca una transformación radical de la estructura económica, política, social y cultural que tiene sus consecuencias hasta la actualidad, generando una serie de cambios que determinaron la vida de toda la sociedad, pero en especial, de los sectores populares. Estos cambios fueron principalmente la privatización de los servicios públicos como la salud, el sistema de pensiones y la educación. Por su parte, la liberalización de la economía redefinió el rol del Estado, reduciéndolo en cuanto a intervención económica y en el gasto social. De esta forma, se potenció la existencia de un Estado burocrático autoritario. Por último, estas transformaciones surgen como consecuencia de los ‘ajustes estructurales’, como la Política de Shock de 1975<sup>110</sup>, implementados por el régimen militar para terminar con la inflación y la crisis económica. De esta forma se elevaron los índices de cesantía a un 28% en el periodo 1974-1983 con respecto al periodo anterior 1961-1973, donde llegaba al 6,4%<sup>111</sup>.

<sup>108</sup> Correa, Sofía. *Con las riendas del poder. La Derecha Chilena en el siglo XX*. Editorial Sudamericana. Santiago, 2004. p. 270

<sup>109</sup> Valdés, Teresa y Weinstein, Marisa. *Op. Cit. Libros FLACSO, Santiago, 1993. p. 71.*

<sup>110</sup> Angell, Alan. *De Alessandri a Pinochet: En busca de la Utopía*. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1993 p. 101.

<sup>111</sup> Arteaga, Ana María. “Politización de lo Privado y Subversión de lo Cotidiano”. En Varios Autores. *Mundo de Mujer: continuidad y cambio*. Ediciones CEM. Santiago 1988p. 573.

Además, entre 1974 y 1983 los salarios reales escasamente equivalían a tres cuartos de los de 1970<sup>112</sup>

### **Vivir bajo un régimen represivo**

El Régimen Militar de Pinochet basó la centralización de su poder en el control ejercido sobre la DINA -Dirección de Inteligencia que después pasa a llamarse CNI), donde se había establecido una policía secreta que controlaba a la población civil y también, a otros servicios de inteligencia y otros militares<sup>113</sup>. En este contexto, gran parte de la violencia contra el Gobierno y de la practicada por este último, se concentró en las poblaciones marginales. De hecho, cualquier protesta por parte de estos sectores, sin importar cuán pacífica fuera, se consideraba como una declaración de guerra, justificando de esta forma, la represión<sup>114</sup>. Dentro de las políticas represivas que asumió el Régimen, se encuentra la censura y persecución de cualquier tipo de oposición, el control de los medios de comunicación y de espacios como las universidades.

### **Discurso familiar y social del Régimen Militar**

La Dictadura Militar de Pinochet tenía una propuesta muy clara sobre la familia y el rol de las mujeres. Para ésta, “el hogar es como un Chile pequeño (...) la Patria nace en la Familia; que la misión más humilde de la vida de hogar es la misión más grande del destino de la Patria”<sup>115</sup>. La idea de familia en tanto el núcleo más básico de patria, donde las mujeres eran las salvadoras de la Patria. El Régimen Militar potenció esta idea de la sociedad, entendida en sus roles tradicionales de hombres y mujeres, a través del CEMA –Chile y de la Secretaría Nacional de la Mujer. No obstante, si bien a nivel discursivo el Régimen operaba así, la implementación del neoliberalismo impulsaba, por ejemplo, la integración masiva de las mujeres al ámbito laboral producto del empeoramiento de la calidad de vida, de los bajos salarios y altos índices de desempleo masculino.

### **Surgimiento de organizaciones sociales de base: grupos de subsistencia y resistencia**

Dentro del contexto de Dictadura, surgen importantes organizaciones sociales las cuales, a pesar de las diferentes formas de trabajo y propuestas, se unían en una misma causa: la lucha por la democracia y el derrocamiento del Régimen Militar. Es así que surgen por una parte, las organizaciones de subsistencia en las poblaciones principalmente, pero también organizaciones de derechos humanos, grupos feministas, y comunidades cristianas de base<sup>116</sup>. De esta forma, comienza a rearmarse el tejido social roto por la irrupción de la Dictadura. Estos grupos representarán la mayor oposición al Régimen Militar

### **Crisis de 1982. Protestas políticas (1983-1985)**

Tras la crisis de 1981 -1982, se desarrollaron en el país las mayores protestas en toda la Dictadura Militar. En esta ocasión, conjugó el deseo de todas las organizaciones sociales que querían derrocar al Régimen. Por otra parte, el contexto de crisis económica dio paso al surgimiento de nuevos grupos de subsistencia y resistencia, que buscaron sobrellevar

---

<sup>112</sup> Angell. Op. Cit, p. 104

<sup>113</sup> Ibíd p. 109

<sup>114</sup> Ibíd pp. 109 -110

<sup>115</sup> Valenzuela. Op. Cit., 106

<sup>116</sup> Valdés y Weinstein, Op, Cit,

la grave situación en la que se encontraban. A su vez, estas protestas fueron fuertemente reprimidas, especialmente por las Fuerzas Armadas.

**Feministas al ataque: Democracia en el país y en la casa**

Dentro de las organizaciones sociales, surgen con fuerza los movimientos feministas que buscan reivindicar la situación de la mujer en la sociedad y en el hogar. De esta forma, asumen una postura donde confluyen las ideas de democratización tanto de las relaciones sociales como familiares; en este sentido, se unía en este movimiento un objetivo político y uno social. En efecto, es el movimiento de feministas el que visibiliza la situación de violencia que viven las mujeres en sus hogares, a partir de la denuncia de la Violencia Doméstica. Surgen grupos como la Casa de la Mujer La Morada y la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual.

**Hacia fines de la dictadura y Transición a la Democracia.**

La presión interna y externa obliga a Augusto Pinochet a llamar a Plebiscito para decidir si seguía o no el Régimen, donde resulta ganador el NO. Desde entonces se inicia la Transición a la democracia, caracterizada por la institucionalización de muchas de las organizaciones surgidas durante la dictadura. Este es el caso de l movimiento de mujeres, el cual en parte ven consideradas sus demandas en la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). Es en este periodo cuando se comienzan a elaborar políticas públicas para eliminar la Violencia Doméstica, por lo que ya año 1994 se promulga la primera ley de Violencia Intrafamiliar. Además, durante este periodo de Transición se abren las comisiones que investigan las violaciones a los derechos humanos durante la Dictadura, estableciendo una gran cantidad de víctimas, entre los que cuentan torturados y detenidos desaparecidos.

# Capítulo II. Violencia familiar como representación y fenómeno social

## I Parte

### Antecedentes históricos

---

La violencia en la familia, como un problema público y social, no aparece como tal sino hasta la década de 1980, cuando a nivel mundial éste comienza a constituirse como un problema que alcanza importantes dimensiones en las sociedades, lo que se enmarca dentro de un proceso lento pero de gran intensidad de transformaciones culturales y de las relaciones al interior de las familias. No obstante, cabe señalar que si bien los orígenes de la violencia familiar como representación responden a un proceso mayor de visibilización de las desigualdades entre hombres, mujeres y niños desde las últimas décadas del siglo XX, los antecedentes de este proceso es posible detectarlos desde fines del siglo XIX y principios del XX en nuestro país. Por otra parte, es necesario establecer que la violencia familiar como fenómeno social es un proceso de larga duración, donde también se pueden visualizar algunos antecedentes que explican las formas de ésta en el periodo analizado.

Por esta razón, en esta primera parte del capítulo, se señalan antecedentes históricos que explican este proceso y que dan cuenta de la larga duración de la violencia como fenómeno social. Por esto, es necesario revisar el lento cambio en la representación de la Violencia Familiar, desde una forma que la legitima bajo otras representaciones culturales, como la desigualdad de género o el modelo ideal familiar en Chile, sustentado por instituciones como la Iglesia Católica y el Estado hasta llegar al reconocimiento de éste como un problema, público y social, que es necesario eliminar. Para lograr este objetivo, los antecedentes presentados en esta investigación refieren en primer momento, a la violencia familiar como fenómeno social, para luego establecer aquellos correspondientes a la violencia familiar como representación<sup>117</sup>.

Primero se revisará cómo se entendían las relaciones familiares durante el siglo XIX y XX, cómo se producía la violencia en este contexto y cuáles eran las pautas culturales que sustentaban esta forma de resolver los conflictos.<sup>118</sup> Luego, se establecerán los primeros pasos de visibilización de las desigualdades entre hombres, mujeres y niños, a partir de las reivindicaciones hechas por los movimientos sociales y de mujeres, durante todo el siglo XX en nuestro país.

### Violencia Familiar como fenómeno social

---

<sup>117</sup> La violencia familiar como representación refiere a la constitución de ésta como discurso de un problema público y social, mientras que la violencia familiar como fenómeno social refiere al proceso histórico de larga duración, sustentado en un sistema cultural que avala la violencia como forma de resolución de los conflictos en las familias.

<sup>118</sup> Valdés .Op Cit

Para comprender el proceso de constitución de la Violencia Familiar como representación primero es necesario estudiar la Violencia familiar como un fenómeno social, es decir, como un proceso de larga duración que ha determinado las formas de las relaciones familiares en la sociedad chilena. El hecho de que sea un proceso de larga duración no significa que se encuentre aislado del contexto histórico en el que se produce, por el contrario, sería interesante, para una investigación posterior establecer cómo, a través del tiempo, se ha ido adaptando con la serie de transformaciones culturales, políticas, económicas y sociales que ha sufrido nuestro país. No obstante, para efectos de la presente investigación los estudios historiográficos de violencia familiar como fenómeno social sólo será abordada de manera referencial para establecer los cambios y continuidades en las representaciones y prácticas de la violencia.

Desde hace algunas décadas, historiadores e historiadoras han estudiado la Violencia Familiar en el Chile tradicional, específicamente la violencia conyugal y la violencia infantil. La mayoría de éstos corresponden a estudios de Historia Social, que se centran en las relaciones familiares de los sectores populares, durante el ‘largo siglo XIX’, que considera algunas décadas del siglo XVIII.

Las relaciones familiares durante el siglo XIX están determinadas por la idea de familia tradicional, entendida como “un grupo, esencialmente doméstico, circunscrito a las personas que vivían bajo un mismo techo. En ella se establecía, además, la primacía del padre, es decir, la autoridad paterna por sobre todo y sobre todos los integrantes de la familia. En esta concepción patriarcal, el padre centralizaba las funciones de gobierno y dirección, lo que implicaba sometimiento y obediencia de la mujer y de los hijos”<sup>119</sup>. De esta forma, la familia tradicional se constituye como un modelo que se articula a partir de jerarquías de poder en su interior.

La familia tenía importantes funcionalidades, en especial de carácter productivo y reproductivo, por lo cual los lazos familiares no necesariamente se basaban en la afectividad<sup>120</sup>. No obstante, hacia principios del siglo XX, se produjo una inversión: la familia pasó de ser un contrato basado en intereses socioeconómicos a ser un contrato sustentado en la afectividad. A su vez, la familia funcionaba como un mecanismo de socialización de la moral y la política, ya que en su interior reproducía el orden, las costumbres y las tradiciones sociales, condicionando el uso de los recursos familiares, las características del matrimonio y los roles femenino, masculino y de los hijos<sup>121</sup>. Las instituciones que sustentaban este ideal familiar son la Iglesia Católica y el Estado, cuyo centro de legitimidad era el matrimonio cristiano. Dentro de este contexto, la validez de las relaciones afectivas estaba en directa relación con la función esencial del matrimonio: la perpetuación de la especie, por lo cual cualquier otro tipo de conducta sexual era considerada una desviación a la norma de la alianza<sup>122</sup>.

Por otra parte, en la sociedad tradicional los sectores populares se asentaron en lo que se ha denominado como “aldea tradicional”, la cual se define como “*un espacio semiurbano, próximo a las grandes haciendas, a los campamentos mineros o a los cruces de caminos*”<sup>123</sup>.

<sup>119</sup> Goicovic, Igor. “Relaciones afectivas y violencia intrafamiliar en el Chile Tradicional”, 2006. Versión Digital. [www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/1/pdf/goicovic.pdf] p. 3

<sup>120</sup> Ibídem

<sup>121</sup> Ibídem

<sup>122</sup> Ibíd. p. 4

<sup>123</sup> Goicovic. Op. Cit 2006 p. 6

En estas aldeas tradicionales, donde interactúan elementos urbanos y rurales, se produjo un quiebre en la identidad campesina –producto del proceso de proletarización de las masas peonales exigido por la modernización capitalista<sup>124</sup> impulsado por el auge salitrero de la segunda mitad del siglo XIX- y dio paso a la formación de una sociedad caracterizada por los desplazamientos humanos, por una gran movilidad geográfica de la población. A su vez, comenzó un proceso de expansión urbana producto de la creciente ocupación del territorio por las masas de peones, caracterizado por la instalación de las mujeres populares en los bordes de las ciudades y la trashumancia constante de los varones.

Estos rasgos configuraron también las relaciones familiares de una manera específica, ya que en los casos en donde los hombres itinerantes lograban formar familia, éstas se caracterizaron por el ausentismo de éstos, a partir de lo cual muchas las mujeres asumieron un activo papel económico en la familia<sup>125</sup>, en trabajos como labradoras, lavanderas, sirvientas, entre otras. De esta manera, la sociedad popular hacia fines del siglo XIX, *“se caracterizaba por ser un sector diverso, pero con la definición peonal como marco de referencia básica. Socialmente caracterizado por dos fenómenos paralelos, pero diferenciados por género, Por un lado, la constante movilidad espacial de los varones y por otro lado, la sedentarización, a través del arranchamiento de mujeres”*<sup>126</sup>. En este contexto, el ideal de familia tradicional en los sectores populares no se correspondía con las prácticas familiares.

Para René Salinas, la violencia no es un fenómeno nuevo en la sociedad tradicional, sino que constituía *“un componente habitual de la vida cotidiana y se encuentra admitida como tal por el cuerpo social”*<sup>127</sup>, por lo cual es un fenómeno que determina en gran medida las relaciones sociales y, dentro de éstas, las relaciones familiares. Dentro de las relaciones sociales y familiares, la violencia se sustenta sobre múltiples representaciones. Por ejemplo, en el caso de las relaciones familiares conyugales, ésta opera a partir de una *“valoración ideológica asimétrica de los sexos. Es decir, se veía a las mujeres como seres naturalmente inferiores a los hombres y, por ende, depositarias de un rol subordinado y dependiente frente a éstos. Las disposiciones ideológicas devenidas del control monopólico de la fe ejercido por la Iglesia católica, determinaba que en la relación conyugal la mujer apareciera sometida a la tutela del marido y fuera tratada como eterna menor de edad. Es por ello que, al carecer de autonomía, los poderes de que disponían las mujeres fueran muy limitados e, incluso, aparecen invalidadas para competir por ellos ya que chocaban con el derecho de corrección de que disponía el marido.”*<sup>128</sup>.

De esta forma, existía una prerrogativa reconocida tácitamente por la sociedad que permitía a los maridos –dentro de la estructura patriarcal familiar – corregir los actos de sus esposas a partir del castigo físico. Así, *“la violencia verbal y física de los maridos era*

<sup>124</sup> Esta modernización se produjo como consecuencia del desarrollo de la economía salitrera y el incremento de la inversión productiva, dando paso a la modificación de varios aspectos de la sociedad chilena. Brito, Alejandra. *De mujer independiente a madre, de peón a padre proveedor. La construcción de las Identidades de género en la sociedad popular chilena, 1880-1930*. Escaparate Ediciones. Concepción, 2005. p. 43

<sup>125</sup> María Teresa. “Agresión de hombre, Defensa de mujer: una aproximación a la violencia conyugal y la justicia en el mundo popular. Zona Central de Chile 1760 -1830” En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades* N° 3. Santiago, 1993. p. 104

<sup>126</sup> Brito. Op. Cit. p 51

<sup>127</sup> Salinas, René. “Del Maltrato al Uroxiidio. La Violencia “Puertas Adentro” en la Aldea Chilena Tradicional, Siglo XIX”. p. 4

<sup>128</sup> Cavieres, Eduardo y Salinas, René. *Amor, sexo y matrimonio en Chile Tradicional*. Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, 1991. p. 125

*aceptada social y jurídicamente como una forma de corregir y prevenir los extravíos de las esposas. Sólo cuando la sevicia del marido ponía en peligro la vida de su esposa era tomada en cuenta con fines de divorcio”*<sup>129</sup>. Es así que no se concede explícitamente a los hombres el derecho a golpear a sus esposas, aunque la sociedad consideraba aceptable la autoridad del marido para mandar al interior del hogar, donde puede castigar a su mujer y a sus hijos para corregir sus faltas<sup>130</sup>.

La familia tradicional -en tanto modelo discursivo- fue utilizada por las élites para disciplinar los sectores populares, con el fin de obrerizarlos porque las prácticas familiares diferían en gran medida de este modelo. Sin embargo, durante la primera mitad del siglo XX a partir de las políticas estatales, la educación y las organizaciones obreras que asumieron este discurso, el modelo de familia tradicional fue encontrando eco en los sectores populares, en la constitución de la familia obrera, especialmente en las mujeres. Pero en la práctica, *“los grupos familiares estaban compuestos esencialmente por mujeres, niños y niñas. El varón, que simbólicamente podía entenderse como un esposo, no existía; más bien se relata la existencia de compañeros alcoholizados y ausentes, lejos del modelo*

*de padre proveedor que surge del discurso”*<sup>131</sup>. En efecto, durante la década de 1940, como lo demuestra el trabajo de Karin Roseblatt, las políticas estatales se enfocaron en domesticar a los hombres populares en su rol ‘histórico’ de proveedor, como buen esposo y buen ciudadano<sup>132</sup>, en donde tuvieron un papel relevante las visitadoras sociales y las propias mujeres que buscaban *“reformar a compañeros violentos o económicamente irresponsables”*<sup>133</sup>

De esta forma, las familias populares urbanas durante el siglo XX, se enmarcan en el dilema de constitución de una familia obrera “como debe ser” y las resistencias a identificarse con este modelo, lo que es fundamental para entender la violencia familiar que se produce en este contexto, ya que es a partir de este juego como ésta se mantiene y se perpetúa en las relaciones familiares. Las representaciones tanto de la familia como de los roles asignados socialmente tienen un papel fundamental en las formas en que opera la violencia en la familia, asunto que se analizará en el capítulo III.

## Violencia Familiar como representación

---

A principios del siglo XX, paralelamente al proceso de proletarización de los sectores populares que tuvo como consecuencia la aparición de la Cuestión Social, se produjo en Chile el surgimiento de importantes movimientos sociales, que se proponían, desde diferentes posiciones, sectores sociales y objetivos, transformar la sociedad. Estos movimientos, en especial aquellos de carácter popular, buscan el mejoramiento de sus condiciones de vida, en un contexto en que el auge salitrero y la modernización capitalista de finales del siglo XX habían excluido de sus beneficios a gran parte de la población. Dentro de este contexto, hay dos movimientos sociales que considero importante señalar

<sup>129</sup> Rodríguez Pablo, citado por Rojas. Op, Cit. p. 93

<sup>130</sup> Goicovic, Igor. “Mujer y violencia doméstica: conductas reactivas y discursos legitimadores. Chile, siglo XIX”. Versión Digital. Pp. 7-8

<sup>131</sup> Brito. Op. Cit. pp. 154 -155

<sup>132</sup> Ver Roseblatt, Karin. “Por un hogar bien constituido. El Estado y su política estatal en los frentes populares”. En Godoy, Lorena et al. *Disciplina y Desacato. Construcción de la identidad en Chile siglos XIX y XX*. Sur Editores/CEDEM, Santiago 1995.

<sup>133</sup> *Ibid.* p. 101



como gestores de los antecedentes de la constitución de la violencia familiar como problema público, en especial por su carácter denunciativo de las desigualdades entre los diversos sectores sociales y las desigualdades de género, y también por su propuesta de democratización de la sociedad.

En primer lugar, están todos los movimientos sociales<sup>134</sup> que en su conjunto, cuestionaron el orden social, económico y político, obligando al Estado a buscar una fórmula para solucionar sus problemas. De esta forma, proponían la democratización de la sociedad y el mejoramiento sustancial de las condiciones de vida de los sectores más desposeídos.

En segundo lugar – y dentro de este contexto mayor de movilización social – está el movimiento de mujeres de la primera mitad del siglo XX, el cual se enfocó en la denuncia de las desigualdades sociales y de género, y en la lucha por la transformación social. El movimiento de mujeres tuvo como objetivo denunciar las desigualdades de género en el plano jurídico y obtener los derechos civiles y la igualdad con los hombres ante la ley<sup>135</sup>. Además, también trató de visibilizar otros problemas derivados de éste, como las condiciones de trabajo y vida de las mujeres pobres y de sus hijos<sup>136</sup>. Por otra parte, el movimiento de mujeres de principios del siglo XX, si bien reivindica el carácter subordinado asignado socialmente a las mujeres, no realiza un mayor cuestionamiento a los roles de género en la familia. Al contrario, sus reivindicaciones por mejorar las condiciones de vida de las mujeres las hace desde su lugar como madre. En este sentido, su aporte principal radica en la visibilización que realiza de los problemas de género en el plano público, aunque no cuestione lo que sucede en el ámbito privado. Esto es lo que marca la diferencia entre este primer movimiento feminista, y el que surge en la década de 1970 en nuestro país.

De esta manera, el elemento de unión de los movimientos es la idea de igualdad social, la que es fundamental para entender la lucha contra la violencia familiar como fenómeno social. Es por esta razón por la que considero que la propuesta, en parte, de estos movimientos sociales constituye un antecedente del proceso de visibilización de la violencia.

## II Parte

### Violencia Familiar como Representación: constitución como problema público y social

---

La Violencia Familiar se presenta como un proceso de larga duración en cuanto es un fenómeno social que se sustenta –y se ha sustentado– en un sistema cultural caracterizado, entre otras variables, por las desigualdades en la valoración de los géneros y de los

<sup>134</sup> Cuando hablo de movimientos sociales en su conjunto me refiero a los estudiantes, obreros y mujeres que si bien desarrollaron proyectos y propuestas que diferían en algunos aspectos, todos buscaban la transformación de la sociedad. Ver Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia Contemporánea de Chile* v. 2. LOM Ediciones. Santiago, 1999.

<sup>135</sup> *Ibíd.* p. 44

<sup>136</sup> La autora Teresa Valdés señala que las mujeres tuvieron una importante participación en la lucha por la mejorar las condiciones de vida, en especial se destaca su lucha por el acceso a la vivienda, contra la carestía de la vida. Valdés y Weinstein. *Op. Cit.* p. 37

roles sociales, de hombres, mujeres, niños y ancianos. Este sistema cultural incluye representaciones que avalan estas desigualdades y las prácticas que dan paso a éstas.

La violencia en la familia opera como una práctica de gran magnitud social; no obstante desde la década de los setentas, se comienzan a cuestionar los fundamentos de este sistema, en especial producto de las discriminaciones que genera en las relaciones sociales. Por esta razón, es que comienza a abogarse por una mayor igualdad de todos los seres humanos, recalcando el carácter cultural – y por tanto, transformable- de las relaciones sociales. Así, se traslada la mirada crítica desde las desigualdades en el plano público al ámbito doméstico, con lo cual comienza un fuerte cuestionamiento de las familias, en especial de las relaciones de poder que se producen en su interior. La visibilización de la Violencia Familiar y su reconocimiento como problema social y público fue un proceso llevado a cabo principalmente por movimientos feministas en todo el mundo<sup>137</sup>, quienes denunciaron la violencia que existía en las relaciones conyugales, profundizando en estudios de carácter social y cultural para establecer las razones de éste, y a partir de esto, luchar para terminar con ésta.

De este modo, los inicios de la constitución de la Violencia Familiar como representación, es decir, problema público y social, están en la constitución de la Violencia Doméstica primero. Esto explica que sea tan frecuente – y se verá en el capítulo siguiente – la identificación de violencia intrafamiliar con violencia conyugal ejercida contra la mujer. Por esta razón, en este capítulo es necesario enfocarse en un primer momento, en el planteamiento de los movimientos feministas durante la Dictadura para luego llegar a la institucionalización de la Violencia como representación, especialmente en el SERNAM.

Esta sección se centra en el proceso histórico de constitución de la Violencia Familiar como representación de un problema público y social. Para esto, en la primera parte se hará un recuento de la historia de los movimientos feministas en Chile, quienes son las principales gestoras de la constitución de la Violencia familiar como representación a partir de la Violencia doméstica. La segunda parte de este capítulo se refiere a cómo a partir de la violencia doméstica se llega a establecer la Violencia familiar como representación, en especial a través de su reconocimiento desde la oficialidad en la creación del SERNAM y la promulgación de la Ley de Violencia Intrafamiliar en 1994. Por último, se abordará – tomando como ejemplo el Grupo de Salud Llareta, de la Población La Bandera- la forma en que los pobladores se hacen parte de este discurso.

## 1. Movimientos Feministas en Chile (1973 -1994)

En nuestro país, los movimientos feministas fueron determinantes en la constitución de la Violencia Familiar como representación, especialmente en la denuncia de ésta como problema, pero sobretodo en su difusión tanto en círculos académicos<sup>138</sup> como sociales – poblacionales.

En la década de 1970, en el contexto de Dictadura Militar, se forman las primeras organizaciones feministas de este periodo, lo que algunas autoras han denominado como

<sup>137</sup> El movimiento feminista internacional, al plantear su repudio hacia la Dictadura Militar en Chile, “facilita el tránsito desde la lucha antidictatorial al cuestionamiento de la posición subordinada de las mujeres”, lo que va a tener importantes consecuencias en el movimiento nacional feminista, Araújo, Kathya. et al. Op. Cit. p. 136

<sup>138</sup> Un papel trascendental tuvo en el desarrollo académico de las reivindicaciones feministas fue la creación de ASUMA, en 1977 y la del Círculo de Estudios de la Mujer, que operaba al alero de la Academia de Humanismo Cristiano, en 1979. Estos grupos son los primeros en asumirse explícitamente como feministas. Ríos. Ríos, Marcela et al. *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile de la Posdictadura*. Editorial Cuarto Propio –CEM. Santiago, 2003. p. 45

“la segunda ola del feminismo chileno”<sup>139</sup>, producto de la reemergencia de los movimientos feministas que desde mediados de la década de 1950 habían sido absorbidos por los partidos políticos. Estas organizaciones se sustentan sobre dos razones principales de existencia: la lucha en contra de la discriminación hacia las mujeres –que más tarde derivará en la lucha contra la Violencia – y la lucha por la democracia, con lo cual se constituyen como uno de los principales movimientos opositores al Régimen Militar<sup>140</sup>. Este último es el punto de encuentro con otras organizaciones sociales como las de derechos humanos, las comunidades cristianas de base y las organizaciones poblacionales de subsistencia y de resistencia, grupos con los cuales establece estrechos vínculos de trabajo especialmente. Por ejemplo, el trabajo realizado junto a las organizaciones de pobladores se basó en la realización de talleres y capacitaciones. Este es el caso el CEFI, organización que trabajó en La Bandera haciendo capacitaciones sobre Orientación Familiar<sup>141</sup>.

Esta relación entre feministas y pobladoras, derivó en que *“muchas organizaciones de subsistencia constituidas exclusivamente por pobladoras, empezaron a transitar hacia organizaciones femeninas propiamente tales, en el sentido de una identidad compartida en torno a la condición de género, con un discurso más o menos feminista, pero con un propósito común de mejoramiento y superación de esa condición”*<sup>142</sup>. Según señala Teresa Valdés, este proceso fue posible por el desarrollo de programas específicos de trabajo con grupos y organizaciones de mujeres en instituciones de apoyo y acción social, en salud, educación, autoconciencia y en relación a la situación jurídica de la mujer. Dentro de este contexto específico es que se enmarca el surgimiento del Grupo de Salud Llaleta, quien se forma a partir de unos talleres de nutrición realizados por la ONG EPES, en el año 1984<sup>143</sup>. De esta forma, se produjo un desplazamiento desde una posición más ligada a los derechos humanos a una claramente más feminista.

Paralelamente, dentro del movimiento feminista se desarrollaron grupos de investigación y reflexión, como el Círculo de Estudios de la Mujer, creado en 1979, el cual se proponía dentro de postulados, *“luchar por la emancipación de la mujer [lo que] se traduce en la lucha en contra de todas las formas de opresión y discriminación de la mujer”*<sup>144</sup>, a través del desarrollo de un trabajo interdisciplinario de investigación y de acción orientado al reconocimiento de los problemas específicos de las mujeres en Chile. A partir de esto desarrollaron importantes actividades de investigación, docencia, talleres de toma de conciencia, teatro, etc. El Círculo de Estudios de la Mujer funcionó hasta 1983

<sup>139</sup> Ibíd. p. 44

<sup>140</sup> Teresa Valdés señala que lo que unía a las organizaciones de mujeres eran su articulación en la lucha por la democracia y las reivindicaciones de las mujeres, además de poseer como fin último la transformación de la sociedad. Valdés. OP. Cit. p. 130

<sup>141</sup> De acuerdo al testimonio N° 4, “[cuando ingreso al Grupo de Salud Llaleta] yo participaba en otro grupo que se llamaba CEFI [que] era un Grupo de Formación Integral a la Mujer, se llamaba, entonces venían como de orientadoras familiares a hacernos como unas terapias y algo manual otro día, como para enganchar a la gente, no sé si les importaba mucho hacer estas cosas manuales, y aprovechaban también de pasar su rollo, sus temas en orientación familia”.

<sup>142</sup> Valdés y Weinstein. Op. Cit. p. 133

<sup>143</sup> “... llegó EPES a ofrecer estos talleres de nutrición en ese tiempo, porque había como harta cesantía, fue el 83-84, (...) la crisis económica... entonces llegan a ofrecer estos talleres de nutrición, una comida saludable, de bajos recursos y en donde nosotros podíamos como... con los pocos recursos que teníamos poder alimentarnos más sanamente” Testimonio N° 4. A partir de esto también se entiende que años más tarde decidan desarrollar el tema de Violencia.

<sup>144</sup> Ríos. Op. Cit. 2003. p. 46

bajo el alero de Academia de Humanismo Cristiano, año en el cual lo expulsaron por considerar que sus planteamientos no correspondían con los de la Iglesia Católica<sup>145</sup>. De esta organización se crearon dos organizaciones paralelas: el Centro de Estudios de la Mujer (CEM) y la Casa de la Mujer La Morada, donde se complementó un trabajo más académico, del primero con otro más práctico, del segundo-<sup>146</sup>. A partir de entonces surgen, además de las organizaciones ya mencionadas, importantes ONG's “*que buscan avanzar*

<sup>147</sup>  
*en la superación de las desigualdades entre hombres y mujeres*”, como el Centro de Servicios y Promoción de la Mujer DOMOS –que funciona hasta el día de hoy-, El Telar, la Red de Información y Difusión de la Mujer (RIDEM), el Centro de Estudios y Atención del Niño y la Mujer (CEANIM) y el Instituto de la Mujer. Además, hacia fines de la década, se crea la Red Chilena Contra La Violencia Doméstica y Sexual.

Un punto importante es lo que Edda Gaviola plantea como la “irrupción política del Movimiento Feminista” en 1983, la que resignifica el propio concepto de democracia. De esta forma, a partir de esta fecha “*más gente empezó a salir a las calles y alzar la voz*

<sup>148</sup>  
*exigiendo democracia: La nuestra decía ‘Democracia en el País y en la Casa’*”. Esto da cuenta del trabajo que se ha llevado a cabo por parte de las organizaciones feministas entorno al cuestionamiento de la situación de las mujeres específicamente dentro de la sociedad nacional. Es clara la postura de las feministas en este sentido: por un parte, representa una manifestación abierta contra el régimen autoritario, pero por otra parte es la aspiración a un tipo de sociedad diferente. Cabe señalar también que este movimiento feminista no se encuentra aislado del movimiento que se está produciendo a nivel latinoamericano y mundial, que abordan estos temas<sup>149</sup>.

De esta forma, desde la mirada feminista, “*fue posible ampliar los límites de la lucha antidictatorial hasta descubrir su raíz en un autoritarismo que de tanto estar presente se nos había hecho natural. En padres, maridos o compañeros, en escuelas e iglesias, en partidos y asociaciones, canciones y versos, todo un entorno se había naturalizando la jerarquía y*

<sup>150</sup>  
*la subordinación, pilares de un orden que no quiere ser trastocado*”.

El cuestionamiento a las relaciones familiares en Chile se relaciona con el contexto de represión que vive el país durante los años de Dictadura. El autoritarismo del Régimen Militar da paso a un cuestionamiento a las formas de relación que se producen en el ámbito privado, en especial en las relaciones entre marido y mujer. De esta manera, comienza a enfocarse la atención en la discriminación de las mujeres en todos los órdenes sociales, especialmente en el plano familiar.

En este sentido, uno de los factores que contribuye a este cuestionamiento -y provoca – es el propio discurso del Régimen sobre las relaciones de género, de la familia y de los roles sociales. Este discurso, “*al mismo tiempo que exaltaba las diferencias de género y promovía una visión restringida de la maternidad y de las mujeres como defensoras de la Nación, excluía y reprimía aquellas formas tradicionales de hacer política históricamente*

<sup>145</sup> Ibídem

<sup>146</sup> Ibíd p. 47

<sup>147</sup> Ibíd. p. 50

<sup>148</sup> Gaviola et al. Op. Cit. 1994. p 128. Este afiche fue puesto en la escalinata de la Biblioteca Nacional en Agosto de 1983

<sup>149</sup> Ver Ibíd. p. 131

<sup>150</sup> Ibíd. p. 139

*desarrolladas por los hombres*<sup>151</sup>. El Régimen promovió sus ideas sobre la mujer y la familia a través de dos instituciones principalmente: la Secretaría Nacional de la Mujer y CEMA-Chile<sup>152</sup>. A pesar de que el Régimen valorizaba el rol de la mujer como madre y esposa, no se pronunció frente a la Violencia Familiar como fenómeno social, cuando éste se estaba constituyendo como representación de un problema público y social. Al contrario, es cuando comienza el periodo de Transición a la Democracia en 1990 cuando se institucionaliza éste problema en la creación del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

Durante la década de los ochenta y en especial, hacia el término de la Dictadura Militar, el movimiento feminista se entrapa en una discusión sobre cuál debe ser la posición de los grupos feministas con respecto a la política, en el sentido de si los grupos feministas deben ser autónomos con respecto a los partidos políticos o bien, existía la doble militancia, feminista y partidaria a la vez. Este debate no era nuevo, ya que durante la historia del movimiento de mujeres de principios de siglo y hasta mitad del siglo XX, las reivindicaciones feministas se pospusieron frente a las de clases<sup>153</sup>. Ahora, el debate entre las ‘feministas’ – que eran las que priorizaban la primera opción- y las ‘políticas’ - que optaban por la segunda. No obstante estos debates al interior del movimiento, se mantendrán “*subsumidas en función del objetivo común, que era derrocar la Dictadura*”<sup>154</sup>. Así, hacia finales de la década se forma la llamada “Concertación de las Mujeres por la Democracia”, que tendrá un rol fundamental en la promoción de la campaña del NO, en 1988, al igual que la Coordinación de Organizaciones Sociales de Mujeres. Muchos de los grupos apoyan participar de este proceso electoral. Incluso, elaboran el documento “Las demandas de las mujeres a la democracia”, donde plantean su propuesta para incluirla en la agenda democrática –que es lo que sucede en parte. En éste se consideran propuestas para cambiar la situación de las mujeres en tanto ciudadanas, madres y trabajadoras<sup>155</sup>.

Sin embargo, a pesar de todos estos factores que puede pensarse tendían a unir a las organizaciones, surge de todas formas el conflicto entre feministas y políticas en gran medida desarticuló varios de los grupos feministas, provocando también el alejamiento entre éstos, lo que insinúa lo que se producirá en la década siguiente. Ríos señala que éste es “*un momento de inflexión que confronta al feminismo con una creciente pluralidad política e ideológica interna que se transformará paulatinamente en posiciones antagónicas*”<sup>156</sup>.

De esta forma, la década de 1990 hasta la actualidad ha significado para el movimiento feminista altos y bajos. Marcela Ríos distingue una primera etapa (1990-1993) donde existe, por parte de las organizaciones, una búsqueda de la unidad a partir de una continuidad con el trabajo realizado durante la Dictadura, se trató de rearticular otro eje común que uniera los grupos, que antes había sido la lucha por la democracia<sup>157</sup>. La segunda etapa (1994-1996) corresponde a la agudización de las diferencias, en especial con respecto a

<sup>151</sup> Ríos et al. Op. Cit. pp. 43-44

<sup>152</sup> Ver capítulo I; Lechner, Norbert y Levy, Susana. Op. Cit. En este libro, los autores plantean cuáles son las intenciones del Régimen con respecto a la mujer y la familia, que es principalmente reforzar los ‘roles tradicionales’ de éstas, con la visión de un proyecto mayor que ve a la mujer-madre como el pilar de la Patria, de la moral y los valores.

<sup>153</sup> Ríos et al. Op Cit pp. 54-55.

<sup>154</sup> *Ibíd.* p. 55

<sup>155</sup> *Ibíd.* p. 57

<sup>156</sup> *Ibíd.* p. 60

<sup>157</sup> *Ibíd.* p. 61

los mismos debates que se había dado antes con respecto a la autonomía de los grupos feministas de los espacios políticos. De aquí surge una visión dicotómica entre la autonomía –del gobierno – y la institucionalización, en la que la mayoría de los grupos se encontraba en el medio de ambas opciones<sup>158</sup>. Por último la autora presenta una tercera etapa (1997- ), donde cuestiona la idea de un nuevo silencio feminista, y hace mención a la complejidad de los campos de acción sobre los que actúan las feministas, por lo que es difícil hablar de un movimiento social como se entiende de la manera tradicional y lo que no involucra la desaparición de éstas<sup>159</sup>.

## ¡Por el fin de la Violencia Familiar!

---

El cuestionamiento de la sociedad y de los roles sociales por parte de las organizaciones feministas y las reflexiones y acciones que esto produjo, se canalizó a través de la creación de organizaciones que trabajaran por cambiar la situación. Este el caso de la violencia familiar el cual, cuando comienza a considerarse como un tema de preocupación para las mujeres, en especial las feministas, promueva la creación de instancias de apoyo psicológico, casas de acogida y capacitaciones de toma de conciencia. Ejemplos de estas nuevas instituciones o antiguas que se redefinen, son la Casa de la Mujer La Morada y el Instituto de la Mujer creado en 1991.

A su vez, el propio trabajo en terreno de muchas organizaciones feministas e incluso en las mismas organizaciones de pobladores, surge la Violencia Familiar como un fenómeno social de gran envergadura pero del cual no existían ni las instancias ni el reconocimiento en tanto problema social. A esto me refiero cuando hablo de la constitución de la Representación de la Violencia Familiar o en un primer momento de la Violencia Doméstica. Si bien se sabía de su existencia y –se rechazaba – no se había articulado ningún tipo de movimientos social, de denuncia sobre esta realidad que afectaba a muchas familias del país. El dicho “la ropa sucia se lava en casa”, refleja en cierto modo la percepción de la Violencia familiar como fenómeno social es decir, si bien se asume que es un tema de carácter privado, ‘en casa’, no deja de ser ‘ropa sucia’, rechazable. El cambio en estas percepciones, en especial del carácter privado de éstas, es lo que se constituye como el eje de la constitución de la Violencia como representación, porque promoverá la lucha en tanto es un problema social cultural acciones de transformación, en las relaciones sociales y familiares.

La representación de la violencia familiar surge en Chile desde la denuncia, desde una primera representación de la violencia doméstica, entendida como *“una de las formas de la violencia de género: la que tiene lugar en el espacio doméstico [a su vez, entendiendo este como aquel] delimitado por las interacciones en contextos privados”*<sup>160</sup>. Kathy Araujo distingue tres etapas en el proceso de constitución de la violencia doméstica como problema público. La primera de ellas, donde se generan las condiciones que permiten a las mujeres reunirse en grupos homogéneos, como organizaciones poblacionales o de subsistencia, donde comparten sus experiencias personales y pueden reinterpretarlas, en un contexto de sensibilidad a la violencia, producto de vivir bajo una Dictadura Militar. De esta forma, como la violencia doméstica refiere a un tipo específico de la violencia de género, uno de los puntos esenciales en la constitución de la Violencia doméstica como representación, es el

<sup>158</sup> Ibíd. p. 80

<sup>159</sup> Ibíd. p. 110

<sup>160</sup> Corsi. Op. Cit. 2003. p. 18

proceso de socialización de las experiencias de vida de las mujeres en las organizaciones sociales, en donde se inicia el proceso de *asumir colectivamente* experiencias en varios aspectos son compartidas.

La segunda, en donde la experiencia es construida como problema, es decir, es asumida colectivamente como un problema que deja de ser privado, a partir de lo cual “*se construyen los sujetos sociales que movilizan el tema y las organizaciones que le dan sustento y fuerza social*”. En esta etapa surgen organizaciones como las Casas de Acogida y de capacitación y talleres a las mujeres que significan un aporte fundamental para la visibilización de éste problema, y con esto, su constitución como representación.

Por último, la tercera etapa refiere principalmente a aquella donde el problema de la violencia doméstica es incorporado al debate público y se inicia su institucionalización como política pública, especialmente en el SERNAM. Es en esta etapa cuando pasa a denominarse también como violencia intrafamiliar, donde se cambia su sentido desde “violencia de género” a aquel tipo de violencia que provoca consecuencias en el hogar<sup>161</sup>. Además, esta es la etapa se enmarca en el periodo de Transición a la Democracia, por lo cual están recién apareciendo frente a toda la sociedad temas como la violación masiva a los derechos humanos durante la Dictadura Militar, lo que provoca una mayor sensibilización frente a otros tipos de violencias sociales.

La institucionalización de la violencia doméstica se realiza principalmente a partir la creación del SERNAM, en 1991, donde el primer gobierno de la Concertación asume parte de la agenda elaborada por la Concertación de Mujeres por la Democracia (CMD) y a partir de la cual SERNAM definirá sus políticas y lineamientos de acción. No obstante, la agenda que finalmente asume esta institución se distancia de la propuesta por la Concertación de Mujeres en los temas más conflictivos, como el aborto, el divorcio, los derechos sexuales y reproductivos y el acceso a la toma de decisiones a través del establecimiento de cuotas mínimas de participación. Los obstáculos para lograr desarrollar la agenda propuesta por la CMD fueron principalmente dos: la oposición de la Derecha frente a los temas calóricos – como el aborto- y las posiciones contrapuestas de ciertos sectores de la coalición gobernante sobre cómo enfrentar las desigualdades entre los géneros<sup>162</sup>, en especial la Democracia Cristiana (DC).

Este reconocimiento oficial –gubernamental de la existencia de este problema social – en cuanto fenómeno- se constituye como una de las etapas primordiales para la constitución de la Violencia Familiar como representación. La creación del SERNAM implica una mayor difusión en cuanto a la Violencia Doméstica, ya que al ser un reconocimiento gubernamental, por un lado, se implementan políticas para erradicar esta forma de relacionarse y por otra, llega a un número mucho mayor de personas en un nivel nacional, a todas aquellas que no ha participado en organizaciones sociales durante la dictadura y a aquellos que participaron en organizaciones pro- dictadura, como puede ser CEMA –Chile. Este hecho es fundamental porque además permite la interiorización progresiva de esta representación, la conciencia sobre el carácter público de este fenómeno social de larga duración, y la posibilidad de transformar las relaciones sociales y familiares basadas en la violencia.

Por último, el punto que considero crucial para la constitución de la violencia familiar como representación es el cambio de concepto a nivel institucional y jurídico, en la promulgación de la Ley de Violencia Intrafamiliar en 1994, donde se deja de hablar de

---

<sup>161</sup> Araújo et al. Op. Cit. p. 135

<sup>162</sup> Ríos et al. Op Cit. pp. 64-65

violencia doméstica y se utiliza de ahora en adelante el concepto violencia intrafamiliar. Este cambio es sumamente importante porque deja de excluir las otras formas de violencia en el ámbito doméstico y también permite entender la violencia como un sistema a todos los miembros de una familia<sup>163</sup>. Además, la tipificación legal de la violencia también permite un aumento en las denuncias, lo que refleja un cambio en la manera de percibir la violencia, de asumirla; esto es, la influencia que ha tenido la violencia familiar como representación en las prácticas familiares.

Con respecto a esto, surgen dos preguntas, hasta qué punto esta representación ha determinado una transformación de las relaciones entre los miembros de una familia, a partir de los niveles de interiorización/ interpretación de ésta; y además, de qué forma los diversos sectores sociales han hecho este cambio conceptual, de la Violencia doméstica a la violencia familiar.

Para contestar de alguna forma a las preguntas, se analizará brevemente el caso del Grupo de Salud Llaretá, que trabajan el tema de violencia familiar en la comuna de San Ramón. A partir de esto se pueden dar algunas luces sobre cómo ha efectivamente actuado la representación de la Violencia Familiar -a nivel grupal - asunto que será profundizado en la II parte del siguiente capítulo.

## **2. Violencia familiar como interacción entre representación y práctica: El caso del Grupo de Salud Llaretá**

El Grupo de Salud Llaretá se forma con el apoyo de ONG EPES (Educación Popular en Salud) en el año 1984, en la Población La Bandera, en la comuna de San Ramón. Este grupo –como se mencionó anteriormente- surge durante la Dictadura Militar como una organización de pobladores que se propone mejorar sus condiciones de vida<sup>164</sup> dentro de un contexto muy desfavorable para los sectores populares, producto de la situación de pobreza que se ve agravada por la implementación de políticas neoliberales y la crisis económica (1982) que afectaba en ese momento a nuestro país.

El Grupo de Salud Llaretá trabaja bajo el concepto de Salud Integral, lo que quiere decir que su trabajo se enfoca en una visión de la Salud que engloba todos los ámbitos de la persona: físico, mental, social. De esta manera, han abarcado temas como higiene, salud mental, el problema de los basurales y violencia familiar. La forma de trabajo de esta organización es a través de talleres y capacitaciones, además de desarrollar obras de teatro y murales que permitan una mayor difusión de estos temas en la población.

La mayoría de las integrantes de este grupo, antes de entrar a participar pertenecían al CEFI o Centro de Formación Integral de la Mujer, por lo que tenían un primer acercamiento a las reivindicaciones feministas de los años ochenta. No obstante, el trabajo del Grupo de Salud Llaretá en Violencia Familiar comienza en el año 1994, a partir del abuso sexual tras la experiencia de un caso particular dentro del grupo<sup>165</sup>. En este momento desarrollan un

<sup>163</sup> Larraín, Soledad. Op. Cit p.19

<sup>164</sup> “[Nosotros estábamos]... *siempre participando en todo lo que había como más emergente en esos momentos. Si vino el cólera, participamos en el cólera, vino la meningitis, participamos en la meningitis, hay que ir a limpiar los basurales, vamos a limpiar los basurales, hay que hacer una plaza, vamos a hacer una plaza, entonces siempre trabajando en lo que había más emergente*”  
Testimonio N° 4

<sup>165</sup> “... *primero, antes de entrar a la violencia familiar, nosotros empezamos a trabajar el abuso sexual infantil, o sea, fue por algo puntual que hubo dentro del grupo en el cual tuvimos que sentirnos apoyadas, apoyar este abuso que hubo en una de las compañeras y empezar a trabajar el abuso sexual, muy fuerte, haciendo murales, haciendo talleres*” Testimonio N° 4



trabajo sistemático con violencia familiar a través de la interpelación a los pobladores de La Bandera, la cual se hace por medio de la realización de obras de teatro y la confección y pintado de murales, principalmente. Sin embargo, este tema ya pertenecía a sus talleres grupales, a conversaciones entre ellas mismas:

***“...de repente... (...) empezamos a hablar de lo que nos había pasado a nosotras porque en algún momento, no sé si el EPES, no sé si nosotros, empezamos a hacer talleres y empezamos a hablar de nosotras, porque nosotras estábamos todas heridas y a través del taller una empezó a sanarse, con lo de los murales empezamos a sanarnos, empezamos a construir colectivamente los diseños (...) y me acuerdo que empezamos a hacer los murales, y empezamos a hacer talleres sobre maltrato y violencia(...). Nos empezamos a mirar a nosotras mismas también. Teníamos mucho dolor. Lo habíamos pasado mucho mal. Porque claro, si bien a mí no me pegaban, porque a mi me tiraban un combo y yo tiraba un fierrazo pero (...) de eso no se trata la vida, de defenderse (...) Además estábamos viviendo un ambiente muy violento. Empezamos a hablar de violencia cuando empezamos a recibir gente que nos hablaba, se empezó a masificar el tema...”***<sup>166</sup>

De esta manera, su trabajo también se enmarca dentro de un contexto mayor en el que se habla del tema, en el que éste ya se había “masificado”. Por lo tanto, se hacen parte de un movimiento mayor, que *identifica y nombra* la violencia, para luego tomar una postura frente a ésta<sup>167</sup>. Esta es la representación de ésta, y la postura que se tome, es la manera en que se interpreta y significa esta representación. Para el caso del Grupo de Salud Llaretá, la postura que asumieron es la de una acción efectiva para eliminar todas las formas de Violencia Familiar.

<sup>166</sup> **Testimonio N° 6**

<sup>167</sup> “me acuerdo que los primeros murales que nosotros hicimos fueron más como la organización. Pero también yo...si tú... me recuerdo de un mural que al final si tú también lo ves, vas a decir que también está involucrada la violencia pero nosotros no la vimos como muy puntual porque hicimos una mujer que estaba como en el suelo, entonces como que de a poco la mujer se fue levantando, en el otro estaba como más levantada, más y al final la última mujer que era estaba como llena de vida, con su pelo al aire, su rostro estaba como alegre, entonces yo creo que también mencionaba la violencia (...) estaba como la violencia metida ahí porque si la mujer está encerrada en su hogar es porque está violentada... entonces pensándolo en los primeros murales que hicimos igual estaba relacionada la violencia pero nosotros no lo veíamos como eso mismo. Y ya empezamos después a trabajar muy fuerte en la violencia por todo lo que una fue viendo dentro de, lo que pasaba dentro de nuestros hogares, dentro de nuestras compañeras, los vecinos, dentro de la misma población empieza como muy fuerte el femicidio”

# Capítulo III. Análisis de testimonios: Representación de la violencia y sus significados en los pobladores de La Bandera

168

Nota de título:

Para emprender el análisis de los testimonios, debemos retomar algunos elementos expuestos en capítulos anteriores. El primero de ellos es el concepto de cultura. Se mencionó que cultura refiere a una dimensión autónoma de la vida social, a una dialéctica entre sistema simbólico y práctica, donde ambos se encuentran constantemente expuestos a transformaciones.

Como lo planteé la hipótesis de esta investigación se propone analizar cómo la Violencia Familiar, en cuanto producción cultural perteneciente a un sistema de símbolos, es decir, representación, ha transformado, de una u otra manera, las prácticas de los grupos sociales – en este caso de las familias de la Población La Bandera- así como esta práctica también transforma la representación, en un proceso retroalimentativo. De esta forma, si bien la constitución de la Violencia Familiar como representación, ha provocado un cambio en las prácticas familiares, a su vez, esta práctica ha incidido en un cambio en la violencia familiar como fenómeno social, en la forma en que se rechaza o se asume socialmente y, en especial, en la actitud tomada frente a ésta.

Plantearé este asunto en tres partes: una descriptiva, otra analítica y por último, una interpretativa.

## I Parte: Formas de la Violencia en La Bandera

### 1. Violencia Social o Estado de Violencia

---

Retomando la definición de Muniz Sodré, la primera forma de violencia -desde un nivel más macro- que muestran los testimonios orales, refiere a la Violencia Social o Estado de Violencia, definida como aquella se produce por la presión ejercida por los grupos dominantes de un país, a través del Estado, sobre la sociedad entera, con el fin de implementar su propio proyecto social, económico, político e ideológico.

Durante la Dictadura Militar, se instauró en nuestro país el modelo neoliberal, que provocó profundas transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales. La

---

<sup>168</sup> Para el análisis de este capítulo, utilicé la teoría propuesta por Clifford Geertz, en especial en la interpretación de símbolos y significaciones de la violencia.

implementación de este modelo – o proyecto para usar el término de Sodr - fue realizada por los grupos dominantes de nuestro pa s, es decir, por la Derecha con el resguardo de las Fuerzas Armadas y de Polic a.

Seg n Sodr , la presi n ejercida por las  lites, y con esto, la Violencia Social, tiene importantes repercusiones en toda la sociedad, pero en especial en los grupos m s despose dos, dada su imposibilidad de responder completamente a este proyecto, por lo cual pueden desarrollar dos formas de respuesta: una positiva –en la que tratan de integrarse a la sociedad sin lograrlo- y una negativa -donde rechazan su integraci n al sistema y ejercen un tipo de violencia an mica de car cter contestatario-.

En el caso de Chile, esta violencia social -ejercida como consecuencia del proceso de implementaci n del neoliberalismo- tuvo graves efectos en las clases populares, ya que espec ficamente produjo el empeoramiento sustancial de sus condiciones de vida. Por esta raz n es que en muchos lugares comenzaron a organizarse para paliar estos efectos:

**“Lleg  EPES a ofrecer estos talleres de nutrici n en ese tiempo, porque hab a como harta cesant a, fue el 83-84, (...) la crisis econ mica... entonces llegan a ofrecer estos talleres de nutrici n, una comida saludable, de bajos recursos y en donde nosotros pod amos como... con los pocos recursos que ten amos poder alimentarnos m s sanamente”**<sup>169</sup>

Por ejemplo, la formaci n del Grupo de Salud Llaretta de la Bandera se produce, de acuerdo al testimonio de una de sus integrantes,

**“al ver que estamos pobres, que no tenimo (...) era como la alternativa pa’ vivir era organizarnos, con las necesidades que ten amos, pucha, de muchas cosas, necesidad de educaci n, de vivienda, de hambre”**<sup>170</sup>

Estas son las estrategias desarrolladas por los pobladores de La Bandera -como en todo el pa s- para sobrellevar las consecuencias de la implementaci n del neoliberalismo, es decir, la Violencia Social que se instaur  en ese momento. Pero esto no quiere decir que esta Violencia Social haya sido la  nica. Al contrario, la Violencia Social o Estado de Violencia se ejerc a desde antes, con otros proyectos de los grupos dominantes. Esto se desprende de la propia historia de la Bandera que- inserta en un contexto mayor- surge de una toma de terreno en el a o 1969, donde todas las familias llegan a buscar un sitio donde vivir, porque el propio sistema no alcanzaba a cubrir las necesidades de todos. El siguiente testimonio muestra en parte las condiciones de vida de los pobladores de La Bandera durante la d cada de 1970, las que eran consecuencia directa de la Violencia Social o Estado de Violencia:

**“... porque aparte viv ai en una poblaci n... (...) cuando era puras ruquitas de maderas donde se entraba el aire colao por todos lados, ten ai tapaos con diarios**

<sup>169</sup> Testimonio N  4. El testimonio N  2 tambi n se ala algo similar, pero en una organizaci n de la comuna de El Bosque: “yo empec  a participar, (...) pedimos a EPES una capacitaci n, (...) ah  en nutrici n pa’ aprovechar mejor lo que en ese momento hab a, los recursos que en ese momento ten amos acceso. Bueno y ah  (...) recibimos un peque o taller de nutrici n, c mo aprovechar los recursos, la tortilla la famosa tortilla de hojas de... (...) esta cuesti n roja la betarraga eh ir a la feria buscar las hojas pa’ hacer tortilla, esas cosas que no sab amos, c mo agrupar (...) con nuestros medios econ micos (...) lo que necesit bamos como pa’ vivir mejor, mejor calidad de vida, mejor alimentaci n e incluir los cuatro grupos porque ni siquiera en ese tiempo cont bamos con leche, poh, nada”

<sup>170</sup> Testimonio N  1.

**los hoyos para que no te entrara el viento... y los espacios eran reducidos,  
entonces había un dormitorio de madera”<sup>171</sup>**

Para Sodr , una de las respuestas que dan los sujetos populares a la presi n de la Violencia Social es su intento de integraci n, que finalmente no son capaces de lograr. La frustraci n producida, por la revoluci n de expectativas no satisfechas, puede llegar a producir situaciones de violencias sociales, como de Violencia Familiar.

## 2. Violencias Familiares como pr cticas

---

Dentro de este contexto de Violencia Social durante el R gimen Militar chileno, la violencia familiar se produc a como uno de los factores agravantes de esta violencia estructural, empeorando a n m s las condiciones de vida. Sin embargo, es primordial aclarar que la violencia familiar, en tanto fen meno social, es un proceso de larga duraci n que en este contexto adquiere caracter sticas propias. Por otra parte, la Violencia Familiar se encuentra directamente relacionada con la Violencia P blica ya que, como se se al  anteriormente, *“es preciso que los sujetos experimenten, acepten, legitimen y reproduzcan la violencia en las relaciones interpersonales y, sobretudo, en sus primeras formas de socializaci n, para que  sta pueda operar a nivel macrosocial, de manera naturalizada”*<sup>172</sup>.

De acuerdo a la definici n de violencia familiar propuesta en esta investigaci n, la forma en que se desarrolla la Violencia en las familias de la Poblaci n La Bandera est  determinada por los ejes de g nero (esposo/esposa) y generaci n (padres/ hijos). Esto surge como consecuencia de las relaciones jer rquicas de poder y subordinaci n que se establecen al interior de las familias.

En estas relaciones de poder y subordinaci n, los miembros de una familia adquieren diferentes posiciones de acuerdo al tipo de relaci n que se trate. De esta forma, las formas de la Violencia Familiar se derivan de las posiciones de poder y resistencia de unos y otros<sup>173</sup>. Las combinaciones posibles, entonces, para los casos analizados son de violencia conyugal ejercida hacia la mujer, violencia conyugal cruzada, violencia infantil por parte de ambos padres o de uno de ellos y violencia ejercida desde los hermanos mayores hacia los menores. De todas  stas, la mayor a de los casos refiere a experiencias de violencia en la infancia, siendo sus principales causas –de acuerdo a los testimonios– el abandono y la apropiaci n del tiempo y el trabajo de los hijos. Esta clasificaci n de los casos se realiz  a partir de la calificaci n de los sujetos entrevistados de su propia experiencia, por ejemplo, de acuerdo a c mo se ala que recuerda su infancia. No obstante, hay algunos testimonios que, si bien no reconocen haber sido violentados en la infancia, asumen la existencia de traumas, de consecuencias emocionales de violencias familiares, donde no fueron ellos v ctimas directas. Considero que esta visi n responde a la reducci n de la violencia familiar a ciertos tipos espec ficos de relaciones violentas, sin asimilarla como un *sistema de violencia*<sup>174</sup>. Para esta investigaci n, se considerar n ambos casos de maltrato infantil.

Todas las experiencias de Violencia Familiar presentan ciertas caracter sticas comunes relacionadas con el contexto hist rico, social y cultural en el que se desarrollaron. En primer

<sup>171</sup> **Testimonio N  4**

<sup>172</sup> Calveiro, Pilar. Op. Cit. p. 38

<sup>173</sup> *Ib d.* p. 18

<sup>174</sup> Este punto se analizar  en profundidad en la tercera secci n de este cap tulo.

lugar, ésta se produjo en familias de escasos recursos, que habitaban en viviendas sociales o bien, en sitios donde construían ellos mismos sus casas, adquiridos a través de tomas de terreno u operaciones sitio. En segundo lugar, en su mayoría, estas familias son familias nucleares, las que tenían varios hijos, esto es, de cuatro a diez hermanos. En tercer lugar, en casi todos los casos, tanto la madre como el padre –en el caso de que ambos estuviesen presentes- trabajaban o la madre jefa de hogar<sup>175</sup>. En cuarto lugar, en estas familias, quien asumió las responsabilidades domésticas y de crianza, fue la hermana mayor<sup>176</sup> o la madre con su “doble jornada laboral”<sup>177</sup>. Por último, en la mayoría de los casos de experiencias de Violencia Conyugal Unilateral o Cruzada, durante los primeros años de matrimonio las condiciones de vida de los sujetos se vieron empeoradas por vivir de allegados en casa de algún familiar.

### Violencia Familiar Infantil

Como se mencionó anteriormente, la mayor parte de los testimonios orales muestran experiencias de maltrato infantil. Estas experiencias representan ciertas características comunes relacionadas con el contexto histórico, social y cultural en el que se desarrollaron. Por su parte, las diferencias responden a la relación de poder desde la cual surge la violencia familiar y a la etapa en el ciclo de la vida familiar donde se produzca la violencia.

La violencia infantil tiene un sustento cultural, basado en las representaciones y prácticas de lo que son las familias, cómo se constituyen y qué rol les corresponde a cada uno de sus miembros. Culturalmente, se han determinado las relaciones entre padres e hijos como desiguales, donde los hijos deben obedecer a éstos, mientras que los padres deben mantener y cuidar a sus hijos, para lograr un ideal de familia. Esta representación se refleja, por ejemplo, en el sentimiento mismo del abandono, donde los hijos esperan que sus padres los cuiden, los respeten, los valoren. No obstante, esta representación se rompe si se analizan las prácticas de las familias, las que dan paso a relaciones de poder y violencia que se “salen” del ideal en algunos aspectos, mientras que en otros se corresponden.

De acuerdo a lo que plantean los testimonios, las principales causas de la Violencia Infantil son el abandono y la apropiación del tiempo y el trabajo de los hijos, de las que puede darse una combinación de ambas razones, como el caso que se presenta a continuación:

***“Nos cambiamos un día sábado, ponte tú, a las doce del día y... yapos, llegamos todos allá, y pusimos una mediagua así, y el patio lleno... o sea, pa la calle... y primero empezamos sin luz, si agua... nada! Y el primer fin de semana que llegamos allá, por ejemplo llegamos el día sábado nosotros, y el primer viernes de la próxima semana mi mamá se manda a cambiar con mis dos hermanos más chicos y me deja al cuidado de la casa, en esa casa... (...)... yo me acuerdo que no teníamos ni puerta, y yo me quedé a cargo de los demás hermanos que quedaban (...) llegaron a las dos de la mañana y los cabros que quedaban jugando en la calle llegan y nos tiraban piedras, y yo callaíta adentro con mis hermanos, así***

<sup>175</sup> Me refiero como madre jefa de hogar a aquellas mujeres que aportaban el mayor ingreso – o único en algunos casos- al sustento familiar

<sup>176</sup> “Mi hermana nos enseñaba, porque mi hermana nos criaba poh, ella tenía 15 años y estudiaban todos los demás pa abajo y nos decía ya! la cama tiene que quedar derecha, parejita y eran puros partoses los que teníamos de tapa” Testimonio N° 1

<sup>177</sup> En un capítulo anterior, se mencionó la existencia de esta situación como parte de las familias más actuales; sin embargo, en el caso de las familias populares, esta situación era mucho más común, incluso desde antes de que comenzara el proceso de transformación de las familias.

**como protegiéndolos, porque yo decía en qué momento entran estos tipos y nos incendian la rancho, cualquier cosa... (...) porque yo era una niña, yo tenía diez años! y yo era responsable de... fíjate, que yo les cosía a mis hermanos: sin saber coser yo les hacía vestidos! sin saber coser... Les cortaba el pelo, las despjojaba, las mandaba a la escuela, les lavaba la ropa de colegio, invierno y verano. Empezaba lavando el día sábado pa' que ellas fueran al colegio limpias**”

178

En este caso, es la hermana mayor quien se hace cargo de sus hermanos menores, como dice ella misma, asumiendo responsabilidades que “no le correspondían” –de acuerdo a la representación-, pero por otro lado, también señala la situación de abandono en que se encontraba, en que no era valorada por sus padres:

**“A mí jamás... hasta el día de hoy yo nunca he escuchado que mi mamá o mi papá me hayan dicho "te quiero", que me quisieran, que... Yo creo que yo fui un objeto para ellos, y eso me duele muchas veces. [Pero ¿sentía diferencias en el trato con usted que con sus hermanos?] Claro... muchas, muchas, muchas diferencias. Por ejemplo, a mis hermanos los mandaron siempre de vacaciones y a mí nunca**”

179

Las relaciones de poder entre los padres y la hija facilitan el desarrollo del maltrato infantil. Sin embargo, la variable de género también puede contribuir a éste, en especial en la forma como operan los roles desde la distribución del poder en la familia:

**“Mi papá era de los que le decía a mi mamá "Vaya a la escuela y le dice a la profesora que la castigue, que la ponga adelante hincá", mi mamá iba y le decía a la profesora y la profesora lo hacía porque estudiábamos en un colegio de monjas”**

180

La violencia infantil puede tener varias explicaciones; sin embargo, muchas veces se encuentra condicionada por el contexto donde se produce, lo que no quiere decir que no existan decisiones humanas concientes que provoquen estas experiencias, como el caso de abandono de esta entrevistada:

**“Me sentí muy sola también porque yo era la menor y... yo era como tierra de nadie. Porque mi mamá seguía trabajando, mis hermanos, cada uno tenía su familia ya (...) mi hermano llegaba con minas y las entraba a mi dormitorio, yo ni siquiera tenía una pieza (...) años que yo tuve una pieza, un dormitorio donde podía dormir, sola”**

181

En la cita anterior, la violencia tiene relación con la violencia de carácter más estructural, la Violencia Social, ya que las condiciones de vida de la familia, esto es, “yo ni siquiera tenía una pieza”, facilitan la experiencia de ser violentada: “mi hermano llegaba con minas y las entraba al dormitorio”. De esta forma, ambas violencias se encuentran interconectadas,

---

178 Testimonio N° 2

179 Testimonio N° 2

180 Testimonio N° 6

181 Testimonio N° 6.

relacionadas directamente por un contexto que las une; relación que en otros sectores sociales puede darse desde otras dinámicas.

La violencia infantil –en tanto es violencia familiar- está sustentada sobre todo en un sistema cultural, esa dimensión de la vida social autónoma, basado en un sistema simbólico y en prácticas que permiten su reactualización y, a través de ésta, su reproducción. La siguiente cita da cuenta de cómo juegan las representaciones familiares un rol fundamental en el desarrollo de la violencia.

***“...mi mamá siempre dijo "La mamá es lo más importante, la mamá es lo más sagrado; la mamá... ningún hijo puede decir nada de su mamá, no le puede contestar"... en esa época no se le contestaba a los papás; ahora los cabros le contestan... (...) Tú no podías contestarle a tu mamá. Mi mamá decía "siéntate ahí, y vai a estar media hora sentada ahí", y estaba la media hora sentá. (...) yo soy zurda, con la izquierda... yo te hago todo con la mano izquierda (...), y mi papá, cuando yo iba en primero básico, porque en esos tiempos no había Kinder... ¿sabes lo que hacía conmigo mi papá? Me amarraba mi mano aquí pa que escribiera con la mano derecha. Te juro! Me sentaba en una banca y me amarraba aquí y me decía que esta era la mano del culo, la mano del diablo... me la amarraban aquí y me obligaban a escribir con la derecha... lo único que hago con la derecha es escribir, porque aprendí, o sea, no me quedó otra opción! o me sacaban la cresta! Cuando yo entré a trabajar por primera vez, en una oficina, todos iban a almorzar a un restaurant por ahí cerca, "Silvia, vamos" y no, no quería, porque iba a comer con la mano del culo! Era zurda”***<sup>182</sup>

A pesar de lo difícil que puede ser para un niño o una niña sobrellevar situaciones de violencia, en especial encontrar salidas o formas de resistencia a ésta, en algunos casos la posibilidad se concreta:

***“...hay experiencias fuertes, chocantes... como que mi papá siempre llegara, bueno, alcoholizado, alcohólico, que sea verdugo, que siempre golpee a mi madre, por ejemplo, (...), yo como era el mayor, trataba de alguna forma de ayudar un poco, o sea en qué sentido, ya hermano, no está, o está curao, o puede llegar, a veces nos teníamos que salir arrancando los dos juntos (...) una vez me quede afuera tres días solo (...) siempre llegaba con cabros, compañeros de curso... ahí llegaba a su casa, llegaba donde sus padres y ahí les contaba que no podía llegar a mi casa... prácticamente igual inventaba una historia, (...) A veces cosas que eran más... que no eran tan pegá a la realidad, por ejemplo “no, no puedo llegar a mi casa porque no lleve nada hoy día” por ejemplo, “entonces porque me van a pegar” y a veces me salía de la realidad yo, y contaba una historia, para que me dejaran entrar a su casa”***<sup>183</sup>

Esta situación muestra lo señalado por Pilar Calveiro, con respecto a que “no hay poder sin resistencia”<sup>184</sup>.

<sup>182</sup> Testimonio N° 2

<sup>183</sup> Testimonio N° 3

<sup>184</sup> Calveiro, Op., Cit. P. 60

Los casos anteriormente presentados responden a la propia clasificación de las experiencias como Violencia Infantil. No obstante, hay otros testimonios que si bien no reconocen su experiencia como de violencia infantil, establecen que la Violencia producida en la relación de sus padres o por actitud de uno de estos afectó considerablemente su vida.

Planteo el ejemplo de esta señora, que percibe que:

**“...la relación de mi papá con mi mamá era buena, en el aspecto que mi papá no sé po, nunca... yo nunca he escuchado a mi papá decirle a mi mamá ni siquiera mierda, nunca recibí un garabato por parte de mi papá ni un golpe, nadie, ninguno de mis hermanos. Nosotros no fuimos maltratados de esta forma, pero sí mi mamá vivió la violencia de otra manera porque mi papá fue alcohólico hasta el año 79' (...) él tomaba mucho mucho mucho... pero nunca le pegó a mi mamá ni la insultó, era de las personas que tomaba, y llegaba a la casa y se acostaba, y ahí se terminaba todo (...) Pero a veces se quedaba afuera, tres, cuatro días y... después llegaba, pero mi mamá vivió de esta manera la violencia”.**

En esta primera parte, la entrevistada señala que la violencia vivida la sufrió su madre, pero cuando se le pregunta qué significó para ella esta experiencia, expresa que:

**“A mí [esta experiencia] me marcó mucho... hasta ahora... es algo que no he podido superar porque, por ejemplo, yo me acuerdo de estar muy chica y mi mamá... mi papá tendía a llevar muchos amigos a la casa, hombres, y nosotras las mujeres éramos las tres mayores y los tres hombres, menores, entonces qué pasaba, que mi mamá a veces no dormía, cuidándonos... porque aparte vivíai en una población... (...) cuando era puras ruquitas de madera donde se entraba el aire colao por todos lados, teníai tapaos con diarios los hoyos para que no te entrara el viento... y los espacios eran reducidos, entonces había un dormitorio de madera, y al lado podía estar la cama de mi mamá y nosotros dormíamos todos ahí, entonces y si habían hombres curaos, mi mamá decía que ella no dormía pensando que estaban durmiendo en el comedor, a lo que le llamaba comedor si de repente, como mediagua, se fueran como gateando a la pieza nuestra... entonces, eso te marca, eso es fuerte. Entonces yo lo viví y yo ahora, hasta ahora a mí me ha marcado en el extremo que yo a mí compañero, jamás le he permitido llevar a un amigo a la casa a tomarse un trago”**<sup>185</sup>

De este modo, la experiencia de violencia no es percibida como propia, a pesar de que las consecuencias que éstas han tenido en la vida de las personas hayan determinado las prácticas familiares actuales y la forma de comprender las relaciones dentro de la familia.

En todos los casos de maltrato infantil, las víctimas señalan que una de las principales consecuencias de la experiencia de éste es el haber madurado antes de tiempo y haberse convertido en una persona fuerte. Sin embargo, asumen su experiencia de maltrato como algo que no deben volver a repetir en sus vidas; en este sentido, analizan su experiencia desde un punto de vista crítico, lo que es fundamental para establecer el punto de transformación desde una generación a otra, con el fin de no reproducir la violencia. Cabe preguntarse de qué manera ha influenciado la constitución de la Violencia Familiar como representación en la determinación de estas decisiones, pero también en la propia



transformación de las familias. Este es uno de los temas que se analizará en la segunda sección de este capítulo.

### Violencia Familiar Conyugal

La violencia familiar conyugal está determinada por las representaciones de género en las familias, en especial aquellas vinculadas con la definición de los roles sociales familiares y de las relaciones de poder entre esposas y esposos. Estas representaciones consolidan la desigualdad entre hombres y mujeres, además de asignar determinados roles con los que *deben* cumplir los sujetos. En este caso también operan las representaciones culturales sobre el ideal de familia, donde se espera que el esposo responda con su rol proveedor y la mujer supedita su voluntad a la de su marido, dedicándose a las labores domésticas (aunque para los casos revisados y en general en los sectores populares, ésta no sea excluyente de un trabajo fuera del hogar y remunerado). Es así, que estas representaciones –pertenecientes al sistema simbólico cultural- sustentan de diversas formas, la Violencia Familiar Conyugal.

De acuerdo a los testimonios, es posible distinguir tres formas de violencia familiar conyugal en las familias de la población La Bandera: la violencia cruzada, la violencia ejercida unilateralmente y la violencia “confrontativa”. La violencia cruzada es la que se ejerce por parte de los dos cónyuges o integrantes de la pareja, mientras que la violencia unilateral es aquella ejercida sólo desde quien detenta el poder. Por su parte, la violencia “confrontativa”<sup>186</sup> es la que surge como respuesta a la violencia unilateral, es decir, se ejerce desde los espacios de resistencia articulados desde la subordinación. En una misma relación conyugal, pueden presentarse todos estos tipos de violencia, alternándose de acuerdo a la situación específica. De acuerdo a los testimonios, en la mayoría de los casos predomina el ejercicio de la violencia confrontativa por parte de las esposas frente a sus maridos. Esta violencia confrontativa tiene dos ejes: el primero, es la resistencia ejercida producto de la Violencia Conyugal en tanto abandono de la familia o bien, incumplimiento del rol de proveedor y el segundo, es la que se ejerce como defensa, en la violencia física y sexual.

De los testimonios de Violencia conyugal analizados, se desprenden dos razones principales que determinan la explicación –por parte de las víctimas- de la violencia. La primera de ellas alude al incumplimiento por parte de alguno de los dos cónyuges de sus respectivos roles; en la mayor parte de los casos, por los maridos que no respondieron como padres, como “proveedores del hogar”, lo que provocaba la crítica de sus esposas, y esto, la violencia.

***“... podía pasar una semana, dos... y no era capaz... él no aportaba... esa era la rabia que yo tenía... no era de que yo era celosa, ni una de esas cosas... era la rabia... era amigo de los amigos, pero él no se preocupaba si nosotros teníamos, él llegaba e invitaba gente, sin pensar si nosotros íbamos a tener o no pa comer y siempre fue igual”***<sup>187</sup> .

En estos casos opera una representación social sobre los roles sociales y familiares de género, que en la práctica determina el desarrollo de la violencia. La segunda razón entregada para explicar la Violencia Familiar Conyugal es la asociación de ésta al alcoholismo y las drogas, la que se ha convertido en una suerte de justificación cultural de

<sup>186</sup> Calveiro. Op. Cit. P. 49

<sup>187</sup> *Ibíd*

los/las agresores familiares. En efecto, en todos los testimonios registrados se encuentra esta situación, por lo que este elemento –en especial en relación a las significaciones que adquiere- se analizará con mayor profundidad en la tercera sección de este capítulo. Las siguientes citas son un ejemplo de esto:

**“Yo seguía en el Llareta, y mi marido seguía tomando...y seguía dejando la cagá, seguía peleando... llegó un momento en que ya no sentía vergüenza de tener ese marido... yo viví 28 años con él... yo le decía, ‘mi marido era bueno’ pero se curaba y dejaba la escoba, no es que estuviera todos los días curao (...) y yo decía, es mi marido, por si alguien me veía a mí porque yo siempre andaba tan encachadita, y mi marido ahí quedaba botao, todo roñoso, ‘mi marido’, permiso. Nunca me vi una persona temerosa con él, yo le temía a su violencia cuando se curaba que rompía todo, quería quemar la casa, teníamos que salir de la casa...**

<sup>188</sup>

**” [¿Qué cree ud. que generaban las peleas?] “No eran celos, no. Era ver que yo estaba con mis cabros y él se desaparecía tres, cuatro días cachai y no tenían pa comer... como él vivía la vida de Bilz y Pap, estaba con una mujer por ahí, otra por allá, ese tipo de cosas (...)... él era drogadicto... toda la vida fue así...”**

<sup>189</sup>

En el caso de esta entrevistada, durante toda la relación con su marido, experimentó los tres tipos de violencia. No obstante, el que se señala a continuación corresponde a la violencia confrontativa, que es ejercida desde la resistencia, desde la defensa:

**“Una vez, peleamos pero era porque hacía como cuatro días que no venía pa la casa y voy pa donde mi hermana yo (...) él me mando a buscar, que me voy a la feria y quería una bolsa, entonces yo, así como el diablo, yo echo una piedra dentro de la bolsa (...) y dice ay, voy a tener que pedir asilo político porque la “García”... seguro que la vamo a echar cagando y yo le digo, ay lindo, seguro hay pensao si los cabros comieron o no... y viene y me agarra del moño (...) y me da un combo y no fue pa más... y le pego el primer bolsazo por aquí, el segundo, por el lado de la cabeza... (...) y llegamos a la casa, mandó a mi hija a comprar no sé adonde (...) se demoró y después no la dejaron entrar los vecinos, y nosotros, me vai a creer que estuvimos peleando cuatro horas... y yo enterrada en la tierra y me levantaba y él lloraba y yo no... y me decía porqué, porqué me pegaste si tú nunca podía haber hecho eso, eso no se hace...como que le hablaba a una cabra chica,... yo me defendí no más... y él fue a dar al Hospital Barros Luco y yo al**

<sup>190</sup>

**Sótero del Río”**

De la cita anterior, hay dos elementos a los que me interesa hacer mención. Uno, es que esta forma de violencia conyugal – física-, que se manifiesta en el momento, en la situación específica, se enmarca dentro de un contexto de Violencia conyugal más amplio, determinado por el abandono por parte del marido/padre de su familia, que es el que ha perdurado en el tiempo, el que ha condicionado las relaciones familiares al interior de esa familia. La violencia es un estado constante en el cual existen situaciones donde se manifiesta evidentemente; es como lo que señala Pilar Calveiro, cuando sostiene que

<sup>188</sup> Testimonio N° 6

<sup>189</sup> Testimonio N° 1

<sup>190</sup> Testimonio N° 1

la violencia y poder permanecen unidos, donde “*la violencia se insinúa siempre como potencialidad, como latencia, como recordatorio constante del castigo que se puede infligir, es decir, como signo de poder y demanda de obediencia*”<sup>191</sup>. El segundo punto al que me gustaría hacer referencia es al cuestionamiento que hace el marido a su esposa, cuando la interpela diciéndole: “*porqué me pegaste si tú nunca podía haber hecho eso, eso no se hace...*”, porque en esta frase, el marido da cuenta de que la esposa se ha salido de su rol ‘supeditado’ a él, al referirse a ella como “a una cabra chica”, como alguien que jamás debió romper con la autoridad, con el poder que representa –socialmente, en una familia– el marido. En este sentido, se puede observar cómo operan estas representaciones de género, en su relación directa con el poder en la familia, donde ya se ha roto “el dominio simbólico” -sustentado en esta representación- del marido sobre su mujer.

Si entendemos como dominio simbólico aquel que es interiorizado por aquellos sujetos subordinados en una relación de poder, puede llegar a representar también un elemento de resistencia, que evite la confrontación directa, lo que no quiere decir que esto no represente ejercicio de violencia. La siguiente cita ilustra este caso:

***“Del Llareta, una señora me fue a pedir permiso a mi marido para que me dejara ir tres días o un fin de semana a un encuentro... yo no paraba todo, pero a pesar de eso, algo le temía, porque él era curao, alcohólico, y era muy agresivo cuando se curaba (...) Siempre que yo tenía que salir tenía que ir con mis niñas, tenía una en ese tiempo, y tenía que dejar todo listito para que no hubiera problema... por mucho tiempo... a mí no me pegaban, pero no porque él no quisiera, porque además yo igual era como ‘araña pelua’, era porque evitaba cualquier cosa que pudiera generar conflicto para poder seguir saliendo”***

El otro tipo de violencia, es el que es ejercido por ambos cónyuges, esta es, la violencia cruzada:

***“... ahí un día me tira un combo y yo le tiro un palo y le parto la ceja... Después... como yo me dedicaba a puro limpiar, él entraba barro (...) era pa provocarme (...) y un día le pegué un fierrazo y le partí un diente (...) y nos agarrábamos así pero, te juro que nos ‘agarrábamos’... no era que él me agarrara no más... obviamente yo era como una araña pelua porque yo me crié con hombres...”***<sup>192</sup>

Por último, se encuentra la violencia conyugal ejercida de forma unilateral, esto es, solamente desde la posición de poder. Este tipo de violencia, a pesar de que se ejerce desde una posición, posibilita la constitución de espacios de resistencia, desde la posición subordinada.

***“Yo salía a trabajar a la calle... salía a prostituirme (...) y mi marido me quitaba la plata, me pegaba para robarme mi plata, así que yo salía a trabajar porque tenía salir, no me gustaba hacerlo, pero necesitaba plata... trabajé como dos meses, y cuando llegaba yo, con plata, traía leche pa mis hijos y en ese tiempo, él, curao, estaba celoso de la guagua que yo tenía (...) y entró a la habitación, y na! Que esa***

<sup>191</sup> Calveiro, Op.Cit. pp. 39-40

<sup>192</sup> Testimonio N° 6

**guagua no es mía, entonces siempre le tuvo celos, rabia (...) hasta que un día la mató”<sup>193</sup>** .

En este caso, la violencia ejercida sobre la entrevistada y sus hijos es de carácter unilateral, donde el miedo paralizaba cualquier tipo de resistencia “confrontacional”. Aquí, la resistencia a la violencia se manifiesta en otras cosas, como por ejemplo, la indiferencia:

**“Yo, él estando acá, ya no lo tomaba en cuenta (...) estaba bajo mi techo por no matarlo más bien dicho yo... porque ya los golpes eran terribles, me quebró mi nariz, toda mi cara machucó (...) mucho golpe...”<sup>194</sup>**

Al realizar un análisis superficial de este testimonio, da la impresión de que los actos cometidos por el agresor no tienen ningún tipo de racionalidad, que no responden a ninguna razón en particular, sólo a su alcoholismo y su relación con las drogas. Sin embargo, si este sujeto ejerce la violencia hacia su propia familia, al igual que todos los otros sujetos agresores analizados en esta sección, se puede llegar a la conclusión de que existe una lógica cultural que determina estas prácticas sociales, legitimándolas y reproduciéndolas.

Por último, en algunos casos la Violencia familiar conyugal ejercida responde a otros factores que se salen de los mencionados al comienzo de este apartado, ya que las situaciones de violencia pueden ser aceptadas voluntariamente por la víctima como consecuencia de un ejercicio de violencia mayor, de carácter cultural. Este es el caso del siguiente testimonio:

**“...mi marido es un excelente hombre, pero mujeriego. Mi marido fue muchas veces infiel, y yo aguanté todo eso por temor al que dirán, qué van a decir en la casa si no hubiese estado, qué van a decir... No quiero que mis hijos se midan con su papá porque el papá era bueno con ellos. Entonces, hay muchas cosas que uno se posterga para que los otros sean felices... Y también el miedo social, el rechazo social, las separadas, todo ese tipo de cosas! Entonces... si po!, violentada, y aguanté muchas veces tener un sexo que no quería porque que mi marido no me engañara con otras”<sup>195</sup>**

De acuerdo a esto, la violencia es ejercida en primera instancia por el marido, que ejerce violencia a través de la infidelidad, y en segundo momento, por el contexto cultural, “el qué dirán” que obliga a la persona a aceptar cosas que tal vez no desea. Es ejemplificador este caso para observar cómo la presión de las representaciones culturales y sociales facilita el desarrollo de la violencia en relación directa con el grado de aceptación por parte de los sujetos.

## II Parte: Una Interpretación de las Confrontaciones Conyugales

---

<sup>193</sup> Testimonio N° 7

<sup>194</sup> Testimonio N° 7

<sup>195</sup> Testimonio N° 2

A diferencia de la primera sección más descriptiva de este capítulo, en esta parte se analizarán los testimonios orales en función de la hipótesis presentada en este trabajo, que es que la Violencia Familiar<sup>196</sup>, en cuanto producción cultural perteneciente a un sistema de símbolos, es decir, representación, ha transformado, de una u otra manera, las prácticas de los grupos sociales – en este caso de las familias de la Población La Bandera- así como esta práctica también transforma la representación, en un proceso retroalimentativo. De esta forma, si bien la constitución de la Violencia Familiar como representación, ha provocado un cambio en las prácticas familiares, a su vez, esta práctica ha incidido en un cambio en la violencia familiar como fenómeno social, en la forma en que se rechaza o se asume socialmente y, en especial, en la actitud tomada frente a ésta. De esta forma, se desprenden tres variables principales de esta hipótesis:

**1. La constitución de la Violencia Familiar como representación, esto es, como discurso del problema público y social 2. Las transformaciones en las prácticas de las familias de la población La Bandera 3. Cambios en la Violencia familiar como fenómeno social**

Relación Lógica de las variables:

La interacción de las dos primeras variables -esto es, la incidencia de la Violencia familiar como representación en la transformación de las prácticas de las familias de la Población La Bandera- en lo que he denominado un proceso retroalimentativo, ha dado paso a la producción de la tercera variable, los cambios en la Violencia Familiar en tanto fenómeno social. Sin embargo, por razones específicas del marco teórico y metodológico utilizado, en esta investigación sólo se abordarán las primeras variables, que de todas formas dan cuenta de la hipótesis.

### **3. Constitución de la Violencia Familiar como Representación**

---

A diferencia de la reconstrucción realizada en el capítulo II del proceso de constitución de la Violencia familiar como representación, ahora es necesario contrastar con los testimonios orales, para establecer si estos dan cuenta de éste proceso y en qué medida lo hacen. Cabe señalar que, para que una producción cultural llegue a convertirse en una representación, debe ser significada por los sujetos y dar sentido a las prácticas sociales; en fin, debe ser capaz de transformar, condicionar o determinar dichas prácticas.

En el caso de la Violencia Familiar, hay dos formas en que los testimonios de las personas entrevistadas pueden dar cuenta del proceso de constitución de ésta como representación. Primero, en su calidad de miembros del Grupo de Salud Llaireta, desde el momento en que empiezan a asumir este tema y de qué manera lo hacen; y segundo, en su calidad de víctimas de violencia, a través de, por ejemplo, su capacidad de reconocer los diferentes tipos de violencias familiares. No obstante, para las personas entrevistadas, los dos ámbitos se encuentran muy interconectados, en especial porque es a partir de su propia reflexión como grupo que se interesan por el tema.

Por ejemplo, este testimonio señala que abordar el tema de la violencia:

***“Fue un trabajo bien de hormiga, se empezaron a hacer como juicios, ver que es lo que me está pasando, porque lo veo en el otro y no en mí misma (...) Fue***

---

<sup>196</sup> Reitero que para esta investigación, se distingue la Violencia Familiar como representación, esto es, el discurso público y social del problema, que tiene su origen en la década de 1970, y la Violencia Familiar como fenómeno social, que es un proceso de larga duración, basado en un sistema cultural que lo ha sustentado hasta el día de hoy.

***mucho trabajo psicológico. Todos traíamos nuestra propia historia, y te digo a través de los años iba pasando, no nos habíamos dado cuenta... (...) La mujer siente mucha vergüenza de decir sabi, estoy siendo agredida”***<sup>197</sup> .

En este sentido, el hecho de verbalizar y socializar las experiencias personales de violencia se constituye como uno de los primeros pasos para reconocer la existencia –en tanto representación- de este fenómeno social. Además, plantea que la Representación de la violencia Familiar –por lo menos en algunos aspectos- está siendo interiorizada por los integrantes del grupo como sujetos. Esto es lo que muestra el siguiente testimonio, donde la entrevistada señala que, como grupo:

***“...de repente... (...) empezamos a hablar de lo que nos había pasado a nosotras porque en algún momento, no sé si el EPES, no sé si nosotros, empezamos a hacer talleres y empezamos a hablar de nosotras, porque nosotras estábamos todas heridas y a través del taller una empezó a sanarse, con lo de los murales empezamos a sanarnos, empezamos a construir colectivamente los diseños (...) y me acuerdo que empezamos a hacer los murales, y empezamos a hacer talleres sobre maltrato y violencia(...). Nos empezamos a mirar a nosotras mismas también. Teníamos mucho dolor. Lo habíamos pasado mucho mal. Porque claro, si bien a mí no me pegaban, porque a mí me tiraban un combo y yo tiraba un fierrazo pero (...) de eso no se trata la vida, de defenderse (...) Además estábamos viviendo un ambiente muy violento. Empezamos a hablar de violencia cuando empezamos a recibir gente que nos hablaba, se empezó a masificar el tema...”***<sup>198</sup> .

Hay un elemento que considero necesario profundizar y que es mencionado por la entrevistada. Éste refiere a cuando señala que “empezaron a hablar de violencia (...) cuando se empezó a masificar el tema”, en donde el testimonio da cuenta de una “masificación” de la violencia familiar, que interpreto como una suerte de conciencia sobre este fenómeno social. Esto tiene una importancia fundamental en esta investigación porque la masificación del tema da cuenta de la lenta, pero creciente interiorización de la violencia familiar como representación en la sociedad, tomando como referencia el caso de los pobladores de La Bandera.

Por otra parte, la mención de la entrevistada al hecho de que “estábamos viviendo un ambiente muy violento”, puede dar cuenta de dos cosas esenciales para efectos de este trabajo. En primer lugar, la relación que se establece entre la violencia producida en un nivel micro y la que se produce en un nivel más macro, esto es, la importancia que tiene el contexto social, político, económico y cultural en el desarrollo de la violencia familiar y viceversa. Esto es lo que se planteó en la sección anterior, en la relación entre Violencia Social o Estado de Violencia y Violencia Familiar. Y en segundo lugar –derivado del punto anterior- cómo las repercusiones de la Violencia Social representada por la Dictadura Militar en las violaciones masivas de los derechos humanos, pudieron dar lugar a una sensibilización social frente a otros tipos de violencia social, como sería la Violencia Familiar, facilitando de este modo la incorporación, significación e interiorización de esta representación.

---

<sup>197</sup> Testimonio N° 1

<sup>198</sup> Testimonio N° 6

En efecto, el siguiente testimonio plantea la existencia de conexiones entre el desarrollo de la violencia familiar y la Violencia de la propia Dictadura militar. Éste señala que

**“...primero empezamos a ver la violencia institucional, estatal, desde la dictadura y se replica después en los hogares (...) comienza a funcionar igual que dictadura al interior de las casas. Yo creo que sí tuvo que ver... tuvo que ver de que vivimos con mucho miedo por muchos años... y después del ochenta, nosotras empezamos a... yo creo que todas nosotras crecimos porque nos**

199

**salimos de las casas”**

Existen diferencias entre la interiorización personal de la representación de la Violencia Familiar –aunque ésta haya surgido de una experiencia grupal- y la decisión del Grupo de realizar un trabajo sistemático sobre la violencia. De acuerdo a lo plantea que el siguiente extracto de testimonio –que difiere en algunos puntos con los anteriores- la decisión de comenzar a trabajar en la eliminación de la Violencia Familiar se debió a otros factores, de carácter tal vez más coyuntural. Según señala:

**“Nosotros, primero, antes de entrar a la violencia familiar, nosotros empezamos a trabajar el abuso sexual infantil, o sea, fue por algo puntual que hubo dentro del grupo en el cual tuvimos que sentirnos apoyadas, apoyar este abuso que hubo en una de las compañeras y empezar a trabajar el abuso sexual, muy fuerte, haciendo murales, haciendo talleres, (...) nosotras nos capacitamos harto en lo que era abuso sexual y ahí agarramos la violencia. Y ya empezamos después a trabajar muy fuerte en la violencia por todo lo que una fue viendo dentro de, lo que pasaba dentro de nuestros hogares, dentro de nuestras compañeras, los**

200

**vecinos, dentro de la misma población empieza como muy fuerte el femicidio”**

La cita anterior, por su parte, puede ser el antecedente para que se empezara a hablar de violencia en el Grupo de Salud Llarreta, aquel que desató los cuestionamientos y las reflexiones por parte de los integrantes del grupo e incentivó un trabajo mucho más sistemático sobre éste, desde la presentación de obras de teatro, la realización de capacitaciones y talleres y el diseño y pintura de murales en la Población La Bandera. No obstante, este testimonio distingue entre abuso sexual infantil y violencia familiar, siendo que no necesariamente van separados.

Otro elemento que también da cuenta de la constitución de la Violencia Familiar como representación de problema público y social, refiere a la manera en que las entrevistadas notan los *cambios*, es decir, la visibilización de este fenómeno social, en especial si se analiza desde su relación con la experiencia vivida de Dictadura:

**“la violencia siempre ha existido pero como que ahora tenemos más capacidad de salir y rebelarnos a todo esto... porque la violencia siempre ha existido, pero siempre estaba como más tapada... yo encuentro que en los últimos años, como que ya las mujeres nos hemos rebelado a todo esto... a lo mejor por toda la información que uno puede recibir, dentro de todo lo que uno ha participado...”**

201

199 Testimonio N° 6

200 Testimonio N° 4

201 Testimonio N° 4

Esta cita refleja el proceso de visibilización de la Violencia Familiar como fenómeno social a partir de su constitución como representación. Reconoce, también, la violencia familiar como fenómeno social, es decir, como un proceso de larga duración: *“la violencia siempre ha existido”*. Lo interesante de este planteamiento, es que la entrevistada atribuye la visibilización de éste a la acción de *“las mujeres que nos hemos rebelado a todo esto”*, es decir, a la transformación en las prácticas sociales familiares de las mujeres. En este sentido, la Violencia Familiar comienza a operar como representación porque ahora existe la posibilidad de *las mujeres* de salir y rebelarse. Por otra parte, cuando se habla de que las mujeres se rebelan, salen de sus casas, se alude inmediatamente a una transformación cultural de las prácticas y las representaciones, de un carácter mayor como lo es la democratización de las familias. Ahora, cabe preguntarse desde esta concepción ¿qué pasaba con los otros tipos de violencia familia?

De acuerdo a varios de los testimonios analizados, los entrevistados hacen la relación inmediata entre violencia familiar y violencia doméstica, es decir, identifican ambos tipos de violencia<sup>202</sup>. Esto queda más claro cuando la persona entrevistada hace la relación entre el proceso de Dictadura y la visibilización de la Violencia Familiar:

***“...dentro de la Dictadura las mujeres fuimos más violentadas y más acalladas, no teníamos derecho ni a voz ni a voto y teníamos que quedarnos ahí, calladitas, entonces cuando vino esta cuestión de la democracia, de sentirte como más libre, esta democracia entre comillas, porque la democracia, dónde la vemos no sé y la alegría dónde está, la andamos buscando... pero las mujeres hemos tenido como más voz y voto pa poder salir”***<sup>203</sup> .

Considero que esta relación inmediata entre Violencia Familiar y Violencia contra la Mujer en la Familia, se debe en gran medida a que las principales protagonistas de los movimientos que durante la década de los ochenta pusieron el tema en el tapete, y de este modo, contribuyeron significativamente a construir la Violencia Familiar como representación, fueron las feministas<sup>204</sup>. De esta forma, las mujeres representan el símbolo de esta lucha, y también, de las transformaciones culturales, familiares y sociales.

Por último, a partir del reconocimiento de los diferentes tipos de violencia por parte de los entrevistados también se puede inferir hasta qué punto, la Violencia Familiar -como producción cultural- ha sido interiorizada por los sujetos. No obstante, creo que en este aspecto no se puede hacer una relación con el resto de la sociedad, en el sentido de que el muestreo de esta investigación, esto es, las familias de La Bandera que también pertenecen al Grupo de Salud Llaretá llevan alrededor de diez años trabajando el tema de Violencia Familiar, por lo cual tiene una formación mucho mayor que un sujeto normal al respecto. Me interesa señalar un caso, que alude a experiencias personales:

***“... conversaba con una vecina que yo tengo, y ella me contó unas barbaridades que su hombre hacía con ella... (...) es atroz lo que hace con ella... ella me contaba que su marido lo único que no le había violado eran los oídos. (...) por todo lo que me ha contado eso es violencia psicológica, poh, vecina, porque una de esas cosas, fue a compartir un día con unos vecinos, y él, puro sexo... viejo ya, decía yo, por último convérselo con ella, si las mujeres también tenemos***

<sup>202</sup> Esto se analizará con mayor profundidad en la sección tres de este capítulo.

<sup>203</sup> Testimonio N° 4

<sup>204</sup> Ver capítulo II de este informe.



**derecho al sexo, pero tiene que ser pecado poh (...) sabe, este hombre me viola**

<sup>205</sup>  
**me dijo” [El destacado es mío]**

La identificación de una tipología de la Violencia Familiar responde en gran medida el hecho de que efectivamente, ésta se ha constituido como una producción cultural capaz de transformar las prácticas. No obstante, este proceso ha sido sumamente lento; la interiorización de la Violencia Familiar como representación en los diferentes grupos sociales ha tenido que pasar por varios hechos que han favorecido, dentro de los últimos años, la transformación cultural más profunda. La institucionalización de la Violencia Familiar en el SERNAM, en las promulgaciones de las Leyes de Violencia Intrafamiliar en 1994 y 1998 respectivamente, y dentro de estos tres últimos años, el hecho de contar públicamente la cantidad anual de femicidios<sup>206</sup> cometidos, ha significado un impulso a esta transformación cultural.

Un buen ejemplo de este cambio ha sido el trabajo asumido por Carabineros de Chile en cuanto a Violencia Familiar ya que, de justificar el sistema cultural que avalaba el ejercicio de la Violencia han pasado –obviamente con todas sus limitaciones- a relacionarse con Grupos como Llaretta en función de una misma causa: la eliminación de la violencia. La creación de comisarías y subcomisarías especializadas en Violencia Intrafamiliar ha significado también un reconocimiento de la representación, pero también de la existencia de este fenómeno social de largo plazo. Este cambio se ve reflejado en la siguiente cita:

**“[Por la violencia ¿tampoco nunca lo denunció?] No po, si nada... si en ese tiempo era como normal... y te decían en la cama se arreglan las cosas...así te decían los carabineros... Ahora no es igual, ahora tu podí reclamar, aquí mismo en La Bandera hay carabineros especializados en eso... [Ahora] Hacemos las sospechas, más calladas porque antes los mismos pacos te acusaban... la vieja de ahí te denunció”<sup>207</sup> .**

#### **4. Las transformaciones en las prácticas de las familias de la población La Bandera**

En este apartado, se analizarán las transformaciones en las prácticas de las familias de la Población La Bandera a través de los testimonios entregados por el grupo de entrevistadas y entrevistados en esta investigación. Estas transformaciones se enmarcan en un contexto mayor de cambios en las representaciones y prácticas de las familias latinoamericanas<sup>208</sup>, los cuales se caracterizan principalmente por una redefinición de los roles conyugales desde un principio de igualdad y por una nueva relación entre padres e hijos basada en la pérdida de importancia dada a la jerarquización y sumisión<sup>209</sup>, entre otros. Todos estos cambios tienden hacia una reconstrucción de las familias bajo modelos democráticos, y conforman cambios a nivel de representaciones. Sin embargo, la interpretación de estos

<sup>205</sup> **Testimonio N° 2**

<sup>206</sup> Es curioso porque, al llevar la cuenta de los femicidios, se mantiene una concepción de la Violencia Familiar en relación directa con la Violencia contra la Mujer.

<sup>207</sup> **Testimonio N°1**

<sup>208</sup> Ver Jelin, Elizabeth. Op. Cit, 2006 y Arriagada, Irma. Op Cit.

<sup>209</sup> Arriagada. Op. Cit. p. 158

cambios a nivel familiar –es decir, de prácticas- ha dado paso al surgimiento de múltiples formas familiares, en las que conviven elementos culturales más tradicionales, y otros más nuevos, neoliberales, basados en los principios de la modernidad. Por esta razón, puede decirse que estas formas familiares se basan en el principio de Hibridación, propuesto en el marco teórico de esta investigación. Para Irma Arriagada, estas nuevas formas familiares, híbridas, representan un modelo transicional de familia<sup>210</sup>.

Considero que, en este contexto de transformaciones y replanteamientos familiares, la representación de la Violencia Familiar ha jugado un rol importante, ya que obliga a reconocer a nivel de sociedad la existencia de los Derechos de Niño y de la Mujer, por lo menos discursivamente. Ahora bien, la idea de este apartado es precisamente establecer hasta qué punto la representación de la Violencia Familiar ha incentivado la transformación de las familias desde la práctica, específicamente de las relaciones familiares, a partir de los testimonios orales de los pobladores de La Bandera, en la comuna de San Ramón.

Para esto, el análisis de los testimonios se realizará a partir de un ejercicio comparativo entre una familia más antigua, esto es, formada durante la década de 1970 y aquellas que son más nuevas, formadas en 1980 y en 1990. Además, dentro de un mismo testimonio es posible evidenciar los cambios culturales a partir de los ciclos familiares, o de una comparación entre la familia formada por las personas entrevistadas y la familia de origen, esto es, de sus padres y hermanos. Esta comparación se remite sólo al análisis –a partir de los testimonios- de las relaciones familiares, por lo complejo que es establecer otro tipo de transformaciones a través de este tipo de fuente histórica.

Antes de todo, debo señalar que la transformación de las familias como un proceso histórico que experimenta y realiza una sociedad – en este caso la sociedad chilena- y que involucra el sistema cultural, para los casos analizados se encuentra relacionado con la experiencia de los sujetos entrevistados, en el sentido de que es esta experiencia la que los mueve a realizar transformaciones al momento de formar familia y configurar sus relaciones con el resto de sus integrantes.

Como ejemplo, tomaré el testimonio de una persona víctima de violencia familiar conyugal, la que formó su familia a mediados de la década de 1970, casándose a los 17 años. La razón por la cual –según su testimonio- se producía la violencia era porque su marido “era curao”. No obstante, este hombre controlaba las veces cuando se curaba, ejerciendo un poder sobre su familia que escapaba al control de su esposa:

**“... mi marido seguía tomando...y seguía dejando la cagá, seguía peleando... llegó un momento en que ya no sentía vergüenza de tener ese marido... yo viví 28 años con él... yo le decía, ‘mi marido era bueno’ pero se curaba y dejaba la escoba, no es que estuviera todos los días curao (...). Nunca me vi una persona temerosa con él, yo le temía a su violencia cuando se curaba que rompía todo, quería quemar la casa, teníamos que salir de la casa...”**<sup>211</sup>

La violencia ejercida en este caso, se basaba en las relaciones jerárquicas entre marido y esposa, donde ésta debe someterse –por las razones que lo haga- a la voluntad de su marido:

**“Del Llaretá, una señora me fue a pedir permiso a mi marido para que me dejara ir tres días o un fin de semana a un encuentro... yo no paraba todo, pero a pesar de**

---

<sup>210</sup> Ibíd. p. 159

<sup>211</sup> Testimonio N° 6

**eso, algo le temía, porque él era curao, alcohólico, y era muy agresivo cuando se curaba (...) Siempre que yo tenía que salir tenía que ir con mis niñas, tenía una en ese tiempo, y tenía que dejar todo listito para que no hubiera problema...”**<sup>212</sup>

De esta forma, en este caso las relaciones familiares se establecen a partir de jerarquías, entre esposa y marido, e hijos, sustentadas en un sistema simbólico cultural que legitimaba estas prácticas familiares, esto es, las diferenciaciones de género y de generación. En esto, los roles de género se encuentran determinadas por este sistema cultural: el “siempre tenía que salir con mis niñas” y el “tenía que dejar listito para que no hubiera problema” aluden a los roles tradicionales asignados a las mujeres, las labores domésticas y cuidado de los hijos<sup>213</sup>. De acuerdo a esto, esta familia corresponde – con todos los elementos que matizan la situación- a una familia con rasgos tradicionales, patriarcal, donde los roles de cada uno de los miembros está definido culturalmente como supeditados a la autoridad paterna, a la figura masculina. Sin embargo, en este caso las relaciones de poder entre esposa y esposo pueden analizarse bajo el concepto gramsciano de hegemonía, ya que ella se somete a la voluntad de su marido, y cumple su rol con un fin determinado, que es poder salir.

A diferencia del anterior, el siguiente testimonio fue entregado por una mujer que formó su familia en la década de los ochenta y que en su infancia fue víctima de un tipo de violencia familiar infantil diferente, ya que ella no fue la víctima directa de la violencia –según sus propias palabras-, sino su madre. Este caso es el que denominé como de Violencia familiar Infantil no reconocida en la sección anterior de este capítulo.

**“Nosotros no fuimos maltratados de esta forma, pero sí mi mamá vivió la violencia de otra manera porque mi papá fue alcohólico hasta el año 79’ (...) él tomaba mucho mucho mucho... pero nunca le pegó a mi mamá ni la insultó, era de las personas que tomaba, y llegaba a la casa y se acostaba, y ahí se terminaba todo (...) Pero a veces se quedaba afuera, tres, cuatro días y... después llegaba...”**<sup>214</sup>

La entrevistada señala que la violencia familiar sufrida por su madre derivaba del alcoholismo del padre, al igual que el caso anterior<sup>215</sup>. En este caso, la madre permitía que el marido tomara, se emborrachara y llevara amigos a su casa. Sin embargo, esta experiencia es asumida por la entrevistada como un trauma, que ha tenido importantes consecuencias en sus relaciones conyugales,

**“A mí [esta experiencia] me marcó mucho... hasta ahora... es algo que no he podido superar porque (...), hasta ahora a mí me ha marcado en el extremo que yo a mí compañero, jamás le he permitido llevar a un amigo a la casa a tomarse un trago”**<sup>216</sup>

<sup>212</sup> Testimonio N° 6

<sup>213</sup> Insisto que en los sectores populares, el trabajo remunerado fuera del hogar era realizado por la mayoría de las mujeres, con el fin de solventar los gastos familiares. Este trabajo, no obstante, no es excluyente de las labores domésticas y de cuidado de los hijos. En este caso, la entrevistada también trabajaba fuera del hogar.

<sup>214</sup> Testimonio N° 4

<sup>215</sup> Ya mencioné en la sección anterior la relación inmediata que se realiza entre violencia familiar y alcoholismo y/o drogas, elemento que se analizará en detalle en la próxima sección.

<sup>216</sup> Testimonio N° 4

En efecto, la experiencia de violencia en su infancia determinó la forma de relacionarse con su marido, estableciendo un cambio entre las relaciones que ella vio entre sus padres en su infancia y las de ella con su pareja:

**“... no vivo la violencia en golpes, pero yo de repente igual psicológica vivo la violencia con él, porque él toma mucho o sea, no toma mucho, pero para mí es hartó (...) yo tengo un trauma con las personas que toman (...) yo, de sentir a la persona que está con olor, a mí me descompono totalmente y las discusiones que nosotros tenemos, es por eso (...) ver toda la vida de mi papá como tomando, imaginándome a mi mamá cuidándolo (...) el alcohol a mí... como que ya no lo soporto. De hecho yo no tomo, nunca, nada”**<sup>217</sup>

En este caso, quien manifiesta cierto poder sobre el ejercicio de beber alcohol de su marido es ella, quien decide no dejarlo ni siquiera “llevar a un amigo a la casa a tomarse un trago”. De esta forma, la relación de poder se invierte porque es ella quien controla la voluntad de su marido al impedirle tomar en su casa, manera por la que puede llegar a ejercer violencia sobre su marido. Pero no necesariamente esto quiere decir que la relación de poder en la pareja se invierta en todas las situaciones ya que, si consideramos otro ejemplo de este mismo testimonio, como la decisión de tener hijos, ésta es compartida, consensuada por ambos cónyuges:

**“...la Leslie tenía cuatro años y medio cuando me embaracé de Matías... lo decidimos tenerlo, porque la Leslita era sola (...) yo no quiero que mi hija sea una hija sola...”**<sup>218</sup>

En general, este testimonio –analizado como un todo- en relación a la experiencia familiar de esta mujer, muestra una visión de las relaciones familiares conyugales desde un punto de vista más igualitario, donde las decisiones son tomadas de forma consensuada, donde prima el diálogo y no la imposición de uno sobre otro. De esta forma, ella percibe a su marido como un compañero de vida, no como su jefe:

**“...yo me empecé a dar cuenta de que una es compañera de la persona, no es empleá poh, yo no tengo un hombre para servirlo, tengo una pareja para acompañarnos en la vida...”**<sup>219</sup>

Sin embargo, si bien las relaciones conyugales – de acuerdo a este testimonio- son mucho más democráticas, aún así operan las representaciones de género en las prácticas de ellos. Por ejemplo, esta persona señala que

**“Yo igual me preocupo de la casa, me preocupo de sus cosas y también es una persona que por ejemplo si él sale, por ejemplo, ahora yo salí y dejé la comida hecha en la casa, entonces tampoco es necesario que yo esté pa servirle... si yo no estoy, él se va a servir, va a calentar y va a comer...Es lógico que si yo estoy, yo le voy a servir... o nos vamos a servir juntos, él pone la mesa mientras yo caliento la comida... pero igual, si yo no estoy, él va a hacer sus cosas solo...” [Los destacados son míos]**

---

<sup>217</sup> Testimonio N° 4

<sup>218</sup> Testimonio N° 4

<sup>219</sup> Testimonio N° 4

A partir del párrafo anterior, quiero hacer mención a un punto en especial, en relación a que, si bien la intención de la entrevistada es mostrar sus relaciones como más igualitarias –lo que puede ser cierto- de todas formas operan las representaciones “tradicionales” de los roles de género en las prácticas de ellos, por ejemplo, en la división del trabajo. Esto es lo que muestran los destacados con respecto las labores domésticas, en que son asumidas por la autora con naturalidad; cuando señala que dejó la comida hecha en la casa antes de salir y también cuando dice que es *lógico* que si está ella, le va a servir. Esto lo menciono porque la entrevistada desarrolla también trabajos remunerados<sup>220</sup>.

Esto último da cuenta del *carácter híbrido de estas formas familiares*, donde se alternan y conviven elementos culturales de una forma familiar más tradicional, frente a otra más democrática.

Se puede argumentar que la transformación de las prácticas familiares puede producirse exclusivamente por la decisión personal de los sujetos de no volver a repetir la misma historia. Sin embargo, la validez de este ejemplo radica en su contextualización, en que muestra el desarrollo de un proceso que explica la actual situación de las familias, constituidas como formas que contienen elementos culturales diferentes, en constante tensión, que interactúan y conviven sin eliminarse una a la otra. Estas transformaciones, como se mencionó al comienzo de esta parte, ha sido motivo de estudio para de las ciencias sociales, especialmente para sociólogos.

Por último, de acuerdo a la propia percepción de las entrevistadas, las relaciones familiares se han transformado:

***“...mi mamá siempre dijo "La mamá es lo más importante, la mamá es lo más sagrado; la mamá... ningún hijo puede decir nada de su mamá, no le puede contestar"... en esa época no se le contestaba a los papás; ahora los cabros le contestan... los dejan callaos a los papás y a las mamás, y en ese tiempo no. Tú no podías hacer eso. Tú no podías contestarle a tu mamá. Mi mamá decía "siéntate ahí, y vai a estar media hora sentada ahí", y estaba la media hora sentá...”***<sup>221</sup>

## III parte: Interpretaciones. Formas de significar la Violencia Familiar, su representación.

De acuerdo a los testimonios, la violencia familiar se representa y se significa de múltiples formas. Las principales formas de representación refieren a lo que se entiende como Violencia Familiar y a la explicación que se entrega de ésta en las familias de la Población La Bandera.

Como se mencionó en las secciones anteriores de este capítulo, los testimonios tienden a identificar la Violencia Familiar con la Violencia Contra la Mujer en el Hogar, excluyendo inconcientemente las otras formas de violencias familiares, como el maltrato hacia los niños

<sup>220</sup> “Yo me preocupo de la casa, aparte de que yo trabajo harto porque yo trabajo mucho... yo hago mucha arpillera...(...) hago artesanía, pan de pascua y siempre estoy haciendo cosas pa’ ayudar en la casa... él es mueblista... entonces en eso trabajamos juntos y nos ayudamos mutuamente...”. Testimonio N° 4

<sup>221</sup> Testimonio N° 2

y los ancianos. La reducción de la Violencia familiar sólo a la violencia conyugal impide entender el carácter *familiar* de la violencia conyugal, esto es, cómo la violencia –se ejerza directamente contra cualquiera de sus miembros – afecta el desarrollo de la vida familiar, marcando las experiencias de vida de éstos.

Esto es lo que pasa en el caso del Testimonio N° 14, donde la entrevistada señala que **“nosotros no fuimos maltratados de esta forma, pero sí mi mamá vivió la violencia de otra manera porque mi papá fue alcohólico hasta el año 79’ (...) él tomaba mucho mucho mucho...”**

Ella, por una parte, define la violencia ejercida por su padre a través del alcoholismo sólo contra su madre, pero por otra, reconoce la importancia de esta experiencia en su vida, tanto así que lo plantea como un trauma que requiere de tratamiento. Este es el caso que denomino como de violencia infantil no asumida, ya que la entrevistada no se siente víctima, pero sí siente que esta experiencia determinó su vida. De esta manera, propongo entender la violencia como un *sistema* que - independiente de a quien afecte directamente- produce un contexto en el cual *todos los miembros de la familia se ven afectado*<sup>222</sup> s.

Otro elemento relacionado con la representación de la Violencia en los sujetos entrevistados, reside en la utilización del argumento del alcoholismo o la drogadicción para explicar la Violencia en Familia. En esta investigación esto es fundamental, porque la mayoría de los testimonios hacen alusión a este argumento para explicar –o justificar- la violencia. Este argumento es utilizado para explicar la violencia familiar conyugal e infantil. Lo interesante de esto, es que los testimonios muestran la relación entre ambos factores como directa y lógica; no obstante, aunque sea cierto que en los casos de violencia estudiados se relacione con alguno de estos factores, no se puede explicar porqué todos se producen en el contexto familiar, en vez de producirse en *todas* las relaciones sociales de los sujetos. Esto se explica por razones culturales, que dan sustento a esta investigación, en especial aquellas relacionadas con las representaciones sociales de las familias y de los roles familiares, que en gran medida facilitan el desarrollo de la Violencia.

Por último, la significación de la Violencia Familiar por parte de las víctimas, está asociado a las ‘marcas’ de la violencia como signo de poder. Las marcas son definidas por Pilar Calveiro como “la señal de poder de uno sobre el otro” y puede simbolizar, para las víctimas un signo de humillación o bien, un signo de denuncia de la falta de legitimidad del poder del otro<sup>223</sup>. Dentro de los testimonios, la violencia se simboliza en actos, en huellas que recuerdan a la víctima la violencia, el poder ilegítimo del otro. Este es el caso del testimonio N° 1, donde el embarazo producto de una violación del marido simboliza vergüenza, humillación:

**“...fue tan terrible pa mí, (...)... imagínate que todo el tiempo que estábamos separados y que él me viera embarazada, yo quedé traumada... (...) y siempre me acuerdo que yo estaba fuera, en Sta. Rosa esperando la micro y yo me bajo de la micro pa tomar una pa acá pa dentro y viene él en otro recorrido, y se larga a reír (...) y el bus pasa pa delante, y me hace la guata... si él no tenía idea... y se nota la guata, yo ya tenía como 4 meses de embarazo...”**

<sup>222</sup> Con respecto a esto, la autora Soledad Larraín señala que “la violencia familiar en Chile es un grave problema social; éstos, cuando se dan, afectan al conjunto del grupo familiar, especialmente a los niños que suelen ser testigos de violencia y en un alto porcentaje también son golpeados” Larraín. Op Cit. p.19

<sup>223</sup> Calveiro. Op. Cit. p. 77

Aquí, el acto de la violación es la manera de reafirmar, de demostrar el poder, la violencia del otro. En el siguiente ejemplo, el acto de demostración, de reafirmación del poder es el asesinato de quien limitaba el dominio absoluto:

***“Yo salía a trabajar a la calle... salía a prostituirme (...) y mi marido me quitaba la plata, me pegaba para robarme mi plata, así que yo salía a trabajar porque tenía salir, no me gustaba hacerlo, pero necesitaba plata... trabajé como dos meses, y cuando llegaba yo, con plata, traía leche pa mis hijos y en ese tiempo, él, curao, estaba celoso de la guagua que yo tenía (...) y entró a la habitación, y na! Que esa guagua no es mía, entonces siempre le tuvo celos, rabia (...) hasta que un día la mató”***<sup>224</sup> .

De este modo, la violencia se interpreta, se simboliza de diversas maneras. Analizarla implica también contextualizarla, que es lo que he tratado de hacer en este trabajo.

## Conclusión

Para concluir este trabajo, considero necesario hacer algunas acotaciones.

En primer lugar, la constitución de la violencia familiar como problema social y público ha sido un lento proceso que aún no ha terminado. En efecto, a pesar de que han pasado 14 años desde la promulgación de la primera Ley de Violencia Intrafamiliar aún se sigue identificado Violencia Intrafamiliar con Violencia Doméstica, a partir de lo cual surge la pregunta: ¿hasta qué punto ha sido interiorizada/interpretada o no, esta representación?

Considero que, dentro de la promoción contra la Violencia Familiar, sea conyugal o infantil, debe enfatizarse el carácter de *sistema* de ésta, es decir, que todos los miembros de una familia se ven afectados si uno de ellos recibe la violencia directamente. En especial, porque lo importante que es para los propios sujetos en sus historias de vida, y también, porque da cuenta de la dinámica de la violencia al interior de las familias, ya que ésta no opera de manera unilateral, sino que se conjuga con las relaciones de poder. De esta forma, se entiende la violencia familiar como un sistema relacionado con otro sistema de carácter estructural, cultural que lo sustenta.

Un segundo punto refiere al tratamiento que di en esta investigación a la violencia, ya que queda pendiente analizar la relación que existe entre violencia y afectividad, para establecer, cultural e históricamente cuál es papel del amor en esta relación entre violencia y poder. Otro punto que queda pendiente es establecer la relación de la violencia familiar como fenómeno social durante el siglo XIX y el siglo XX., ya que es posible identificar algunos aspectos que dan cuenta de ésta como proceso de larga duración.

La violencia familiar como representación, ha incidido en una transformación de las relaciones familiares de los sujetos populares en pro de la democratización de estas. Sin embargo, la relación entre ambas variables no es tan nítida ni tan directa como puede parecer, al contrario, tiene diferentes matices de acuerdo al sector social y a la familia a la que se refiera. En el análisis de los testimonios, es posible establecer lazos que los correlacionan y que permiten enmarcarlas dentro de un contexto mayor este análisis, cumpliendo en parte el objetivo de la utilización de la microhistoria como enfoque. No obstante, las limitaciones principales refieren a la relación que tienen los entrevistados con la violencia familiar.

Por último, rescato la posibilidad de transformación de los sujetos de su propia realidad y de la sociedad, tomando conciencia del valor de la acción en el plano cultural. De esta manera, el hecho de que la ropa sucia se haya dejado de lavar en casa significa que la propia sociedad ya no acepta más esta labor, si ahora estamos en la etapa en que ya se sacó la ropa sucia fuera de la casa, ahora sólo nos queda dejar de ensuciar ropa.



---

# Bibliografía

- Angell, Alan. *De Alessandri a Pinochet: En busca de la Utopía*. Editorial Andrés Bello. Santiago, 1993
- Araújo, Kathya et al. "El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas". En *Revista de la CEPAL n° 70* abril 2000. Versión digital. [http://www.cem.cl/pdf/domestic\\_araujo.pdf](http://www.cem.cl/pdf/domestic_araujo.pdf) [Revisado 03/05/2008]
- Arriagada, Irma, "Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas". En *Revista de la CEPAL n° 77*, agosto 2002. <http://www.fcs.edu.uy/enz/desarrollo/modulodes/archivos/genero/clase%204/Complementaria/Arriagada%202002.pdf> [Revisado 23/05/2008]
- Bhabha, Homi. *El Lugar de la Cultura*. Ediciones Manantial. Buenos Aires, 2002.
- Brito, Alejandra. *De mujer independiente a madre, de peón a padre proveedor. La construcción de las Identidades de género en la sociedad popular chilena, 1880-1930*.
- Burke, Peter et al. *Formas de hacer historia*. Alianza Editorial. Versión española de José Luis Gil Arista. Madrid, 1993
- Levi, Giovanni. "Sobre Microhistoria"
- Prins, Gwyn. "Historia Oral"
- Burke, Peter. *¿Qué es la Historia Cultural?* Ediciones Paidós Ibérica, Traducción de Pablo Hermida Lazcano. Barcelona, 2006.
- Calveiro, Pilar. *Poder y Violencia*. Libros de la Araucaria, Buenos Aires, 2005
- Castillo, María Isabel et al. *Voces y Ecos de Violencia*. Ediciones Chile - América CESOC, Santiago 1998.
- Piper, Isabel "Introducción Teórica: Reflexiones sobre Violencia y Poder".
- Cavieres, Eduardo y Salinas, René. *Amor, sexo y matrimonio en Chile Tradicional*. Universidad Católica de Valparaíso. Valparaíso, 1991.
- Correa, Sofía. *Con las riendas del poder. La Derecha Chilena en el siglo XX*. Editorial Sudamericana. Santiago, 2004
- Corsi, Jorge et al. *Maltrato y Abuso en el ámbito doméstico. Fundamentos teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*. Editorial Paidós, 2º reimpresión. Buenos Aires, 2003.
- Corsi, Jorge "Una mirada abarcativa sobre la Violencia Familiar", En Corsi, Jorge et al. *Violencia Familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Editorial Paidós, 6º reimpresión. Buenos Aires, 2006.
- Chartier, Roger. *El mundo como representación*. Editorial Gedisa. Barcelona, 1997.
- De Barbieri, Teresita. "Certezas y malos entendidos sobre la categoría de género". Versión digital [http://www.amdh.org.mx/mujeres/menu\\_superior/Doc\\_basicos/5\\_biblioteca\\_virtual/2\\_genero/2.pdf](http://www.amdh.org.mx/mujeres/menu_superior/Doc_basicos/5_biblioteca_virtual/2_genero/2.pdf) [Revisado 02/08/2008]

- Espinoza, Vicente. *Para una historia de los pobres de la ciudad*. Ediciones Sur. Santiago, 1988.
- Garcés, Mario. *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*. LOM Ediciones. Santiago, 2002.
- Gaviola, Edda et al. *Una historia necesaria. Mujeres en Chile: 1973-1990*. PONER REF
- Gaviola, Edda et al. *Queremos votar en las próximas elecciones. Historia del movimiento sufragista chileno, 1913-1952*. LOM Ediciones, 2ª Edición. Santiago, 2007.
- Goicovic, Igor. “Relaciones Afectivas y violencia intrafamiliar en el Chile Tradicional”. Versión digital. [www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/1/pdf/goicovic.pdf](http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/1/pdf/goicovic.pdf) [Revisado 30/07/2008]
- Goicovic, Igor. “Mujer y violencia doméstica: conductas reactivas y discursos legitimadores. Chile, siglo XIX”. Versión Digital.
- Godoy, Lorena et al, *Disciplina y Desacato: Construcción de la identidad en Chile siglos XIX y XX*. Sur Editores/CEDEM, Santiago 1995.
- Rosemblatt, Karin. “Por un hogar bien constituido. El Estado y su política familiar en los Frentes Populares”
- Tinsman, Heidi. “Los patrones del hogar. Esposas golpeadas y control sexual en Chile Rural, 1958- 1988”.
- Grimson, Alejandro et al. *Cultura y Neoliberalismo*. CLACSO Libros, Buenos Aires, 2007.
- Jimeno, Myriam. “Cuerpo personal y cuerpo político. Violencia, cultura y ciudadanía neoliberal”.
- Halbwachs, Maurice y Sancho-Arroyo, Inés. *La Memoria Colectiva*. Prensas Universitarias de Zaragoza. Zaragoza, 2004.
- Jelin, Elizabeth. *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica, 6º reimpresión. Buenos Aires, 2006
- Lamas, Marta. *La perspectiva de género*. Versión Digital. <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm> [Revisado 30/08/2008]
- Lamas, Marta *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, México 1996.
- Scott, Joan. “El Género: una categoría útil para el análisis histórico”.
- Larraín, Soledad. *Violencia Puertas Adentro. La Mujer Golpeada*. Editorial Universitaria. Santiago, 1994.
- Lechner, Norbert y Levy, Susana *Notas sobre la vida cotidiana III: el disciplinamiento de la mujer*, FLACSO – Chile. Santiago, 1984
- Necoechea, Gerardo y Pozzi, Pablo. *Cuéntame cómo fue. Introducción a la Historia Oral*. Imago Mundi, 1º Edición. Buenos Aires, 2008
- Pozzi, Pablo. “Historia Oral: Repensar la Historia”
- Necoechea, Gerardo. “El análisis en la historia oral”.

- Sebe Bom Meihy, José Carlos. "Tres alternativas metodológicas: historia de vida, historia temática y tradición oral".
- Olavarría, José y Parrini, Rodrigo. *Masculinidad/es. Identidad, Sexualidad y Familia*. FLACSO-Chile Santiago 2000.
- Olavarría, José. "De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX".
- Pérotin-Dumon, Anne et al. *Historizar El Pasado Vivo En América Latina*, 2007.
- Ricoeur, Paul. Historia y Memoria. "La escritura de la Historia y la representación del pasado". Versión Digital.
- [http://www.historizarelpasadovivo.cl/es\\_resultado\\_textos.php?categoria=Verdad%2C+justicia%2C+memoria&titulo=Historia+y+memoria.+La+escritura+de+la+historia+y+la+representaci%F3n+del+pasado](http://www.historizarelpasadovivo.cl/es_resultado_textos.php?categoria=Verdad%2C+justicia%2C+memoria&titulo=Historia+y+memoria.+La+escritura+de+la+historia+y+la+representaci%F3n+del+pasado) [Revisado 28/12/2008]
- Ríos, Marcela et al. *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile de la posdictadura*. Editorial Cuarto Propio –CEM. Santiago, 2003.
- Rodríguez, Alfredo y Sugranyes, Ana. "Vivienda Social y Violencia Intrafamiliar: Una relación inquietante. ¿Una política social que genera nuevos problemas sociales?" En *Revista INVI n° 53*, Universidad de Chile, Santiago 2005. Versión Digital.
- <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/258/25805302.pdf> [Revisado 08/05/2008]
- Rojas, María Teresa. "Agresión de hombre, Defensa de mujer: una aproximación a la violencia conyugal y la justicia en el mundo popular. Zona Central de Chile 1760 -1830" En *Revista de Historia Social y de las Mentalidades N° 3*. Santiago, 1993.
- Salazar, Gabriel y Pinto, Julio. *Historia Contemporánea de Chile, Vol II, IV*. LOM Ediciones. Santiago, 2002.
- Salinas, René. "Del Maltrato al Uroxicidio. La Violencia "Puertas Adentro" en la Aldea Chilena Tradicional, Siglo XIX". Versión Digital
- Sewell, William. "The Concept(s) of Culture" En Hunt, Lynn and Bonnell, Victoria. *Beyond the Cultural Turn*. University of California Press. Los Angeles, 1999. Traducción de Gilberto Giménez, "Los Conceptos de Cultura" versión digital. [www.paginasprodigy.com/peimber/sewell.pdf](http://www.paginasprodigy.com/peimber/sewell.pdf) [Revisado 22/12/2008]
- Sodré, Muniz. *Sociedad, Cultura y Violencia*. Editorial Norma. Bogotá Colombia, 2001.
- Thompson, Paul. "Historia de Vida y Análisis del cambio social". En Aceves, Jorge. *Historia Oral. Parte II: Los conceptos, los métodos*. Instituto Mora-UAM, México. Versión digital. <http://cholonautas.edu.pe/memoria/thompson4.pdf> [Revisado 25/11/2008]
- Editorial Paidós. Barcelona, 2001
- Valdés, Teresa. *Mujeres que sueñan. Las organizaciones de pobladoras en Chile 1973-1989*. Libros FLACSO, Santiago, 1993
- Valenzuela, María Elena. *Todas íbamos a ser reinas: la mujer en el Chile militar*. Ediciones Chile y América – CESOC, 1987
- Varios Autores. *Mundo de Mujer: continuidad y cambio*. Ediciones CEM. Santiago 1988

## Anexos

Se anexan tres transcripciones de las entrevistas realizadas, que corresponden a una persona víctima de violencia familiar conyugal y dos a víctimas de violencia familiar infantil.

### Testimonio N° 1

*¿Cómo empiezan a asumir?* Yo creo que fue como un trabajo bien de hormiga, se empezaron a hacer como juicios... ver que es lo que me está pasando, porque lo veo en el otro y no en mí misma. Y de repente era terrible porque te ponían aquí en el medio... y éramos nosotras mismas y siempre había una que estaba moderando la cosa (...) ya, que le encuentra a éste... yo le encuentro esto y esto otro... negativos y positivos pero sin derecho a defensa... y fuimos dándonos cuenta de... Fue mucho trabajo psicológico. Yo creo que eso fue como muy importante.

Todos traíamos nuestra propia historia, y te digo a través de los años iba pasando, no nos habíamos dado cuenta...

*¿Porqué cree ud. que costó tanto abordar este tema?* La mujer siente mucha vergüenza de decir sabi, estoy siendo agredida.

Yo siempre hablé que yo tenía problemas con mi marido, yo siempre lo hablé pero yo lo hablaba porque siempre saqué esas cosas, porque a mí me costaba estar herida, sentir el dolor (...) Nosotros no estamos en contra del hombre, nosotros queremos enseñarle a caminar de igual a igual.

*¿Y ud. como llega acá?*

Mi papá muere cuando mi mamá tenía 34 años.

*Llegan a la Sn Gregorio.*

- La gente decía que nos íbamos pa las callampas (...) Yo me imaginaba que íbamos a vivir en una mata de choclo

- Cuando llegamos aquí, bueno, igual seguimos nuestra vida íbamos a la escuela (...) pero igual se notaba la diferencia que no íbamos de un lugar a otro, entonces nosotros siempre teníamos inquietud, mucha inquietud de vivir un poquito mejor.

- Mi hermana nos enseñaba, porque mi hermana nos criaba poh, ella tenía 15 años y estudiaban todos los demás pa abajo y nos decía ya! la cama tiene que quedar derechita, parejita y eran puros partoses los que teníamos de tapa.

Fue bonita mi infancia, y la de mis hermanos también

Yo me voy (de mi casa) como a los 20 años, porque soy de mi hija mayor soltera, tuve un montó de problemas con mi mamá, que me echaba de la casa. Quedó la escoba

Mis hermanos fueron muy importantes para mí.

Mi mamá jamás fue castigadora (...) por ser mi mamá no nos andaba pegando ni nada...yo me acuerdo que yo era más mala que no sé qué cuando niña, pero esperaba que llegara ella porque sabía que ella me iba a echar tranquila pa la casa y no me iba a pegar mi hermana (...) pero tampoco vivimos algo de violencia yo creo que lo justo y necesario como para... pucha si éramos nueve pa una pura hermana, yo creo que también éramos hartos.

*¿Cuándo se casa?*

Me casé como a los 20- 21 años (1974). Mi marido no era violento, pero era como él que te dañaba psicológicamente (...) Yo ya tenía mi hija (...)

El era como un cabro chico... hasta ahora... viejo... El se cree lolo, entonces yo le digo que él se quedó en el tiempo de la motoneta... yo fui como creciendo en cuanto a él en otras cosas...

Tuvimos peleas muy grandes, tuvimos dos peleas donde casi nos matamos... donde el fue a dar a la posta y yo también *¿pero se agredieron a golpes?* A golpes, a golpes, a mordiscos, combos, lo que fuera.

*¿Y qué generaban esas peleas cree ud?* No, no eran celos, no. Era ver que yo estaba con mis cabros y él se desaparecía tres, cuatro días cachai y no tenían pa comer... como él vivía la vida de Bilz y Pap, estaba con una mujer por ahí, otra por allá, ese tipo de cosas... *¿es chofer él?* Es chofer... él era drogadicto... toda la vida fue así...

Y él después que peleamos toda la cuestión, él me vino a amenazar, él me dio pastillas para que yo quedara como volá como él, pero era tanta la rabia que tenía que a mí no me pasa na, entonces y yo simplemente le decía 'si tu vienes un día más acá y yo te mato, no te quedí dormido porque yo te voy a matar', entonces después conversamos, hablamos, vino mi suegra...

Pero porqué yo iba a estar si él ya tenía una mujer y una hija, aparte, entonces cómo iba a seguir yo así con él?

A mí no me ha dañado mucho psicológicamente, a mí me daño eso... porque yo fui capaz de superar...

*¿Y ud. trabajaba en esos momentos?*

Sí trabajaba, trabajaba en la casa en ¿? miserable lo que uno ganaba poh

Además trabajaba en el hospital también, un tiempo que estuve trabajando en el hospital por turnos, entonces mis hijos quedaban solos... eran chicos... la mayor tenía como doce años, y los otros dos uno siete y el otro uno o dos... quedaban solos... entonces era como tirao de las mechas seguir trabajando en esas condiciones

*¿Cómo cree ud. Que afectó esta situación a sus hijos?*

Yo creo que puede que afecte... mis cabros son rebuenos, pero yo creo que ahora todo el mundo está metido en la marihuana, yo creo pa mí eso es malo, yo tengo rebuena relación con mis hijos, no tengo ningún problema pero ese tipo de cuestiones a mí, es la que a mí me tiene mal, hasta ahora, son grandes ya...

Y yo tengo una hija grande, excelente hija, y bueno, con toda esta cuestión yo aprendí a que mis hijos vieran a su papa como era no ma, era el papá... no les metí leseras, que ellos solos se dieran cuenta...

*Pero después se separa, ¿cierto?... Cuánto tiempo duró casada?*

Yo creo que (...) de los 34 años casada, yo creo qué viví como seis años, así como *¿entrecortados?* claro, yo creo que seis años, un poquito más... mucho más años separada (...) llevo 26 años separada...

Yo creo que (...) todo esto lo he arreglado, en cuanto a mí no me ha dañado ni mucho a mis hijos... no nos ha afectado como en cosas terribles... es mi participación, mi trabajo que yo he hecho en grupo, porque yo siempre lo hice con mis hijos y mis hijos aprendieron

mucho conmigo *O sea que cómo que los integró al grupo (de Salud Llaretá)... Se integraron a nuestro trabajo. Ellos eran capaces de ir a pintar lo que estábamos haciendo (...)* siempre como involucrándose...

*Y cuando llegan a vivir a esta casa, llega con sus hijos... ¿cómo la consiguen?*

Mira, yo llegué (...) como que alguien, un cuñado, que me ayudaba dejaron un sitio solo y yo me vine el día antes (...) llego aquí (...) en la tarde era una casa y a las 9 de la mañana que vine con mi hermana (...), y el sitio era como que había pasado como una guerra... sabí que sacaron hasta las piedras, era una destrucción... tomamos igual el sitio...y esa suerte de la vida (...) viví te digo yo, unas fonolas, unas piezas allí con unas tablas parecían de galletas, todo ahí clavado... con piso de tierra, y el sitio donde tanto hicieron maldad quedó hundido abajo, entonces si llovía , el barrial... tenía un par de camitas, una mesa, un sillón... era lo que uno tenía.

*Antes, aquí se tomaron el sitio...*

Ya era población cuando me vine, no, ya era población, no era campamento... ésta (La Bandera) fue del año 69... y yo llegue aquí el 76... 77... y cuando yo me vine, mi marido dijo, tení un sitio, perdiste un marido, así... *¿y dónde vivía ud?* yo vivía con mi mamá y donde con su mamá, vivía de allegada... donde su mamá la pasé muy mal... *¿por qué?* Porque ella era... ellos son como una familia extraña...contraria a la familia mía... mi familia vive de valores, de valores humanos... no de valores materiales... eran como materialistas, de que todo era con plata y nosotros no, poh, nosotros éramos más de estudio (...) y te casaste y te cagaste, me dijeron... *¿pero le tenía mala su suegra a ud?*, no, no hasta que se murió la *¿hueona?*... ni siquiera era mi suegra, era la abuela... yo no le tengo mala ni siquiera a la mujer que tiene el “Molina” (marido), al contrario, me da lástima (risas)... yo la compadezco... a lo mejor nunca estuve enamorada... me casé tan rápido... pero una aprende a querer... pal poco tiempo yo creo que aprendí a quererlo, a lo mejor con toda la dificultad, porque uno sabe que cuando uno se casa tiene que adquirir y desechar, no puede seguir igual como siempre...

Su familia es como eso lo que valoraban... ellos son todos rubios de ojos azules, de ojos verdes y no, po, yo era negra!...y a mí me decían la pituca (...) yo trabajo en moda, todavía yo trabajo así (...) yo ahora me dediqué a trabajar en eso no más (...) porque es mi trabajo y yo dispongo de mi tiempo... entonces, era como el rechazo de familia... viste que habían familias que... nosotros somos una familia de tocarnos, de querernos, de piel (...) hasta el día de hoy, somos muy unidos... nosotros celebramos la vida, siempre. Eso era lo contrario con la familia de él...yo llegué a esa familia y me dejaron en pelotas, eran puras hermanas, y se ponían mi ropa... y ellas, siempre, desde que tengo uso de razón yo he cosido, entonces siempre iban hombres, se iban a probar, a arreglar pantalones, todo (...) y el pensamiento de ellas era que ésta la sabe hacer po, cuántos lachos ya vinieron... *La vigilaban...* me vigilaban, esa era la cosa. Entonces eran esas cosas que ya (...) uno se quería ir de ahí. Y llego acá y me dice así. Y yo, oh...

Pero era divertido, cuando él llego aquí, estuvo un tiempcito acá, un tiempo y... flojo!... él trabajaba... ta bien que haya trabajado de noche, todo, pero un día tenía... mi hermano me ayudó a clavar las tablas (...)a hacer todo lo que hicimos aquí, a armar lo poco y na que yo tenía, entonces le decía “Alberto, despierta, si ya terminé”, pa ver si le ayudaba porque él es como una persona inútil, que clavaba un clavo y se clavaba el dedo... entonces era como no, era como que no era yo... porque me daba cuenta que yo era más hombre que él, en cosas como normales...

Y ahora ya... somos como, ni siquiera amigos, conocidos yo creo ya...y además igual que yo...uno tiene como... yo no siento nada, ni rabia, ni pena, nada, yo creo que no siento nada...la cosa es que... mi hija fue producto de una violación, y fui violada por él yo, entonces esas son las cuestiones que uno carga, eso no más... y tu no te dai cuenta que cargaste con una cantidad de problemas y hasta ahora...tiene 20 años, es una niña... es como lenta... y después de que una psicóloga, discúlpame, vaca me hizo hablar delante de ella... entonces todo el cariño ese que ella sentía por su papá se transformó en odio...

*Esa época que ud. Vivió con su marido, era a veces violenta...* de repente eran como cosas tontas, era eso que te decía yo, que podía pasar una semana, dos... y no era capaz... él no aportaba... esa era la rabia que yo tenía... no era de que yo era celosa, ni una de esas cosas... era la rabia... era amigo de los amigos, pero él no se preocupaba si nosotros teníamos, él llegaba e invitaba gente, sin pensar si nosotros íbamos a tener o no pa comer y siempre fue igual. Y yo sin querer, mi hijo es igual a él, se sienta, hace todo igual a él... Porque si a ti te pasaba 200 pesos, todo el mundo sabía que te había pasado los doscientos pesos, y lo de decía de mala forma, estaban como inspector esperándome (...) estaban esperándome pa que les diera plata.

Y de repente los cabros tenían que ir porque si no teníamos na, porque yo creo que igual era difícil si yo no trabajaba bien, trabajaba por aquí por allá... Una inyección que ponía por ahí. Entonces eso era no más

*¿Se le hizo difícil entonces esa época?* Muy difícil, muy difícil, difícil, difícil. Yo creo que de que yo me embaracé para mí fue tan difícil los primeros tiempos porque yo creo que mi hijo, el segundo hijo que yo tengo, se alimentó con ¿Corteam?, como me tenía que alimentar pa poder darle de esto, y a veces nosotros no teníamos que comer, era muy muy difícil... claro, era la pura familia y ellos estaban tan mal como tú, no hallabai como a quien recurrir, igual yo estaba sola... y yo creo que eso te hace... tú crecí... fijate que yo nunca crecí con rabia, yo pienso que la vida que me tocó llevar no más (...) que uno por porfia hace un montón de cosas... entiendo que es parte de la vida... lo que sí una día una mujer me enseñó... un día mi segundo hijo tenía tanta hambre, y yo tenía que entregar unos trabajos pa la tarde...y tenía hambre, quería comer pan, yo no tenía na, po, si tú mirai ahora y siquiera teni un paquete de fideos, yo no tenía nada, nada... y voy a pedirle fiado a una vieja y voy a pedirle dos panes y me dijo que no, y yo siempre le había comprado a ella. Uhh y me hizo llorar la vieja y ahí dije mis hijos nunca más van a pasar hambre, hasta ahora. Hice lo que pude, a lo mejor, si, yo te digo uno trabaja y deja... por ser yo percibo ahora el pago de Chile, con mi hija, la menor, ella siempre está ¿? y te lo dice... pero ella no entiende...y los otros le dicen, Valentina, tú nunca hai pensado que tú tuviste todo, y ella dijo, lo material, a lo mejor yo no quería esas cosas... y ahí uno queda marcando ocupado.Hay algo que yo siento que yo la rechazo. A mí no me valoran, no valoran lo que yo hago, tienen hartas cosas buenas, pero la mitad mala.

La Valentina... ella tuvo un sufrimiento fetal...

Yo fui violada... porque me decían, ay, seguro pa los weones... así era su forma... oye sabi que, pero andate, vo andate de aquí... yo me estaba haciendo un tratamiento para ponerme una cápsula, entonces yo tenía que tener un año por lo menos de no tener ningún tratamiento intrauterino, pa sacar toda la cuestión de hormonas, y no aparece él, viene con toda la prepotencia, me trató tan mal... entonces yo creo que la Valentina recibió todo... Ella me tira todo encima, después de hablar con la psicóloga. Ella me dice que la dejé botá, que ha estado sola, que en los momentos que ella ha necesitado de mí yo la rechazo, que no tiene tiempo me dice...Y yo siempre pienso que trabajo pa medio vivir, que no vivo pa trabajar. Yo nunca quise tener cosas (...) unas buenas camas no más... Son cosas que a

uno le quedan, uno puede salir adelante, puede cambiar, pero cuesta... y esas son todas las cosas que uno trae de atrás.

Yo no me acuerdo pero dice mi mamá que sí, que mi papá era curao, que era alcohólico, yo toda la vida le he tenido miedo a la gente borracha...

Yo lo único que quiero es que tu no pasi lo que yo he pasado (Valentina)

Tal vez la crié como abuela... no disfruté su niñez...

El espacio, el ambiente todo hace como formi tu familia, yo he tratado de querer hacerlo lo mejor lo posible.

*Cuando empieza a participar en el grupo (de Salud Llareta) ¿qué pasa con su familia, con su marido?*

Con mi marido decía qué van a puro aprender a pegarle al marido, a pelar a los hombres (...) todo el tiempo él tenía como rechazo, que no participara... se enojaba... a todo esto, yo me puse a estudiar... (...) vengo yo a estudiar en el Carlos Casanueva, ¿Orientación? Familiar, en la tarde y en la noche... ¿? el tercero... y mi hija lo cuidaba en la tarde, porque ella estudiaba en la tarde y no había días que no llegara... y un día yo tenía en un brasero así, entremedio de las dos camas, imagínate, una tetera con agua caliente porque ni eso... si hacíamos fuego con un anafre, si no teníamos ni cocina po... las dos camas, los cabros acostados, y la tetera la tenía hirviendo la tenía la Jani cuando llegara pa tomar tecito.. y él estaba ahí... y qué te creí hueona, no me decía garabatos, no me dice, no...no sé algo pero me ofende, la actitud que tenía él... y andai webiando, teni a los cabros botaos, no te dai cuenta que les puede pasar algo... y encima, yo me arrinconaba estaba una cama y una caja, eran unas piezas de tabla que se salían pal otro lados y me arrinconaba con una cadena de bicicleta, me iba a pegar pero a mi me de repente da una tentación de risa y ¡qué te reí!... le dije parecí cavernícola... y paró al tiro, pero sabí que, yo vi todo, todo al tiro... la mujer yo creo que tiene una esta de ver todo el espacio en un segundo y poder reaccionar, porque yo vi: se cae la ésta, se quema o nos quemamos todos, porque eran puras tablas secas... y tenía como este prendido... y dije yo se cae y quema a los cabros chicos... Porque yo me iba tirar a pegar, porque yo no me quedaba... y veo todo antes. Ahí después se fue, se fue de nuevo, y él venía a esas cosas... a puro pelear... pero lo que tenía él era que nunca me ¿? *Pero ud. Nunca se dejó estar...* No, po, si me tiraba, cómo iba a dejar que me pegara o algo...

*Pero y ¿hacía cosas para que él no se enojara? Por ejemplo, cuando él estaba en la casa y se ponía violento...como para evitarlo ¿O era de repente?* No, es que él no era peleador, hacía tonteras, y yo le buscaba de repente... Una vez, peleamos pero era porque hacía como cuatro días que no venía pa la casa y voy pa donde mi hermana yo y de allá donde mi hermana él me mando a buscar, que me voy a la feria y quería una bolsa, entonces yo, así como el diablo, yo echo una piedra dentro de la bolsa (...) y dice ay, voy a tener que pedir asilo político porque la “García”... seguro que la vamo a echar cagando y yo le digo, ay lindo, seguro hay pensao si los cabros comieron o no... y viene y me agarra del moño (...) y me da un combo y no fue pa más... y le pego el primer bolsazo por aquí, el segundo, por el lado de la cabeza... y así andaba él, cachetón...de chaquetón blanco...de lana, de invierno... y mi hermana, no, no, déjalo, y este weon, le dije yo, nunca más me va levantar la mano, nunca más... y de ahí, a todo el mundo diciéndole que yo le había pegado, por el camino... y el chaquetón blanco era pura sangre... y llegamos a la casa, mandó a mi hija a comprar no sé adonde, la mandó a algún lugar y se demoró y después no la dejaron entrar los vecinos, y nosotros, me vai a creer que estuvimos peleando cuatro horas... y yo enterrada en la tierra y me levantaba y él lloraba y yo no... y me decía porqué, porqué



me pegaste si tú nunca podía haber hecho eso, eso no se hace... como que le hablaba a una cabra chica,... yo me defendí no más... y él fue a dar al Hospital Barros Luco y yo al Sótero del Río...

*¿Y sus hijos, qué hicieron? Eran chiquitos... Eran chicos... era guagua el Emerson, se lo llevó la vecina... a mi no me sentía llorar, pero a él sí... pensaba que estaba muerta... yo iba con la cabeza partía y una costilla...*

*¿Y ahí se separó Ud.? ¿Después de esa pelea se separó?*

De esa pelea, él volvió 15 días después., y ahí me hizo levantarme, yo andaba así con pijama y hacia hartito frío, frío y ahí donde me metió dos pastillas, y me hacía así, me tiraba de las mechas y me metía la botella de pisco en la boca, y yo tiesa, caminamos por toda la población, estaban los cabros solos botados, en la casa (...) y ahí me decía, como que era mi papá, nunca tenía que haberlo hecho a mí, no tenía porqué haberme pegado... y yo le decía, y tú me puedes hacer todo, podí pasearte con las tontas, traerlas... ah, y según él lo que más le daba rabia es que yo le echaba maldiciones, y las maldiciones se cumplían... pero más que eso, eso yo ya lo tengo superado porque yo siento que cuando las relaciones, no... uno no más se daña...

*¿En qué época se separó Ud.? Me separé como en el 82, no, porque después si venía se quedaba un día y después se iba, él venía y se iba... después pasó hartito tiempo, y en el 88 fue lo otro, imagínate, 6 años que no estábamos juntos y fue tan terrible pa mí, porque yo me sentía pero tan mal... imagínate que todo el tiempo que estábamos separados y que él me viera embarazada, yo quedé traumada... como que retrocedí mucho... retrocedí en mi embarazo, lloraba todos los días... tenía problemas a los huesos, me enfermé a la vesícula, a los cinco meses de embarazo me tuvieron que operar grave, que nadie me quería operar... y todo eso le afectó a la Valentina a las finales (...) y siempre me acuerdo que yo estaba fuera, en Sta. Rosa esperando la micro y yo me bajo de la micro pa tomar una pa acá pa dentro y viene él en otro recorrido, y se larga a reír (...) y el bus pasa pa delante, y me hace la guata... si él no tenía idea... y se nota la guata, yo ya tenía como 4 meses de embarazo... lo que pasa es que yo no tengo problemas con el aborto ni nada, pero en ningún momento pasó por mi mente hacerme algo (...) y me dio tanta rabia... y se pone a reír... y detrás de él viene la micro que tengo que tomar y se va... y aparece en la noche y ahí supo... yo tenía como cuatro meses de embarazo... y dijo, Oh, García, y se larga a reír, y yo le dije... que te metí (...) Aparece un mes y tanto después porque alguien le contó que yo estaba hospitalizada... y mi hija lo agarra, la mayor, qué te creí, le dijo hasta cuando veni a hacer risa de mi mamá...*

Yo estuve por casi morirme con la Valentina, porque nadie me quería operar *¿por qué?*

Porque como que se me esparció la cosa de la vesícula...era arena, arena que me sacaban *¿le explotó?* Claro...el doctor me decía así, cuánta mierda tenía en la cabeza que te echaste a la guata (...)

Cuando volví aquí, parecía un ánima (...) entonces, él pensaba que yo me había hecho algo...Y de ahí ya no tuvimos como mucho contacto...

*En algún momento ¿les dio pensión alimenticia, les dio plata?*

Él nunca, nunca nos dio nada. No, porque nunca cuando yo le mandaba a pedir algo... El esta demandado del 82, nunca conseguí nada, porque se cambiaba de trabajo, de empleador... él siempre ganaba

*Por la violencia ¿tampoco nunca lo denunció?*

No po, si nada... si en ese tiempo era como normal... y te decían en la cama se arreglan las cosas... así te decían los carabineros... Ahora no es igual, ahora tu podi reclamar, aquí mismo en La Bandera hay carabineros especializados en eso...

*¿Y hace cuanto que están trabajando acá ellos? Llevan como tres años los carabineros...*

*¿Y Uds. Trabajan con ellos?*

No, pero tenemos contacto... Hacemos las sospechas, más calladas porque antes los mismos pacos te acusaban... la vieja de ahí te denunció.

*¿Ud Tiene que afectó el contexto de dictadura a sus relaciones familiares o no tenía mucho que ver? Por ejemplo, cuando se empieza a hablar del tema...*

Antes era normal, después se empieza a hablar, y ahí empezamos con el teatro, a hacer denuncia, porqué denuncia, porque todas teníamos nuestras “yayas”, todas nosotras teníamos algún tipo de violencia... y ahí empezamos a hablar de nuestras violencias... en todas las personas que estábamos, nos dimos cuenta que empezaban a salir cositas...

*¿Qué cree Ud. Que influyó para que empezaran a darse cuenta y a tomar conciencia de la magnitud de la violencia?*

Hubo como casos especiales... con un taller de sexualidad... en esa época hacíamos talleres de sexualidad... influyó empezar a darnos cuenta e hicimos el taller y hubo cosas como tan fuertes... de sexualidad... pensábamos que no era tanto... “me usan y me tiran, o si no te pego un combo”... o no servi pa na... ese tipo de cosas, entonces empezamos “como tenemos que hablar”... entonces desde ese taller... fijate increíble cómo estos talleres ayudan tanto que muchas de nosotros nos dimos cuenta que habíamos sido abusadas, sino violadas o toqueteadas por nuestra propia familia... pero yo creo que podría haber sido al revés la cosa, pero empezó por eso... es como lo secreto (...) me daba lo mismo que se muriera yo no tenía ningún apego a mi cuñado... y a mí mi cuñado me andaba tocando y que me quedara calladita, si no me iba a pegar... y le iba a decir a la Mena que yo andaba haciendo cosas... y yo tenía 6 años... 4... hicimos una seguidilla de talleres... en eso fuimos como empezando a caer, y se abre el tema... pero cayó tanta cosa...

Mi cuñado me causaba un rechazo, algo me provocaba...

Ahí vi violencia yo... en mi hermana mayor con mi cuñado...

Porque él era como flojo... y mi hermana era bien trabajadora... ella cortaba el pelo, hacía todo... más encima nos ayudaba a mantener a nosotros... después se casó... él era curao... ahí había violencia... *¿Ud. Intervenía de alguna manera? Todos peleábamos a defender a mi hermana.*

Y después la violencia de mi hija, la mayor... Esa fue terrible *¿Ud. Que sintió?*

Una rabia tan grande, lo único que tenía como un rechazo... porque ella le decía la jueza que si hubiese habido en ese tiempo el divorcio perpetuo, era aprobado pa ella... mi hija se casó con 19 años... mi hija linda, bien bonita... pasó el tiempo, su hijo tenía como dos años y la Valentina 3... y cuando yo llegaba tarde, mi hija se llevaba a la valentina, pero yo a las 12 de la noche, yo la iba a buscar... Yo no tenía idea de nada. Un día, una Pascua, llega la Jani a la casa (...) pero venía con chaleco y hacía tanto calor (...) y le digo qué haci con chaleco? se puso pálida (...) le sacó el chaleco... ella no estaba morada, estaba verde de cómo la había pateado el infeliz! Eran unos huesitos caminando... y después empezó a pasar el tiempo y yo le decía hasta cuando, y eso le dio fuerza a ella...

Y después empezamos a hablar con los chicos... y la Valentina dijo que iba entrando y el Pancho le pega una pata en la espalda y ella dijo que estaban jugando (...)

Y el desgraciado violó a mi hija con un cuchillo en el cuello delante del niño. Así como estaba, se fue al hospital e hizo la denuncia. Tenía que comer al ritmo de él... Estaba loco, loco, loco...entero... weón psicópata.

Saber eso... todas esas cuestiones, de repente como tú trabajai, te las perdiste, no supiste...y después cuando te enterai de todo es como... sentirte culpable... por no preocuparte un poco más, por no estar ahí...

Testimonio nº 2

¿Cómo llega a participar del Grupo Llareta?

Eh... en el año... toda la vida yo he participado eh en cosas sociales (...) o sea de mi vida de adulta, ya digamos después de los veinte años, cuando yo me casé así me gustaba la cosa el asunto social, participé políticamente en muchas cosas, entonces eh en el ochenta y dos más o menos nosotras empezamos por la necesidad de ese tiempo por la dictadura por el (:37) yo tenía tres hijos, entonces empecé como a participar en una iglesia pero no.. no en la cuestión religiosa, a mí no me gusta eso (en las comunidades de barrio?) en las comunidades claro en las orga... en un .. que había en una olla común, en esas cosas. Entonces yo empecé a participar, y como uno participaba y no sabía cómo llevar las cosas pedimos a a EPES una capacitación, supimos de Epes y como éramos como siete mujeres y dijimos vamos a pedir una capacitación ahí en nutrición pa' aprovechar mejor lo que en ese momento había, los recursos que en ese momento teníamos acceso. Bueno y ahí nos (1:23) recibimos una... un pequeño taller de nutrición, cómo aprovechar los recursos, la tortilla la famosa tortilla de hojas de... hojas de... esta cuestión roja la betarraga eh ir a la feria buscar las hojas pa' hacer tortilla, esas cosas que no sabíamos, como cómo agrupar eh a nuestros eh con nuestros medios económicos agrupar lo lo que necesitábamos como pa' vivir mejor mejor calidá de vida mejor alimentación eh incluir los cuatro grupos porque ni siquiera en ese tiempo contábamos con leche po nada

(Entonces como que se abocan a las necesidades de la población)

Claro no (de ustedes mismas) de nosotras de nosotras claro, olla común ir a buscar una un poco de comida a una iglesia, entonces ahí partió como que nos fuimos conociendo varias y empezamos a decir por qué no no hacemos algo pa subsistir en ese tiempo en el ochenta y dos. Bueno particip... eh... pedimos ayuda a Epes era una organización que se estaba formando una ONG y ellos ofrecían talleres de capacitación nutrición primeros auxilios todo ese cuento que en ese tiempo uno no tenía acceso tampoco, si eras indigente no tenías acceso a la salud porque tu ibas al consultorio y tenías que pagar, tu tenía al niño enfermo ibas al consultorio y tenías que pagar entonces como no teníamos pla... plata pa comer menos íbamos a tener pa pagar medicinas. Entonces ahí primero tomamos un curso de nutrición que fue bastante bueno, nos enseñaron hartas cosas aprendimos mucho... después ya no ofrecieron más más capacitación y llegamos a la capacitación de primeros auxilios recibimos nuestros diplomas como monitoras de salud, todo ese cuento

(ah, y ahí ustedes empezaron a hacer capacitaciones también, o no?)

Nosotras primero nos capacitamos nosotras, y todo nosotros fue orientado hacia la comunidad, nosot... eh bueno yo no era de Llareta en ese momento, yo era de otro grupo un grupo que se llamaba San Bernardo allá en la comuna de El Bosque... bueno y ahí nos empezó a gustar la amistá ya empezamos a formar un grupo ya... empezamos a... a llegar a la gente herida en los barrios que había participado, que llegaban heridos por

por esquilas de cualquier cuestión de disparo, todo eso nosotros lo atendíamos, como ya sabíamos colocar inyecciones, como ya sabíamos hacer curaciones nosotras atendíamos a los cabros que andaban exponiéndose en las protestas del ochenta y dos que fueron media terribles. Y ahí como que fuimos.. y aparte... nos gustaba capacitarnos, hacer primeros auxilios, curaciones... algunas cobraban por las inyecciones, yo nunca cobré porque no era mi objetivo ese, mi objetivo era lo que yo sabía entregarlo a la comunidad. Y así como grupo grande hasta... bueno, después como hartas de la que habían participado no seguían... yo siempre seguí. Aparte de eso participé en una coordinadora solidaria, en un grupo social, si yo participé en todo lo que se podía participar, en todo tipo de (4.32) porque me gustaban los (4.37) y todavía... Después yo me cambié como en el ochenta y ocho, me salió mi casa y me fui pa Puente Alto. Como mis hijos todavía no eran tan grandes me retiré un poco del grupo, como cuatro años parece.

Porque si una se quedara en la casa, no sé po... yo, hoy día en la mañana conversaba con una vecina que yo tengo, y ella me contó unas barbaridades que su hombre hacía con ella... pero vecina, eso es violencia! Me dijo que ella se quería ir, yo le digo, pero vecina, ud no se vaya, ud. quédese en su casa, el que tiene que partir es él...y ella me decía pucha, que bueno conversar con ud. porque con ud. me desahogo (...) pero las atrocidades que le hace el hombre (...) y 55 años tiene el hombre, 56... es atroz lo que hace con ella... ella me contaba que su marido lo único que no le había violado eran los oídos, lo único que no me ha violado, mi marido... y usted lo quiere?, no me dijo. Entonces cómo no vas a darle una orientación a esa gente... (...) por todo lo que me ha contado eso es violencia psicológica, poh, vecina, porque una de esas cosas, fue a compartir un día con unos vecinos, y él, puro sexo... viejo ya, decía yo, por último convérselo con ella, si las mujeres también tenemos derecho al sexo, pero tiene que ser pecado poh (...) sabe, este hombre me viola me dijo

¿Cómo recuerda su infancia?

Muy triste, sí, muy fome, pero yo... porque yo fui una niña de una vida triste. Me tocó asumir cosas que yo nunca debería haber asumido. Me tocó asumir a mí toda la crianza de mis hermanos. (¿Usted era la mayor?) Sí, fui la mayor. Entonces... con unos papás muy despreocupados, mis papás como que me delegaron a mí su función

(¿Sus papás trabajan los dos?)

No, mi papá trabajaba, mi mamá no, pero ellos vivieron su vida (...) su vida loca ellos vivieron... Yo... a mí mi mamá ni siquiera me preguntaba, me decía "Voy a salir... a esperar a tu papá" el día viernes, eran las dos tres de la mañana y yo cuidando a toos los... los niños... A mí jamás... hasta el día de hoy yo nunca he escuchado que mi mamá o mí papá me hayan dicho "te quiero", que me quisieran, que... Yo creo que yo fui un objeto para ellos, y eso me duele muchas veces.

(Pero ¿sentía diferencias en el trato con usted que con sus hermanos?)

Claro... muchas, muchas, muchas diferencias. Por ejemplo, a mis hermanos los mandaron siempre de vacaciones y a mí nunca. Mi papá tenía un buen trabajo, trabajaba en la cámara de la construcción... (¿El era constructor también?) El era gáster. Entonces tenía el trabajo estable. Si a nosotros en la casa no... yo creo que no faltaba tanto que comer. Eramos hartos e igual nos sobraba...

(¿Cuántos eran ustedes?)

Ocho... siete, después tuvimos otro hermano. Entonces... pero siento que sí, fui una niña muy abandonada, muy... me delegaron muchas funciones que no debería asumir. Por ejemplo, yo era flaquita! Yo me acuerdo que yo tenía... yo soy cuatro años mayor que mi

hermano menor, menos de cuatro años. Y yo... yo me acuerdo que yo tenía que cuidar todo el día a mi hermano... Eran guatones y yo era flaquita... y tenía que andar con él en brazos así... Y entonces, yo no tuve infancia: jamás tuve una muñeca, jamás tuve un regalo, jamás tuve... ni siquiera eso. Entonces... fue triste, fue triste... Yo de la única persona que he recibido cariño en toda mi vida es de mi aguela, la mamá de mi papá. Ella me defendía cuando me pegaban, ella me defendía, me decía "te quiero", me decía "te quiero con lástima". Y eso pa un niño es como triste y es como... es como rico que te digan "te quiero" pero es como triste que te digan con lástima po... a los perros, no sé, uno les puede tener lástima, pero yo digo lástima... por qué si yo era una niña normal!... Ropa, por ejemplo, yo tengo unas fotos yo tengo así unos zapatos!, era chica y unos zapatos... Entonces yo me acuerdo que dormía con la misma ropa, me levantaba con la misma ropa, cosas así...

(Y sus hermanos... nada, era totalmente diferente)

Sí, sí... mucha diferencia... mucha mucha diferencia. (Y usted ¿por qué cree que tenían esa diferencia?) Porque ellos se olvidaron a mí nomás po, y yo me aprendí a hacer fuerte así sola, siento que siempre he superado cosas, sí... sola, sola en la vida he superado cosas porque, por ejemplo... ?? mí tampoco, siento yo como que he superado todas las situaciones, eso me hizo fuerte también, de ver que siempre tuve que salir adelante... (... claro, como que creció antes de tiempo...) Claro.. yo tenía, te digo, tenía diez años. Nosotros nos cambiamos, vivíamos en el paradero dieciocho de este sector...

(¿Vivían solos? ¿Tenían como su casa?)

No, vivíamos con mi aguelita y con toda mi familia paterna, todos... tenían un sitio grande allá y todos tenían su pieza y el patio era común y todo eso... Y nosotros nos cambiamos, en una carretela en esos años me acuerdo, un día sábado. Y en esos años no te vendían las mediaguas hechas como ahora, con paneles... nada. Los viejos juntaban tablas y las pegaban a la puerta. Nos cambiamos un día sábado, ponte tú, a las doce del día y... yapos, llegamos todos allá, y pusimos una mediagua así, y el patio lleno... o sea, pa la calle... y primero empezamos sin luz, si agua... nada! Y el primer fin de semana que llegamos allá, por ejemplo llegamos el día sábado nosotros, y el primer viernes de la próxima semana mi mamá se manda a cambiar con mis dos hermanos más chicos y me deja al cuidado de la casa, en esa casa... que si fuera la situación de ahora... y esa cuestión siempre me ha llamado la atención... y esto es tan personal, es tan mío, lo tengo tan guardao... yo me acuerdo que no teníamos ni puerta, y yo me quedé a cargo de los demás hermanos que quedaban y ella salió con dos hermanas mías de las más chicas, llegaron a las dos de la mañana y los cabros que quedaban jugando en la calle llegan y nos tiraban piedras, y yo callaíta adentro con mis hermanos, así como protegiéndolos, porque yo decía en qué momento entran estos tipos y nos incendian la rancha, cualquier cosa... Y eso digo yo, tan... cómo sé de adultos (...) porque yo era una niña, yo tenía diez años! y yo era responsable de... fíjate, que yo les cosía a mis hermanos: sin saber coser yo les hacía vestíos! sin saber coser, Les cortaba el pelo, las despiojaba, las mandaba a la escuela, les lavaba la ropa de colegio, invierno y verano. Empezaba lavando el día sábado pa que ellas fueran al colegio limpias. (Y usted ¿iba al colegio en esa época?) Sí, sí iba al colegio. (Cuando la maltrataban, cuando la retaban o le pegaban... le pegaban porque no cumplía con su... con lo que le habían delegado?) Claro, si... Yo tenía veintiún años cuando mi papá me dio la última frisca, y ahí dije yo "nunca más me va a pegar él"... y ahora lo veo... a mí me da... igual la está pagando por haber sido... después de viejo si, si igual no fue nunca un papá presente... Mi papá era de los que le decía a mi mamá "Vaya a la escuela" y le dice a la profesora que la castigue, que la ponga adelante hincá", mi mamá iba y le decía a la profesora y la profesora lo hacía porque estudiábamos en un colegio de monjas. Entonces

fue muy, una... fue triste, yo encuentro que fue triste... (¿Se quedó con esa sensación?) Sí, fue triste...

(¿Cómo es la relación con sus hermanos? ¿Siente que la respetan después de eso? Porque usted los crió...)

Yo tengo un hermano... por ejemplo yo tengo... mi hermano siempre dice que él salió adelante por mí; tengo mi hermana menor que dice que soy toda una madre; tengo mis hermanas que siempre han dicho que yo fui como super importante pa ellas. Pero eso no es importante pa mí, o sea, es importante pero no tanto, porque por ejemplo yo jamás tuve un juguete cuando chica; yo los juguetes que tenía eran mis hermanos... si no los lavaba, no le cambiaba los pañales me pegaban po! Entonces... eh... Mira, te voy a contar otra historia más triste todavía... Nosotros todavía teníamos como ocho años y yo todavía siento como picúa, picúa pa la edá, pa la época a lo mejor... Ellos fueron un año nuevo... ponte tú este es too un sitio pero grande... allá vivíamos nosotros, una tía, otra tía, mi aguelita, un tío, toos!, y como era tan grande el terreno al fondo habían unas piezas y las arrendaban, unas piezas de madera, y en una de esas piezas vivía un hermano de mi mamá, y ese hermano de mi mamá no tenía hijos. Y a las doce invitó a mi mamá y a mi papá a la cena de año nuevo, porque en esos años tú cenabas después de las doce (...)... Y ellos van y me llevan... ¿o yo los seguí? yo los seguí parece, y llegamos allá y la vieja abre la puerta y les dice "pasen, pero esta cabra no, esta cabra se tiene que acostar"... Yo como mamá siempre he dicho "me echan a mi hijo y yo me voy también po!, mi hijo está conmigo y no entro!" Ellos entraron y yo me quedé afuera llorando. Y entraron y cerraron la puerta y... Son cosas que se graban tanto en la mente de un niño!, que nunca las borra. Y llegó mi aguelita y quizá me sentiría llorar, llegó ella y me fue a tomar de la mano y me llevó a su pieza y me dormí con ella. Pero... por eso es que yo te digo de la única persona que yo he recibido cariño toda la vida es de mi aguela! no tenía por qué a lo mejor... Pero siempre sentí como que yo con ella podía contar... Yo nunca he podido.. nunca pude ya, contar con mi mamá, con mi papá... Una vez cuando yo... nosotros vivíamos en la comuna de El Bosque (...) hubo un temporal en el año ochenta y tanto nosotros vivíamos en una mediagua, el agua se nos metía y yo tenía tres cabros chicos.. se nos metía se nos metía el agua! y una amiga, una gringa... la Karen (...) ella me dijo que dónde podía ir, y yo le dije "a la casa de mi mamá", y llegué a la casa de mi mamá... ella me llevó... y mi mamá puso una cara! como diciendo "y esta qué viene pa'cá con sus cabros a meter!" Entonces son caras... son rostros que nunca olvida, son cosas que nunca olvida uno! Por eso te digo que mi infancia fue triste.

(¿Cómo era la relación de sus papás entre ellos?)

Buena. Ellos carretaban, ellos iban a bailar, ellos vivían la vida... (¿Como pareja?) Sí, era buena. (¿Y con ustedes?) No (¿Con ninguno?) Sí. Con mi... yo tengo una hermana que mi papá y mi mamá la adoran todavía. Mi hermano uhh!. Mi otra hermana también. Son como tres los que ?? No, si necesitamos ejemplos mi hermana menor ellos jamás la quisieron, mi hermana menor era... era como el pato feo de la casa, entonces yo fui su mamá! Ella me dice "tú fuiste mi mamá" y yo fui la mamá de ella porque mi mamá no le hacía mamadera, no le cambiaba ropa, nada!

(Su mamá no trabajaba, me dijo...)

No. A veces trabajaba ella, pero a veces no... (Y cuando estaba en la casa, ¿qué hacía? Porque no... ¿o no estaba en la casa?) Ella hacía el almuerzo, hacía las cosas pero... no se ocupaba de... (O sea todo lo que era cuidado de los hijos, nada) No, no... (¿Y qué significó para usted cambiarse de casa? Porque antes vivía con su abuelo me dijo... Y qué significó como familia?¿O no tenían mucho contacto como familia?) No. Era vivir nomá. Era vivir,

recibir órdenes. por ejemplo, a nosotros en pleno verano, a esta hora, mi papá a las siete de la tarde llegaba los días de semana, y nosotros teníamos que estar toos estudiando... todos estudiando! Nosotros no podíamos salir a jugar como los otros niños, no podíamos... nada! Todo el día estudiando. Por ejemplo, si yo me portaba mal mi mamá a mí no me decía no me hacía nada, después llegaba mi papá y mi mamá "la Silvia hizo esto esto y esto otro!", mi papá se sacaba el cinturón, y dale huasca! Entonces no fue una mamá que tu podrías contar con ella como... por ejemplo yo sé que mi hija cuenta conmigo, mis hijos cuentan conmigo, yo sé que ellos sienten mi apoyo. Yo nunca sentí apoyo de ellos... nunca nunca! Y mi mamá dice " me sacrificué por mis hijos!" ahora dice ella, "me sacrificué pa que todos estudiaran" Y yo pienso: si yo no hubiese querido estudiar... yo estudié, saqué cuarto medio, hice un curso de secretariado pero fue porque yo quise! Porque yo estudié de noche. Yo me sacrificué pa estudiar... mi secundaria la saqué toda de noche. Entonces estudié, hice un curso de secretariado, y todo porque yo quise! Mi mamá estaba acostá en la casa y yo llegaba... yo salía a las once y media del colegio! Llegaba un cuarto pa la una, a la una a la casa, y yo no encontraba ni una taza de agua caliente... nadie que me abriera la puerta. Entonces... no sé cuál fue el sacrificio de ella! Ella dice eso y yo ya no la pesco porque está vieja, que haga lo que quiera...

(¿Ahora mantiene relación con ella sí?)

Pero... relación no... (No la va a ver, nada...) Si la voy a ver pero no hay una... (...un afecto mayor...) una conversación... sí, si le tengo afecto porque la veo como una anciana, la veo como una anciana que está mal y me da pena por eso... Bueno, cuando ellos recién empezaron a... cuando mi papá en el año noventa le dio... no... a mi mamá en el año noventa le dio el primer infarto, yo asumí toda su enfermedad. Incluso la bañé, le hacía el almuerzo, dejaba mi casa, me levantaba temprano... hacía el almuerzo pa mis hijos, les dejaba todo listo, la ropa de colegio, y partía pa allá y estaba todo el día con ella, y después en la tarde me iba pa allá... asumí las enfermedades de ellos. Después asumí la de mi papá... pero ahora hace como cuatro años dije "basta", y no estoy ni ahí, o sea estoy ahí, pero no voy a hacerle las cosas, no asumo todo porque todos descansaban en mí. Mi mamá se enfermaba "Silvia, mi mamá se enfermó!" y la Silvia iba a hablar con el médico, la Silvia se paseaba por ahí, le pasaba moneas a los camillero pa que la dejaran ver, todo... Ahora sé que mi papá se enferma, sé que esta con una cuestión terminal, que se va a morir, pero es la ley de la vida nomas po! Ya no me afecta como antes, que yo tenía que absorber todo, y todos descansaban en mí. Ahora hasta a mi marido le he puesto parálisis: si no le gusta lo que cocino, él se cocina. Claro, porque yo no soy empleada de él po. Yo no puedo estar a las parás de él.

(¿Y cómo salió de su casa usted? Usted termina su cuarto medio, entra a estudiar...)

Termina mi cuarto medio, y entré a trabajar. En el año setenta o setenta y uno, en la gerencia administrativa de una empresa de los ???. Ahí trabajé. Fue una de las mejores épocas de mi vida... Bueno, yo ya había trabajao... después de los dieciséis años trabajé lavando vasos en un restaurant, atendiendo mesas y lavando vasos. Después trabajé en una fábrica de lámparas de acrílico, raspando. Después trabajé en... haciendo zapatos artesanales... He trabajado en hartas cosas. Y después empecé a trabajar en esa empresa...

(¿Qué edad tenía cuando empezó a trabajar allá?)

Como... tenía como veinte años (Qué joven empezó a trabajar!) Sí... Empecé a trabajar a los dieciséis. Y empecé a trabajar, y... empecé a... por ejemplo, cuando yo empecé a trabajar, los primeros regalos navideños que recibieron mis hermanos fueron los míos, y

ellos siempre se acuerdan, todos mis hermanos dicen "el primer regalo de navidad que recibí yo fue el que me hizo la Silvia, me regaló una polera tal..." y se acuerdan de cómo era la polera y todo, porque jamás habían recibido regalos navideños, jamás habíamos tenido un árbol de pascua. Nosotros las pascuas las mirábamos por la ventana para los niños de al frente y a oscuras!, cómo la gente se abrazaba pa'l año nuevo en la calle, nosotros a oscuras mirando por la rendija. Es triste, es triste... no es como lo niños de ahora... Bueno, después me casé...

(¿Cómo conoció a su marido?)

Eh... mi marido me siguió mucho tiempo a mí, pero yo estaba enamorada de otro joven. Yo pololié mucho tiempo con un joven que ahora falleció... nosotros teníamos hasta planes de casarnos y todo... Bueno, esta es una historia super linda porque resulta que yo empecé a pololiar con este cabro como a los quince años. Yo vivía a este lado de la calle y él vivía al frente (¿Sus papás sabían, o era como oculta...?) Nunca, nunca me dejaron pololiar, a escondidas... pero todos sabían que yo pololiaba con él, pero no fue nunca oficial. El asunto es que el cabro era estudiante, era más encachao. (..) Resulta que nos presentó una vecina de al frente, porque yo un día fui a su casa y fue así un flechazo pero... Yo creo en el amor a primera vista por eso. La cuestión es que fuimos a la casa de él a hablar con la hermana, mi vecina fue a hablar con la Carla, con la hermana de él, y el cabro salió y así como quedamos como impactados los dos así. Bueno, y al tiempo después me mandaba a decir estos recados con esta hermana y mi vecina, hasta que un día nos juntamos y empezamos a pololiar y pololiamos como siete años. y pa'l setenta y dos él había postergado su servicio porque él estaba estudiando, estaba estudiando en la USACH en ese tiempo, había entrado a primer año a estudiar electricidad, mecánica eléctrica... no sé... como era la Universidad Técnica del Estado. Y él estaba estudiando allá, y nosotros teníamos proyectos en ese tiempo, teníamos más adelante la intención de casarnos, como en ese tiempo no se vivía, se casaba... y tener nuestros niñitos. Y en el setenta y dos a él lo llamaron para el servicio, y como éramos los dos del Partido Comunista... (Ah, y ya en ese tiempo militaba...) Sí, juntos... (¿En qué momento empieza a militar usted?) Como... yo creo que siempre! (Pero formalmente...) Yo, formalmente... tiene que haber sido como a los dieciocho años, porque en ese tiempo no se votaba a los dieciocho: yo no voté por Allende porque no tenía la edad. Se votaba a los veintiuno en ese tiempo. Y empezamos a militar, y andábamos juntos pa toos laos, yo salía a pintar a Allende, pa su candidatura y yo... era feliz en esa época porque yo salía con todos los amigos de mi papá a pintar y yo era la única mujer, y los viejos me protegían pa que no me pasara naa, porque igual en ese tiempo si te pillaban te llevaban detenido. Así que fue una época linda, y pololeaba con este cabro. Y yo con él supe lo que era... porque yo sufrí mucho de amigdalitis cuando niña, pero mi mamá nunca me quiso operar porque en esos años operaban por aquí por fuera, y yo decía "me va a quedar la cara y el cuello marcao" y todo el cuento. Así que como ella decidía, no me operaron, pero... este cabro, que mi mamá cuando yo estaba enferma oh! fue una mujer tan fría! que teníamos la pieza y ella ni siquiera prendía la luz pa mirarla, se asomaba y nos decía "hola ¿cómo amaneciste?", y yo le decía "mejor". Y le decía a mi mamá "dame un plato de comía, dame una presita de pollo" no, no me llevaba naa... No, no fue una mamá que me dijera "pucha, que estoy preocupá, te voy a llevar al médico"... nada de eso, nada! y yo me mejoraba sola. Y ahí conocí a este cabro, cuando sabía que estaba enferma él me compraba remedios, me llevaba remedios, entonces... fue la persona que amé en mi vida.

Fue el amor de mi vida, y fue la persona que yo amé, y fue una persona tan buena conmigo! porque estuvo... sentí cariño, me sentí querida, y fue el que se preocupó por mí en ese tiempo... Bueno, pasó el tiempo y este cabro se fue a hacer el servicio, el setenta y



dos, porque el quería ir a luchar por la patria y toda la cuestión, y congeló sus estudios. Y partió. El setenta y dos. En esos años no había teléfono, había puro que escribirse cartas, y las cartas nunca me llegaron. Entonces dije "este cabro se olvidó de mí" Claro, porque nunca más supe de él. Nunca más. Y por su familia, por sus hermanos de repente yo sabía de él, que estaba bien, pero yo tenía rabia porque él no me escribió, porque él quedó de escribirme, el quedó de escribirme todo el tiempo que pudiera y él no me escribió, y después yo supe que las cartas llegaron y alguien no me las entregó. Y eso lo supe este año... resulta que este cabro me escribió, me escribió varias cartas, y yo no las recibí... el año 73', el golpe y too el cuento, y al cabro ni siquiera lo había visto! Y como este otro me andaba joteando, dije yo "me voy a casar pa sacarle pica", y fue el error más grande que cometí!... pero ya lo cometí. Bueno, me casé en el setenta y cuatro. Me casé con este otro cabro y...

(¿Y de ahí no se enteró nunca más de...?)

Nunca más supe de él. La cuestión es que el setenta y cinco, yo ya casada pero sin hijos todavía, porque yo trabajaba bien a en la oficina central de ?? , si yo era secretaria de la gerencia!, tuve un muy buen puesto: la gerencia de operaciones. Y este otro... y nos fuimos pa'l norte con mi marío, y estábamos allá trabajando y viviendo, llevábamos una vida... Y el setenta y cinco la suegra que tenía, la mamá de mi esposo se enferma, y pedimos vacaciones y vinimos a verla, porque estaba agónica según mi cuñada. Vinimos a verla, yo llego a mi casa y mi mamá me dice "el Daniel te anduvo buscando", y yo digo el setenta y cinco... del setenta y dos... todos esos años lo tuvieron en el regimiento, "y vino a buscarte y supo que te habíai casao y se puso a llorar". ¿Y qué hacía yo si ya me había casao?

(¿Pero no tenía hijos en ese momento?) No... porque en ese tiempo no era como ahora, que la gente dice "ah, me voy con este otro, total con este no era... no éramos tan"... Entonces ¿qué podía hacer? Nada po, si ya me había casado con otra persona. Y él me fue a buscar a mi casa, y se puso a llorar cuando supo que yo me había casao, no sabía qué me había hecho él... too ese cuento. Y la cuestión ya no tenía remedio porque estuvimos una semana aquí y regresamos pa'l norte.

(¿Qué sintió allí, en ese momento?)

Morir po! Morir porque... él fue el amor que yo te... el fue el amor de mi vida! o sea, yo a mi marío lo quería, pero el fue el amor de mi vida, de toda la vida!, mi primero pololo... Mi mamá siempre "las mujeres cochinas se acuestan con el hombre antes de casarse, las mujeres cochinas hacen esas cuestiones" (...) Poco menos que si tu te mirabai tu vagina erai degenerá po! Entonces, menos masturbarse y esas cosas, no existían en esa época. Entonces... ¿cómo iban a hacer una las cosas cochinas esas? Bueno, el asunto es que este cabro, ya, llegó, me buscó... yo no quise encontrarme con él, nunca más hablé con él, pero... de ahí, de esa vez que yo lo ví, yo lo ví de... ponte tú de una cuadra. Nunca hablé más con él, nunca le dí explicaciones... pero siempre supe que algún día nosotros nos teníamos que encontrar y seguir con el cuento! Siempre... yo soñé con él, mi vida se mantuvo en eso!, en esa esperanza, esa era mi esperanza... Yo no lo pasaba mal con mi esposo, ni con mis hijos... ya nacieron mis hijos... Y en el año setenta y nueve nosotros nos vinimos del norte, y llegamos a vivir a la casa de mi mamá. En el año setenta y nueve yo ya tenía dos hijos, y estaba embarazada de mi tercera hija. Y, de repente, yo con mi guagua en brazos y guata al aire me asomo pa la calle y miro pa allá pa la casa del cabro y lo veo... fue la última vez que lo ví, en el año setenta y nueve... Nos miramos harto rato!, si nosotros podíamos estar todo el día mirándonos, en esa época... si así eran los amores de antes!, de verdá... Y nos miramos harto rato!... y yo ¿qué iba a hacer con una guata y con dos cabros? Ya tenía la vida armá... Esa fue la última vez que lo ví. Seguí mi vida, allá con mis hijos (...)

(¿La relación con su marido en esa época era buena igual?)

Sí, no es mala... en ese tiempo era buena. Pero yo seguía con la esperanza de que algún día yo lo iba a volver a ver a él... Ese fue como el sueño de mi vida...

(Cuando llegan a su casa me contó que llegaron a Santiago y se fueron a vivir a la casa de su mamá...)

Sí... nos fuimos a una toma, la primera toma de la dictadura, en el año ochenta: la Veintidós de Julio, aquí en La Bandera. En el jardín Belén nos tomamos unas canchas que habían al frente. Nos sacaron la cresta los pacos y nos refugiamos en esa iglesia. Ahí vivimos un año (¿En la iglesia?) En un patio de la iglesia; con carpas, con cuestiones, un año vivimos ahí. Después se quebró esa toma porque el municipio la quebró, y se quebró la toma y el municipio empezó a dispersar a la gente. Como yo no quería eso me fui a otra toma, a la Catorce de Enero de Pudahuel... (¿Dónde está esa?) En Pudahuel, (...) cerca de La Estrella, por ahí. Allá partí con mis tres cabros. Pasábamos unos inviernos! Dormíamos arriba de un colchón y el agua corría por abajo... Unas carpas, unos pedazos de plástico, cosas improvisadas! los cinco ahí...

(¿Cuántos años vivieron así ustedes?)

Eh... cumplimos un año tres días viviendo así. Después, con la ayuda de la iglesia, con la ayuda de nosotros que salíamos a hacer colectas, con... con recursos propios y de la iglesia (...) nos compramos los sitios ahí, en la Catorce de Enero, ahí en la comuna de El Bosque (Y ¿cómo eran las condiciones de vida? Bueno, porque antes los dos trabajaban, cuando vivían en el norte, y eran buenas igual. Y ¿cómo fue llegar a esto?) De tonta yo quise volver porque dije "mi mamá se va a morir y yo voy a estar lejos", y mi mamá todavía no se muere. Y eso que hace treinta años que me vine! Mi mamá todavía no se muere, mi papá tampoco, y yo decía "se van a morir"... es que yo era muy allegada, muy... No eran perfectos, ellos no eran perfectos conmigo, pero yo era como una admira... como un amor grande que les tenía, que se iban a morir y yo no iba a estar. Esa cosa así como... porque mi mamá siempre dijo "La mamá es lo más importante, la mamá es lo más sagrado; la mamá... ningún hijo puede decir nada de su mamá, no le puede contestar"... en esa época no se le contestaba a los papás; ahora los cabros le contestan... los dejan callaos a los papás y a las mamás, y en ese tiempo no. Tú no podías hacer eso. Tú no podías contestarle a tu mamá. Mi mamá decía "siéntate ahí, y vai a estar media hora sentada ahí", y estaba la media hora sentá. Y te voy a contar otra anécdota de chica: yo soy zurda, con la izquierda... yo te hago todo con la mano izquierda (...), y mi papá, cuando yo iba en primero básico, porque en esos tiempos no había Kinder... ¿sabes lo que hacía conmigo mi papá? Me amarraba mi mano aquí pa que escribiera con la mano derecha. Te juro! Me sentaba en una banca y me amarraba aquí y me decía que esta era la mano del culo, la mano del diablo... me la amarraban aquí y me obligaban a escribir con la derecha... lo único que hago con la derecha es escribir, porque aprendí, o sea, no me quedó otra opción! o me sacaban la cresta! Cuando yo entré a trabajar por primera vez, en una oficina, todos iban a almorzar a un restaurant por ahí cerca, "Silvia, vamos" y no, no quería, porque iba a comer con la mano del culo! Era zurda. Entonces era una niña... una joven así como... Y en el Portal Fernández Concha, porque ahí en otro tiempo vendían todo... no como ahora, puros hot dogs, no... antes eran puros más naturales, ponte tú berlines, leche con vainilla, con plátano. Y yo, como iba todos los días y me tomaba una leche con vainilla, una leche con plátano porque no usaba las manos, no comía sandwichs. No iba a compartir con mis compañeros de trabajo, porque hasta ese punto era... estaba cagá de aquí, si decía que esta era la mano del culo, la mano de...(como un trauma...)

(Usted tiene tres hijos, ¿cierto? ¿Cómo es la relación entre ustedes?)

¿Con mis hijos? Excelente, excelente... (De cierto modo, usted tomó la experiencia de su infancia al formar familia?) ¿Si la reproduje? (No, sino ¿qué tomó de...?) Por ejemplo... yo siempre he sido una mamá presente... Yo tengo una hija, mi hija menor, que ahora cumplió veintinueve años; ella se casó jovencita, a los veintidós, y ella se fue a Italia a vivir, mi única hija mujer... Allá se separó, y todo el cuento... y ella vino el dos mil cinco, y yo... ahí me dió la primera depresión porque yo vivía con mi hija pa allá, pa acá... éramos yuntas las dos. Peleábamos, por supuesto, pero éramos yuntas la dos; ella me contaba sus cosas (...) Entonces.. mi hija se fue y a mí se me acabó el mundo. Todos los años encerrada en la casa, llorando en la pieza de mi hija, llorando... hasta que ella vino el dos mil cinco (...) La cosa es que... con mi hijo mayor tengo muy buena relación, con mi hijo del medio igual, siempre ellos pueden contar conmigo, y para mí son importantes, muy muy importantes...y siempre ha sido buena la relación con mis hijos... (¿Y de su marido con sus hijos también?) Sí, el ha sido un buen papá (...)

(¿Se ha sentido violentada en algún momento en su matrimonio?)

Sí, pues. ¿Quién no se ha sentido violentada? Yo sería falsa si dijera que nunca me han violentado. Sí... han violentado mis derechos, y violentado sexualmente también... Porque yo antes... porque mi marido es un excelente hombre, pero mujeriego. Mi marido fue muchas veces infiel, y yo aguanté todo eso por temor al que dirán, qué van a decir en la casa si no hubiese estado, qué van a decir... No quiero que mis hijos se midan con su papá porque el papá era bueno con ellos. Entonces, hay muchas cosas que uno se posterga para que los otros sean felices... Y también el miedo social, el rechazo social, las separadas, todo ese tipo de cosas! Entonces... si po!, violentada, y aguanté muchas veces tener un sexo que no quería porque que mi marido no me engañara con otras, porque yo pensaba que así lo podía retener! Aún sabiendo todos los tipos de violencia me tocó vivir igual... (¿Y por qué cree usted que comete ese error, o que lo hace, a pesar de tener conciencia?)

Porque... yo creo que... más que nada, en mi caso y en el caso de las mujeres de mi época es por el "¿qué dirán?", por la crítica de la otra, la crítica de la familia porque en mi familia adoran a mi marido (...) entonces, mi marido es un ser divino pa... (¿Pero saben de todas las infidelidades?) No, no... yo no cuento esas cosas a mi familia, no tengo confianza. Y ¿pa qué?, ahora ya no, ni me interesa... Entonces, fui muchas veces violentada... (... en varios sentidos...) Sí, en varios... Te voy a contar algo... Hace como cinco años, seis años, yo no dejo que me pase nada, a él... nada, nada si es que yo no quiero... porque ya no tengo hijos, no tengo que aparentar delante de mis hijos... Bueno, y el cabro se murió... (¿Sí?) Sí. En el año noventa y nueve (...) falleció un sobrino de mi cuñado, casao con mi hermana, y me avisaron a mí porque a este chiquillo yo lo conocía (...) de niño, de más joven, porque yo le trabajé a mi hermana, y yo iba para allá y el joven estaba ahí con su mamá... así que yo lo conocía a este chiquillo. Y le dio un infarto a los treinta y cinco años, y murió. La cuestión es que mi hermana me avisa, me dice "Silvia, es que murió el Carlitos" me dijo, yo "no lo puedo creer" y yo dije "voy a ir un rato". Acompáñame" me dijo, y yo "ya", era en avenida La Florida. Fui, tomo la micro, llegué allá y me subí al vehículo, y estaban en un vehículo conversando afuera, mi cuñado con mi hermana. Y me subí (...) y tenían bebia y me dieron un vaso y se ponen a conversar con mi hermana y me dijo "¿Supiste quién se murió?". "No" le dije yo, "aparte del joven...". Me dijo "El Daniel", "¿Qué Daniel?", "Tu ex pololo", "No te puedo creer!". Y me dio una cuestión que no pude soportar y me puse a llorar, me puse a llorar ahí mismo, sin que me importara lo que pudieran decir ellos, "Esta tiene su marido", no, nada! No me importó ni una cosa. Y lloré, lloré y lloré, y lo único que deseaba era irme pa mi casa pa llorar. Fue algo tan terrible! Tan terrible! (...como que se le cayó toda

la esperanza...) Como que yo lo único que dije es "¿pa qué sigo aquí?, se murió él, ¿pa qué sigo?", si mi esperanza fue siempre que yo como que con él íbamos a conversar y ver que pasó. La cuestión es que yo me fui pa la casa, estuve un rato así y mi hermana me decía "¿Por qué llorai?", "Pero cómo no voy a llorar si son siete años!" y too el cuento. Pero no me importó a mí, no me importo lo que ellos iban a decir, me fui pa mi casa y lo único que quería era estar sola y llorar... Llego a mi casa y esta mi marío y oh!, mis hijos, todos! y disimulaba nomás. Al otro día todos se fueron y ahí me puse a llorar toda la mañana, y lloré, y lloré, y lloré, y lloré, y lloré porque me había pasado esto!, después de tantos años! Entonces... pienso que yo me voy a encontrar con él en algún lugar, y que lo voy a ver y que... El asunto es que hace como... este año yo ví a la hermana menor de él, y tocamos el tema. Y ella me dijo "Si, el Daniel te escribió". (ah, y ahí se enteró...) Claro, ahí supe yo que me había escrito y que las cartas alguien las hizo desaparecer. Y ese alguien tiene que haber sido mi mamá. (...) Si existe esa parte que dicen los católicos, los cristianos, bueno yo soy cristiana igual, soy creyente, que existe un ser superior... Bueno, si existe esa parte, a lo mejor yo me encuentro con él... (...)

(¿Usted siguió con la militancia después de que se casó, durante su matrimonio?)

No. No seguí más con la militancia... pero sí, participé activamente en el Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Hice reuniones, participé en muchas actividades, muchas cosas, en todas las actividades que pude participar... (¿Cuando se integra al Frente?) Cuando nació el Frente (...) como en el ochenta y... cinco? (...) no me acuerdo, pero yo tengo un amigo... todavía tengo amigos... dicen que no existe la amistad entre militantes, pero yo digo que sí... (...) Yo tenía un amigo, justamente hoy día hablé con él. Todos decían que entre él y yo había algo. Nunca hubo nada, porque yo conocía a su esposa... incluso su esposa anduvo con mi marido! Mi esposo me cagó... y ellos dos se enojaron... Se arregló si po, si él anduvo con su esposa... Pero él y yo, nunca nos enojamos. Hemos conversado muchas veces el tema. Somos amigos. Y él es estupendo, un gallo super encachao: es alto, moreno, bien encachao el Lucho. Pero es mi amigo y yo no lo veo de otra forma. Uno a los amigos no los puede ver de otra forma. Y hoy día me llamó, y me alegro cuando me llama porque conversamos de too, somos dos viejas cahuineras!, conversamos de todo. Y... con él participé harto. O sea... curando a los compañeros heridos, cuando estaban baleados...

(Y a sus hijos... ¿los integró a esta...?)

Sí, mis hijos son todos de izquierda. Mi hijo, cuando estuvo en la Universidad Mayor, era dirigente de los estudiantes. Salía en el diario... En la UTEM estudia ahora. Si pos, todos mis hijos son como de izquierda. (¿Y su marido?) También, también... pero el tiene discurso nomás (Ah, no es de acción...) No, no es de acción, pero no importa... (¿Y su familia, antes?) Mi papá era socialista, del Partido Socialista, Allendista... Si, todos gente... (Ah, venía de antes su formación de...) Si, toda la vida... No podía haber sido de otra forma yo. No habría aceptado una familia facha! Claro que yo soy la más de izquierda de mi familia... (¿De sus hermanos?) Sí... la que más se la jugó.

(Y cuando empieza a participar en las organizaciones sociales, ¿su marido nunca le puso problemas?)

No... (¿O participaba con usted también?) Eh, no participa conmigo pero nunca me puso problemas. De hecho por eso estoy con él de toda la vida, porque si no, lo habría mandado a guardar ligerito porque si he tenido algo bueno de mi esposo es que nunca me ha puesto dramas porque salga. No me las puso antes, ahora ya no... no, ahora no... ahora se va al diablo nomás, no me los puso antes nomás. Yo antes salía con mis tres hijos sí... (...) Ahora, de repente "A'onde vai", "Y a voh ¿qué te importa?" le digo yo, "yo quiero

ser libre". (¿Sus hijos ya son grandes ahora, cierto?) Mi hijo mayor tiene treinta y dos, y está en Calama... (¿Tiene su familia también?) No, el está soltero todavía. Es muy... yo pienso que él es muy regodión. Ha tenido sus parejas, sí... El estuvo muy enamorado de una niña de Talca, porque él trabajó en Talca primero, pero ella no lo acompañó... ella no lo siguió pa Calama, y en Calama era mejor su... iba a trabajar en lo que él estudió. Mi hijo segundo, ese... ese estudió diseño gráfico dos años, después se retiró, porque se casó con una niña... dejó de estudiar. Tuvo un hijo, se separó... ahora está con otra persona, que está embarazada ahora, espero que ese sea su... su cable a tierra yo creo porque ella es una buena niña, ella es secretaria. Y él trabaja, él es técnico de persianas (...) salió de cuarto medio de mecánica, estudió diseño gráfico y ahora se dedica a ala reparación de persianas y todo eso... Y mi hija, ella estudió ventas hasta cuarto medio nomás, pero ella se fue a Italia, se casó... se separó... pero ella estudió inglés allá, ahora va a seguir con el segundo nivel, y ahora ella vino a hacer sus trámites de residencia allá, así que va a poder trabajar con contrato y todo eso... (A ella le gusta estar allá entonces...) Sí. Ella me dice que ya no vuelve para acá, porque allá es otra vida... (¿Y qué relación tienen ellos con sus abuelos? ¿Tienen buena relación o no?) Mis hijos... ellos tuvieron pura abuela paterna, pero... era como el forro. No, mi suegra no... ni con el hijo se llevó. Así que yo... diría... cero relación. Pero los hijos míos siempre iban para allá a verla, íbamos unas dos veces al año a verla. Mi suegra falleció, pero no hubo un feeling...

(¿Y con sus padres?)

... y con mis papás... ahí nomás también... ahí nomás también, porque como siempre se han dado cuenta que ellos no son como... preferidos... como siempre son otros los preferidos... como que ellos, por ser los más grandes a lo mejor... no...

(Y toda su experiencia que tuvo en su infancia ¿lo ha conversado con sus hijos?)

Sí, sí... Nosotros tenemos una bonita relación. Yo tengo una buena relación con mis hijos. Y les digo que los quiero, que los amo... Mi hijo mayor dice "No se preocupe, mamá, esas cosas ya pasaron, olvídense de eso" me dicen, "no asuma cosas, viva tranquila". Son buenos hijos los dos, mi hija también. Y ahora que está mi hija aquí, llegó el veintisiete de Noviembre... el veintiocho de Noviembre llegó ella, hemos ido a verlos... Ellos van a verlos porque son sus abuelos, pero no... (Formalidad no más...) Sí... también los quieren un poco, porque igual son sus abuelos y son los únicos abuelos que tienen. Pero no de cortarse las venas por ellos ni naa de eso, porque ellos no fueron cariñosos con mis hijos. Bueno, no fueron cariñosos conmigo y... Pero sí, ellos son sus nietos, y mi papá se siente orgulloso de sus nietos (...) Pero no me da envidia, sino que veo... (...la diferencia...) Claro, quiero no cometer el mismo error. (A mí me da la impresión de que como en las familias grandes pasa eso... que pasa que hay preferidos y no preferidos...) Sí, en mi familia sí... pero eso a mí no me interesa... a mí no me interesa (...). (Y con sus hermanas o hermanos ahora tiene una buena relación usted? ¿Se juntan...?) Sí. Con mi hermano, mi hermana... cuando salen me invitan... (Son cercanos...) Sí... Mi hermana, la que vive con mis papás, también... Sí, son cercanos... Con mi hermana menor también, que vive en Calama...

(Su familia, sus papás... ¿dónde viven ellos?) Aquí, en la comuna de San Ramón (... porque usted se fue a San Bernardo... después a Puente Alto...) No. Yo primero estuve en El Bosque, después en Puente Alto... Yo me ví obligada a salir de la casa de ellos porque me hacían la vida imposible, me tenían encerrada en la pieza... (¿Cómo fue su experiencia cuando volvió del norte?) Menos de un año duré ahí porque vivía encerrada en la pieza con mis cabros... mis cabros molestaban. Si paseaban, mi papá les gritaba "hueón, conchesumadre, no se limpiaron las patas!", y eran chicos!... Y mi hermana, la que vivía ahí con ellos decía que los cabros e limpien las patas, que pa qué vamos a encerrar, puras

cosas así... salían al patio a jugar y peleaban con los otros... todos pelean los niños! Tenía que encerrarlos, pegarle a los míos porque eran más grandes, no... por eso me fui a una toma... (.era necesario...) Sí... (Y su marido... ¿qué decía de esas relaciones?) Mi marido, siempre... es que mi marido no es rencoroso... aguanta todo.

(Cuando se decidieron a ir a la toma, ¿fue una decisión de los dos?) Yo... yo me inscribí en un comité de allegados primero, y ese comité de allegados como... todos sacamos libreta, porque en ese tiempo llevaban libreta... no había subsidio. Y gracias a esas tomas apareció el subsidio en la dictadura, porque era una cuestión de los pobladores po! Yo salía a marchar con mi hijo por la Plaza de Armas y me llevaron presa, y después todos con los cabros chicos nos tomamos la embajada de España, nos tomamos el SERVIU de Gran Avenida una vez... si tuvimos hartas acciones como pobladores... Eh, no. Yo me inscribí en un comité de allegados porque estábamos mal en la casa de mis papás, porque ya... cero, cero aporte con nosotros. Nada de ayuda (...) nada de eso. Entonces igual me dejaban sola con mis cabros. Entonces como no había solución en el tema de ?? se decidió ir a la toma. No toda la gente estuvo de acuerdo. Yo estuve de acuerdo en ir a la toma, y fui a la toma. Y le dije a mi marío "Mira, nos vamos a ir a una toma, porque es la única forma de salir de aquí" Y fuimos a la toma. A mi marido hay que picarlo. Hay que decirle "vamos a hacer esto", y dice "ya!"... Iniciativa si tiene en algunas cosas, pero más hay que empujarlo pa que haga cosas.

Testimonio N° 3

*¿Qué recuerdos tienes de tu infancia?*

Fue una infancia muy precoz, muy pobre, con harta violencia y... no fue una infancia que digamos, una infancia, una etapa feliz pero dentro de lo que, como niño, me toco vivir igual así era como algo normal, o sea, yo veía eso como algo normal, pero igual con harto miedo, harta inseguridad. También me toco una etapa quizás de madurar a ciertas cosas que no estaba preparado *¿Cómo madurar antes de tiempo?* como madurar antes de tiempo y... darme cuenta de realidades que uno igual como niño no está preparado.

Entonces hay experiencias fuertes, chocantes como que mi papá siempre llegara bueno, alcoholizado, alcohólico, que sea verdugo, que siempre golpee a mi madre, por ejemplo, que mi madre muchas veces tenga que salir a esforzarse, qué se yo, comprar comida para nosotros Y... y mi madre igual compartimos momentos bien gratos, yo como era el mayor, trataba de alguna forma de ayudar un poco, o sea en qué sentido, ya hermano, no está, o está curao, o puede llegar, a veces nos teníamos que salir arrancando los dos juntos, a raíz de eso yo cuando fui creciendo ya también fui arrancando un poco de la casa, dejando

*¿Y te arrancabas con tu hermano? ¿Con quienes arrancabas?* Yo arrancaba solo cuando arrancaba, por ejemplo, una vez me quede afuera tres días solo *¿Qué hacías esos tres días?* con compañeros de curso, llegaba a su casa (...) o siempre llegaba con cabros, compañeros de curso... ahí llegaba a su casa, llegaba donde sus padres y ahí les contaba que no podía llegar a mi casa... prácticamente igual inventaba una historia, en relación a lo que me pasaba, pero inventaba una historia... inventaba muchos cuentos a veces también.... A veces cosas que eran más... que no eran tan pegá a la realidad, por ejemplo "no, no puedo llegar a mi casa porque no lleve nada hoy día" por ejemplo, "entonces porque me van a pegar" y a veces me salía de la realidad yo, y contaba una historia, para que me dejaran entrar a su casa

*¿Cómo recuerdas tú la relación de tus papás?*

De mis papas... fue una relación muy violentada, una relación que no... *¿Nunca percibiste amor?* no porque... o sea, mi madre siempre se preocupó de nosotros, por ejemplo, igual, se la jugó por nosotros (...) ella, de hecho, yo me acuerdo que era bien chiquitito... mi papa siempre tenía problemas y... mi mama, pequeña como es, baja, mi papa era grande y tenía problemas con toda la gente de la población, del pasaje y venían a pegarle a la casa, a tirar piedras y mi mama siempre nos refugiaba... era como... como decirle esa película... *La vida es bella* (...) pero ella nos pintaba un mundo mejor, un mundo feliz, "tense tranquilitos, si no pasa na" y apenas paraba la puerta, yo todavía tengo la imagen, veía a mi mamá saliendo con el medio fierro de la casa a defender, a defender a mi papa afuera, los camotes, pero entraba la casa y nos decía, tranquilitos

*¿Y la relación con tus hermanos como era?* La relación con mis hermanos fue... Fue una relación bien poco, de hecho igual...no nos relacionamos

A mi, después que mataron a mi papa cuando yo tenía diez años... sufrimos...Igual fuimos bien violentados, en qué sentido, como que todo el mundo se vino encima... de hecho, toda la responsabilidad caía sobre mi madre, ella era la que nos cuidaba entonces la justicia, los vecinos...todo caía encima, y caía encima de mi mami, y mi mamá trataba de protegernos a nosotros, entonces la solución que buscó ella y que igual fue efectiva, fue que nosotros fuéramos internados, entonces yo tuve poca relación con mis hermanos, porque uno murió cuando tenía seis meses, yo tenía 5 años y el otro nació con problemas minusválidos y mi mama tuvo que cargar con él, poh... sabi que le quitaron la casa, todas esas cosas, nosotros en el internado... y en el internado, yo... cuando mataron a mi papa, como que yo no lloré.

*¿Qué significó que mataran a tu papa?* A mi igual me afectó, me afectó harto... aunque haya sido un verdugo, me golpeaba, yo le tenía miedo, de hecho, yo le tenía terror ehh... igual yo prefería estar con mi mamá y muchas cosas hicimos juntos... pero cuando falleció el, no se po, igual como... a mi me afectó harto... en el sentido de que... todo se desplomo, o sea, ya estaba todo derrumbado dentro de una vida que tenía, estaba todo derrumbado, es verdad, pero cuando se cayó él, murió todo se desplomó, se dispersó... mi mamá la única solución que tuvo fue internarnos, y fue acertado... para ayudarnos...

Igual a mi me afectó, porque... yo tuve que... a raíz de eso me entró como resentimiento... *¿resentimiento con la vida, con tu mamá, con tu papá, con quien?* Con la vida, con la situación, porque igual no quería estar internado... me aparté de mi hermano estando juntos adentro, estábamos como separados... yo me aislé, me resentí, caí en un resentimiento contra mi mamá también... entonces yo me aislé de todo el mundo... entonces cual era mi pensamiento? 'Yo aislado, por ejemplo, no molesto a nadie, y no causo molestia'... o sea, si mi mamá se preocupa... para que no se preocupe... porque sé que hay una situación difícil que ella no puede sobrellevarse de cargar... entonces mi pensamiento de niño era "si yo me aísló, no le causo problema", era una forma de ayudar... eso fue creando un alejamiento super fuerte con mi familia, de hecho mi mamá se esforzaba, yo ahora lo veo porque soy más adulto, lo esforzada... ella se esforzó muchas veces por ir a verme, por ayudarme... la rechazaba... hasta el punto después que crecí, digamos 18 años, 19 años... *ahí ya habías salido del colegio*...yo salí del internado a los 16, 17, después llegué donde unos tíos y después, a los 18, me fui donde otros tíos, y después, básicamente me fui a, deje de estudiar y me fui a vivir una vida de calle, dentro de una familia, una vida de calle, una vida desordenada... drogas, alcohol...

*¿Cómo fue la relación con tus tíos, cuando saliste del internado?* En ese momento era buena, ellos igual me ofrecieron apoyo, yo me sentía cómodo allí porque era como el hogar feliz, tenían todas sus cosas, sus comodidades, tipo clase media.

Pero igual... igual, no era feliz porque igual yo... yo me sentía como un objeto de... de trabajo, en el sentido de que yo podía estar ahí porque podía aportar algo, yo me veía en ese sentido como esclavizado, yo me sentía así poh, a lo mejor ellos siempre lo hicieron de buen corazón, pero yo lo sentía como una obligación, entonces (...) apenas llegó el momento de que me pude ir, me fui.

*¿Y tú trabajabas en esa época? Si po, yo trabajaba, ¿En qué trabajaba? Trabajaba haciendo artesanía en cuero y eso, po*

*Y bueno, de ahí te fuiste a vivir a la calle... ¿qué recuerdos tienes de esa época? ¿Qué te causa pensar en esa época? Yo creo que.... Realmente yo nunca hubiese podido salir de ahí, porque... mi mamá siempre se esforzó por ir a verme, yo no estaba ni ahí, nunca me importó... de hecho, yo... fue algo grande que me impactó de niño, pero que me reventó cuando ya estaba, no sé po, 22, 23 años, de los 18... como que explotó ahí... entonces yo después no quería nada con nadie...menos con mi mamá, con mi familia... ni con la vida, o sea, yo siempre pensé que iba morir igual que mi papá, baleado o dando la vida por un amigo (...) igual taba metido en el alcohol, en la droga, en las peleas, en las riñas callejeras (...) entonces sin control, sin ninguna capacidad y sin ningún sentimiento hacia mi mismo ni a la vida, no me interesaba nada... entonces que recuerdos tengo, en realidad, experiencias fuertes (...) fue una etapa fuerte, dura que quizás me ayudó ahora (...) y la única forma que pude salir de ahí (...) a mí la única persona que me ayudó fue Cristo (...) ha sido un cambio extraordinario, para bien.*

*¿Cómo ha sido este reencuentro con tu mamá, después de que han conversado todo lo que habían vivido juntos? Ha sido bien trabajado, vivimos como un año, dos años pero gloriosos... lindos, muy lindos, muy amor... y ahora este amor se ha ido incrementando... en que sentido, en el sentido de que, por ejemplo, como no nos conocíamos, volvemos a conocer, cada uno con su carácter (...) entonces algunos contrastes, ya no como para pelear (...) eso mismo si hay discusiones es como para ayudarnos... nos comprendemos (...) nos enriquece todos los días... yo le doy gracias a Dios, porque él está en nuestras vidas (...) ha sido un regalo esta vida, este reencuentro.*

*¿Cuándo estaban viviendo con tu papa y con su esposo, como eran las relaciones con sus vecinos?*

Sr. Mireya: Yo no conversaba mucho con mis vecinos, porque mi esposo como era alcohólico traía hombres para la casa (...) y mis vecinas se ponían celosas conmigo... y yo nunca tome con ellos ni nada (...) y ellas me hacían problemas...

Y tu tenías amigos del pasaje, cómo te llevabas con ellos? Bien, como niños, *jugaban no más...* Jugábamos, toda clase de juegos. Nos llevábamos bien, como niños igual recorríamos todos lados...porque igual en una etapa de mi niñez tuve que mendigar por las casas, pedir pan, esas cosas... entonces yo igual recorría, porque igual tenía como buena memoria, recorría todo, todas las poblaciones, todas las casas...porque igual vivimos una pobreza extrema, po...después de hecho... mi mama a veces traía dinero, mi papá le golpeaba, le quitaba el dinero, se lo tomaba. Nosotros salíamos a “rebuscarnos”.

Yo una vez tenía 8 años, mi hermano tenía 7 años y el otro 5 años, los tres a pies pelaos, el ombligo afuera, casa por casa, bueno, en ese tiempo, la gente igual nos ayudaba... la gente siempre nos brindó, un pan, azúcar... a veces hasta una moneda...

*¿Y tú hacías algo para evitar que se enojara o era siempre? No, si yo le tenía pánico, terror, porque sé como golpeaba... nos golpeaba, con un chicote, con palo de escoba,*



---

con tirantes de cuero, con varillas grandes, con cordones de plancha, mangueras, tazas, cuchillos, lo que sea... la mesa... los combos...

*¿Nunca te sentiste querido por tu papa?*

No, nunca me sentí querido por él... si, por el miedo que le tenía igual me gustó (...) me impuso un respeto por los mayores *¿pero sentiste que te crió, que te formó como persona?* Lo poco, son 10 años... Creo que... con lo poco que pudo hacer, yo creo que me infundió algún valor...el valor del respeto por ejemplo y de que estudiara aunque sea a la fuerza y al charchazo, pero igual me sirvió eso, por miedo tuve que hacerlo (...) eso lo recuerdo como valorable... porque yo después nunca le falté el respeto a mis mayores, ni los tuteo... porque yo veo a la juventud de hoy y es totalmente diferente, en cuanto a esa pequeña cosa, el trato a los mayores.